

1-1-2006

Hacia la caracterización de una estrategia curricular que propicie y desarrolle la cultura investigativa en el Programa de Licenciatura en Educación Básica, con énfasis en lengua castellana

Luz Mercedes Flechas Mendoza

Olga Lucia Sevilla Rengifo

Follow this and additional works at: https://ciencia.lasalle.edu.co/maest_docencia

Citación recomendada

Flechas Mendoza, L. M., & Sevilla Rengifo, O. L. (2006). Hacia la caracterización de una estrategia curricular que propicie y desarrolle la cultura investigativa en el Programa de Licenciatura en Educación Básica, con énfasis en lengua castellana. Retrieved from https://ciencia.lasalle.edu.co/maest_docencia/637

This is brought to you for free and open access by the Facultad de Ciencias de la Educación at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in Maestría en Docencia by an authorized administrator of Ciencia Unisalle. For more information, please contact ciencia@lasalle.edu.co.

**HACIA LA CARACTERIZACION DE UNA ESTRATEGIA CURRICULAR QUE
PROPICIE Y DESARROLLE LA CULTURA INVESTIGATIVA
EN EL PROGRAMA DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BASICA CON
ENFASIS EN LENGUA CASTELLANA**

**LUZ MERCEDES FLECHAS MENDOZA
OLGA LUCIA SEVILLA RENGIFO**

**UNIVERSIDAD DE LA SALLE
DIVISION DE FORMACION AVANZADA
MAESTRIA EN DOCENCIA
BOGOTA OCTUBRE 2006**

**HACIA LA CARACTERIZACION DE UNA ESTRATEGIA CURRICULAR QUE
PROPICIE Y DESARROLLE LA CULTURA INVESTIGATIVA
EN EL PROGRAMA DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BASICA CON
ENFASIS EN LENGUA CASTELLANA**

**LUZ MERCEDES FLECHAS MENDOZA
OLGA LUCIA SEVILLA RENGIFO**

**Trabajo de grado presentado como requisito parcial para optar por el título
de Magíster en Docencia**

**UNIVERSIDAD DE LA SALLE
DIVISION DE FORMACION AVANZADA
MAESTRIA EN DOCENCIA
BOGOTA OCTUBRE 2006**

ACEPTACION

NOTA DE ACEPTACION:

Presidente del jurado

Jurado

Jurado

AGRADECIMIENTOS

Llevar a cabo un proceso investigativo como el descrito en este informe, implica contar con la colaboración y el apoyo de las diferentes instancias que conforman la universidad.

Es por esta razón que al culminar este proceso Queremos agradecer a quienes hicieron parte de éste.

En primer lugar a Dios quien es el compañero y protector de nuestras vidas.

A nuestros padres quienes nos apoyaron y animaron para no desfallecer en el camino.

A nuestros compañeros de la maestría en docencia Quienes compartieron nuestras angustias, logros y también nuestras frustraciones.

Y a todas aquellas personas que de una y otra forma Fueron testigos del proceso vivido y alimentaron con sus palabras el anhelo por alcanzar este gran sueño.

CONTENIDO

GLOSARIO	
RESUMEN ANALÍTICO	
INTRODUCCIÓN	12
1. PROBLEMA Y OBJETIVOS	13
1.1 PROBLEMA DE INVESTIGACION	13
1.2 DELIMITACION DEL PROBLEMA	13
1.3 JUSTIFICACIÓN	14
1.4 ANTECEDENTES / ESTADO DE LA PREGUNTA	15
1.5 OBJETIVOS	17
1.5.1 Objetivo General	17
1.5.2 Objetivos Específicos	17
2. MARCOS DE REFERENCIA	18
2.1 MARCO CONTEXTUAL	18
2.1.1. El Contexto mundial	18
2.1.2 Contexto Nacional	19
2.1.3 Contexto Institucional	27
2.2 MARCO CONCEPTUAL	36
2.2.1 Cultura investigativa posibles connotaciones	37
2.2.2 Aproximación al concepto de currículo en la cultura escolar	39
2.2.3 Cultura investigativa	45
2.2.4 La cultura investigativa como dispositivo clave en la estructura organizativa de la institución de educación superior.	47
2.2.5 Cultura investigativa y currículo una relación dialógica	50
3. DESARROLLO DE LA INVESTIGACION	54
3.1 TIPO DE INVESTIGACION	54
3.2 POBLACION Y MUESTRA	56
3.3 PROCEDIMIENTO	56
3.4 INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE DATOS	58
4. RESULTADOS	59
4.1 ANALISIS DE DATOS	59
4.1.1 Interpretación de la Información arrojada por los Estudiantes	60
4.1.2 Interpretación de la información arrojada por los Docentes	63
4.1.3 Interpretación de la Información arrojada por los Directivos	65
4.2 PROPUESTA	67
4.2.1 Caracterización de la Cultura investigativa	67
4.2.2 Estrategia curricular que propicie y desarrolle la cultura investigativa	72
5. CONCLUSIONES	78
6. RECOMENDACIONES	79
BIBLIOGRAFIA	81
ANEXOS	83
Anexo A. Formatos cuestionarios estudiantes	
Anexo B. Formato entrevista a docentes y directivos	
Anexo C. Resúmenes Analíticos Educativos	
Anexo D. Tablas de análisis de información	

GLOSARIO

CULTURA:

Conjunto de significados, expectativas y comportamientos compartidos por un determinado grupo social, que conforman un tejido simbólico (texto) en el que se hacen presentes las prácticas, discursos, creencias y experiencias.

CULTURA ESCOLAR:

La cultura escolar entendida como el conjunto de significados y comportamientos que genera la escuela como institución social

CULTURA INSTITUCIONAL

Cultura que está sujeta a las relaciones políticas y sociales propias del momento histórico que se vive, a las relaciones del sistema educativo en medio de las tendencias globales y de modernización latentes de la sociedad actual

CULTURA INVESTIGATIVA:

Entendida como parte de la cultura académica de una institución educativa. Se puede definir como un conjunto, red, sistema o ambiente en donde se percibe dialógicamente una construcción de conocimiento en la que la investigación es el vínculo que une los dispositivos sociales y académicos, definiendo una manera de comunicación humana que entrelaza las prácticas, discursos, sentidos, experiencias y las acciones de las personas que hacen parte de ella. Esta red o sistema se origina a partir del entramado de acuerdos y construcciones conceptuales que se establecen en una comunidad definida (escolar o educativa) en la cual se hace común una manera de emocionarse frente al mundo (la investigación).

CURRÍCULO:

Se define como un conjunto de acciones articuladas, tendientes hacia la construcción de una cultura que se constituya en fuente de conocimiento y de saber. Se podría plantear que “El currículo es el proceso mediante el cual se selecciona, organiza y distribuye la cultura que debe ser aprehendida”

ESTRATEGIA CURRÍCULAR:

Por estrategia se entiende un conjunto de acciones que tienden al alcance de un fin determinado y lo curricular haría referencia a todos aquellos elementos, llámense principios, componentes, fundamentos y propósitos que se persiguen

con el currículo y que se constituyen en la base para el diseño, planeación, ejecución y evaluación del mismo.

GRUPOS DE INVESTIGACIÓN:

Conjunto de personas que generan y desarrollan la investigación dentro de una lógica argumentativa, respondiendo a problemas relacionados con la institución y el entorno donde interactúa.

INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA:

Una práctica social de indagación, argumentación dentro de un sistema de producción válida de conocimiento, que se comunica y se difunde para llegar a tener legitimación social.

INVESTIGACIÓN DESCRIPTIVA E INTERPRETATIVA

Estudia las características de un objeto (cultura investigativa) su objetivo es describir, codificar, enumerar clasificar identificar, diagnosticar, narrar, relatar o caracterizar, también se busca en este diseño examinar problemas, mediante la reflexión constante sobre una realidad, asignando significaciones lo cual conduce a la reconstrucción teórica de la misma

INVESTIGACIÓN NO CIENTÍFICA:

Investigación que ahonda en el conocimiento, se cuestiona sobre él, desarrolla procesos análogos a los empleados por la investigación científica como la observación, contrastación, formulación de hipótesis, comparación de resultados entre otros y en ocasiones produce un conocimiento que es validado socialmente por tener incidencia en contextos locales o porque sus resultados son acciones prácticas que no contribuyen teóricamente a la ciencia.

RESUMEN ANALÍTICO EDUCATIVO

I. HOJA DE DESCRIPCIÓN BIBLIOGRÁFICA FORMATO (A, B, C, D)

A) TIPO DE DOCUMENTO

Informe Final de Investigación. Trabajo de grado presentado como requisito parcial para optar por el título de Magíster en Docencia

B) TIPO DE IMPRESIÓN

Imprenta

C) NIVEL DE CIRCULACIÓN

General

D) ACCESO AL DOCUMENTO

Sin restricciones

TÍTULO

Hacia la caracterización de una Estrategia Curricular que propicie y desarrolle la Cultura Investigativa en el Programa de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Lengua Castellana

AUTORES

FLECHAS MENDOZA, Luz Mercedes y SEVILLA RENGIFO, Olga Lucía

II. DESCRIPTORES O PALABRAS CLAVES

1. CULTURA:

Conjunto de significados, expectativas y comportamientos compartidos por un determinado grupo social, que conforman un tejido simbólico (texto) en el que se hacen presentes las prácticas, discursos, creencias y experiencias.

2. CULTURA INVESTIGATIVA:

Conjunto, red sistema o ambiente en donde se percibe dialógicamente una construcción de conocimiento en el que la investigación es el vínculo que une los dispositivos sociales y académicos, definiendo una manera de comunicación humana que entrelaza las prácticas, discursos, sentidos, experiencias y las acciones de las personas que hacen parte de ella. Esta red o sistema se origina a partir del entramado de acuerdos y construcciones conceptuales que se establecen en una comunidad definida (escolar o educativa) en la cual se hace común una manera de emocionarse frente al mundo (la investigación).

3. CURRÍCULO:

Se define como un conjunto de acciones articuladas, tendientes hacia la construcción de una cultura que se constituya en fuente de conocimiento y de saber. Se podría plantear que “El currículo es el proceso mediante el cual se selecciona, organiza y distribuye la cultura que debe ser apprehendida”

4. ESTRATEGIA CURRÍCULAR:

Por estrategia se entiende un conjunto de acciones que tienden al alcance de un fin determinado y lo curricular haría referencia a todos aquellos elementos, llámense principios, componentes, fundamentos y propósitos, que se persiguen con el currículo y que se constituyen en la base para el diseño, planeación, ejecución y evaluación del mismo.

III. CUERPO DEL DOCUMENTO

DESCRIPCIÓN

El informe de esta investigación presenta la caracterización de una estrategia curricular que propicia y desarrolla la cultura investigativa con el propósito de contribuir a mejorar la calidad en los proceso de formación docente y de consolidarse como una alternativa esencial para cualificar el currículo de la Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Lengua Castellana.

FUENTES

Para el desarrollo temático las autoras toman como fuentes principales de consulta documentos legales como los decretos 272 y 2566, los cuales empiezan a hablar de cultura investigativa en los programas de educación. Además recurren a autores que aunque no han hablado explícitamente cultura investigativa o de estrategia curricular han definido aspectos que contribuyen a comprender su concepción, estos son Bernardo Restrepo, Fernando Vásquez, Ángel Pérez, Alberto Pardo , Shirly Grundy, Gimeno Sacristán entre otros.

CONTENIDOS

El informe está dividido en cuatro capítulos que se desarrollan de la siguiente forma:

Capitulo 1 Problema y objetivos que corresponde a la situación problemática la cual es ¿Qué características debe tener una estrategia curricular que propicie y desarrolle la cultura investigativa en el programa de Educación Básica con Énfasis en Lengua Castellana de la Fundación Universitaria Monserrate?

Como objetivos para el desarrollo de esta investigación se plantearon los siguientes:

Objetivo General: Plantear las características que debe tener una estrategia curricular que propicie y desarrollo la cultura investigativa en el programa de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Lengua Castellana de la Fundación Universitaria Monserrate.

Objetivos específicos:

- Identificar las prácticas, discursos, sentires y experiencias que sobre la investigación tienen los sujetos del programa de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Lengua Castellana con el fin de orientarlos hacia el desarrollo de la cultura investigativa.
- Interpretar la información ofrecida por los sujetos del programa de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Lengua Castellana desde el concepto de cultura investigativa como eje de desarrollo curricular en programas de educación
- Caracterizar una estrategia curricular que propicie y desarrolle la cultura investigativa en el programa de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Lengua Castellana

Capítulo 2. Marcos de referencia se divide en : marco contextual y marco conceptual. En el primero se hace un acercamiento al concepto mundial, nacional e institucional en los referente a políticas de investigación que se han planteado para los programas de educación, es de anotar que en lo referido al contexto institucional se describe el discurso teórico que frente al objeto de estudio (cultura investigativa) se ha incorporado en la cultura académica del programa de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Lengua Castellana.

En la segunda parte se presenta el marco conceptual en el que se hace un acercamiento a los conceptos de cultura investigativa y estrategia curricular; fundamentado desde un rastreo bibliográfico de dichos términos y desde las construcciones conceptuales que hacen las autoras a partir de dicho proceso.

Capítulo 3: Desarrollo de la investigación. En este apartado se describe el tipo de investigación que se empleó para el estudio (Investigación descriptiva e interpretativa); se presenta la población con la que se cuenta (estudiantes, docentes y directivos del programa de Educación Básica con énfasis en Lengua Castellana) y se especifica la muestra con la que se desarrollo la investigación (80 estudiantes, 8 docentes y 5 directivos).

Además en este mismo capítulo, se explican cada una de la fases del procedimiento a seguir y se presentan los instrumentos de recolección de datos que se emplearon (cuestionarios y entrevistas en profundidad).

Capítulo 4: Resultados. En éste se dan a conocer los resultados que arrojó el proceso de investigación mediante el análisis e interpretación de los datos desde la perspectiva de los sujetos involucrados en el estudio. Además se hace la relación entre los datos arrojados por los instrumentos, la construcción teórica realizada sobre cultura investigativa y estrategia curricular, para finalmente llegar a la caracterización de la estrategia curricular que propicie y desarrolle la cultura investigativa y pueda servir de referente no solamente para la Licenciatura de Educación Básica con énfasis en Lengua Castellana; sino también para otros programas de formación docente.

CONCLUSIONES

Las conclusiones a las que se llegaron fueron:

- En el ámbito universitario la investigación está enmarcada en espacios cerrados en donde se limita el acto de investigar a procesos metodológicos en ocasiones repetitivos, que acercan a los estudiantes a comprensiones del conocimiento ya existente, el desarrollo del pensamiento en estos espacios limitados para el ejercicio de la investigación, se relacionan con las formas de acercarse a unas teorías no resignificadas, es así como se relaciona la investigación con habilidades y capacidades que facilitan el alcance de objetivos que distan de convertirse en espacios para la significación rigurosa y producción de conocimiento. Quien dirige la investigación en esta perspectiva se preocupa más por los que debe hacer el estudiante que por la lógica de argumentación que lleva al acercamiento, transformación y comprensión del conocimiento.
- Luego de haber indagado en un contexto particular lo que podría llegar a significar la cultura investigativa se evidenció que le término llegó por disposiciones legales y no fue producto de la cultura académica. Lo que ha llevado a verla como una serie de acciones aisladas y no como un conjunto, red, sistema o ambiente en donde se percibe dialógicamente la construcción de conocimiento haciendo de la investigación un vínculo que teje los dispositivos sociales y académicos para definir una manera de comunicación humana que entrelaza las prácticas, discursos, sentires y experiencias de las personas que hacen parte de ella.

- Para alcanzar la cultura investigativa la idea de currículo no puede ser visto como un conjunto de asignaturas agregadas; sino como una construcción social y cultural que con la participación de los sujetos puede construir y establecer condiciones que despierten el sentido de la investigación como camino a la ciencia y a la formación profesional. La institución de educación superior esta llamada a reflexionar sobre el asunto y repensar sus procesos de gestión, de forma tal que se posicione en el campo pedagógico desde teorías validadas y construcciones sólidas de conocimiento, que circulan por la comunidad académica.
- Si se quiere que la cultura investigativa se convierta en el eje central para el desarrollo de un currículo, deben desarrollarse acciones tendientes a la producción del conocimiento validado y reconocido como nuevo por una comunidad académica de trayectoria en procesos investigativos y propiciar la apropiación de un saber desde el trabajo en el aula y la formación en y para la investigación.

INTRODUCCION

Las políticas actuales en coincidencia con las tendencias formativas para la comprensión y vinculación al mundo del conocimiento, han alertado a los programas de educación en la necesidad de generar la cultura investigativa como una condición de calidad en los procesos de profesionalización docente.

Las autoras de este proyecto conscientes de que la Maestría en Docencia ofrecería luces en el desarrollo de una propuesta que responda a la necesidad mencionada, presentan este informe de lo que se convirtió por años en una preocupación constante a nivel personal y profesional. Si se pide la generación de la cultura investigativa cómo hacerlo posible en el programa de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Lengua Castellana de la Fundación Universitaria Monserrate, programa del cual hacen parte y han desarrollado varios procesos de resignificación curricular.

Fue así como se decide desarrollar a través de una lógica argumentativa de descripción e interpretación, una propuesta de caracterización de una estrategia curricular que propiciara y desarrollara la cultura investigativa, partiendo de los significados que los sujetos han incorporado para sí, desde las prácticas, sentires, creencias y discursos, que sobre el concepto de investigación han hecho relacionándolos con las características de la cultura investigativa a nivel teórico.

El presente informe se estructura en cuatro capítulos dirigidos a:

- Presentación del problema y objetivos
- Acercamiento conceptual a la cultura investigativa y su relación con el currículo en programas de formación docente
- Desarrollo de la investigación en el que se presenta no solamente los instrumentos de recolección de datos empleados sino también su interpretación y análisis y
- La propuesta como alternativa que reúne un conjunto de acciones que caracterizan una estrategia curricular para propiciar y desarrolla cultura investigativa.

Con éste se pretende pasar de un proceso investigativo que se quede en un primer nivel de construcción conceptual a consolidarse como una propuesta que puede convertirse en una alternativa viable para cualificar los currículos de los programas de formación docente.

1. PROBLEMA Y OBJETIVOS

1.1 PROBLEMA DE INVESTIGACION

¿Que características debe tener una estrategia curricular que propicie y desarrolle una cultura investigativa en el programa de Educación Básica con énfasis en Lengua Castellana de la Fundación Universitaria Monserrate?

1.2 DELIMITACION DEL PROBLEMA

El presente proyecto desarrollado en un programa de formación docente ofrece pensar en una estrategia para el currículo ya estructurado y puesto en marcha desde el año 2000; esta estrategia se construye a partir de la determinación de características que pueden propiciar y desarrollar la cultura investigativa al interior del programa de Educación Básica con énfasis en Lengua Castellana. Las cuales son definidas a partir del análisis del contexto institucional desde las prácticas, discursos, sentidos, experiencias y acciones que tienen los sujetos (estudiantes, docentes y directivos) frente a la investigación y la construcción conceptual que se realiza a través de una indagación sobre el tema.

La determinación de estas características busca constituirse como un referente de reflexión que puede generar procesos de transformación de las concepciones, prácticas y el ambiente investigativo en el desarrollo del currículo, sin pretender cambiarlo en su totalidad ni desconocer el contexto en el cual está inmerso.

Para ser más puntuales en la delimitación del problema, se presentan a continuación una breve explicitación de los conceptos centrales de la investigación:

Estrategia Curricular

Se entiende como una directriz (horizonte) que involucra las acciones que orientan el desarrollo de un proceso curricular determinado. También se puede definir como el conjunto de planteamientos que se constituyen en directrices que determinan actuaciones concretas para el desarrollo de un proceso curricular, dirigido y encaminado a desarrollar un propósito específico, que para este proyecto es el propiciar y desarrollar la cultura investigativa.

Cultura Investigativa

Entendida como parte de la cultura académica de una institución educativa. Se puede definir como un conjunto, red, sistema o ambiente en donde se percibe dialógicamente una construcción de conocimiento en la que la investigación es el vínculo que une los dispositivos sociales y académicos, definiendo una manera de comunicación humana que entrelaza las prácticas, discursos, sentidos, experiencias y las acciones de las personas que hacen parte de ella. Esta red o sistema se origina a partir del entramado de acuerdos y construcciones conceptuales que se establecen en una comunidad definida (escolar o educativa) en la cual se hace común una manera de emocionarse frente al mundo (la investigación).

Características

Conjunto de aspectos que particularizan un hecho o fenómeno determinado, en este proyecto son los aspectos esenciales que identifican las acciones que propician y desarrollan la cultura investigativa en un currículo.

1.3 JUSTIFICACION

La educación superior en Colombia ha venido siendo objeto de estudio en procesos de acreditación con el fin de cualificar la formación profesional en los programas de la formación docente, esta preocupación ha sido dirigida hacia la articulación entre docencia e investigación, en la que se privilegia la pedagogía como saber fundante del maestro y la investigación como fuente de conocimiento pedagógico y didáctico

Lo que indica que se le da una nueva directriz a las Facultades de Educación, para ofrecer programas de licenciatura, en los cuales sean incluidos componentes teóricos y metodológicos que intenten habilitar a los educadores en la producción de conocimiento, haciendo de la investigación una reflexión personal y colectiva que al hacerse permanente y un eje transversal en los programas de formación de educadores, cualifica el desempeño profesional y ofrece una visión más amplia de la acción educativa. Teniendo como punto de partida la generación de procesos investigativos en las facultades de educación, se hace necesario centrar la atención en las diferentes maneras de generar un ambiente propicio para la consolidación de la cultura investigativa.

Para que esta cultura investigativa se evidencie es importante desarrollarla en las tres funciones sustantivas de la universidad: la docencia, la investigación y la proyección social. Por tal motivo es necesario darle un nuevo sentido al currículo de forma tal que se entienda como el producto de una elaboración y reflexión

colectiva, que se consolide como eje de transformación social ya que no sólo intenta descubrir e intervenir en el conjunto de interacciones que acontecen en el entorno educativo, sino que también potencia procesos para la construcción de conocimiento que al ligarse con los procesos investigativos adquiere un sentido especial, lo que implica aceptar el proceso curricular no como una acción instrumental o como un proceso esquemático y mecánico mas emparentado con la acción que con la reflexión, sino como un engranaje dinámico y flexible de estrategias que tienden a un proceso intencionado de formación integral del educando y que a su vez contribuyan a la calificación de la acción educativa.

Para lo cual, se hace necesaria la caracterización de una estrategia curricular que propicie y desarrolle la cultura investigativa, con el fin de contribuir a mejorar la calidad en los procesos de formación docente. Este propósito se ha convertido en reto para las facultades de educación y en un problema de investigación para las autoras de este proyecto, quienes toman como espacio de reflexión el programa de licenciatura en educación básica con énfasis en lengua castellana de la Fundación Universitaria Monserrate.

Reflexionar acerca de la cultura investigativa es prioritario porque no solamente se ha constituido en un criterio de acreditación de calidad “la institución deberá presentar de manera explícita la forma como se desarrolla la cultura investigativa y el pensamiento crítico y autónomo que permita a estudiantes y profesores a acceder a los nuevos desarrollos tecnológicos, teniendo en cuenta la modalidad de formación. Para tal propósito, el programa deberá incorporar los medios para desarrollar la investigación y para acceder a los avances del conocimiento”¹, sino en un eje formativo que permite construir un clima intelectual que alimente los procesos académicos, mediante la actualización, la adaptación del conocimiento y el enriquecimiento de las prácticas docentes, un ambiente en el que el sujeto, objeto y contexto interactúen.

Lograr generar la cultura investigativa en el programa de licenciatura en educación básica facilitará la comprensión del sentido que ésta tiene en la comunidad académica (estudiantes, docentes y directivos), además permitirá fortalecer el currículo mediante la identificación de diversas acciones que consoliden una estrategia curricular que dinamice los procesos de formación docente en un currículo ya establecido.

1.4 ANTECEDENTES DE LA PREGUNTA

El pensar en propiciar y generar cultura investigativa en los programas de formación docente, no ha sido una cuestión voluntaria, por el contrario, las facultades de Educación para obtener su acreditación han tenido que planear su

¹ M.E.N. Decreto 2566. Bogotá. Septiembre 10 de 2003

proyecto bajo esta mirada de formación en investigación además de otras que responden a las necesidades nacionales y mundiales. Con esto lo que se quiere decir es que no sólo el que se educa para ser docente debe generar investigación sino también el que lo está formando en este campo, talvez al que le queda más difícil es a este último quien viene viciado con unas ideas poco transformadoras de la educación.

Es así como de la experiencia personal de la docencia en el campo de la investigación surge la necesidad de reflexionar al respecto y valorar lo que se está realizando en este campo con el fin de presentar una visión centrada desde la experiencia pero que bien trabajada puede generar una propuesta de acciones que faciliten el desarrollo de la cultura investigativa en programas de Educación y por qué no en Facultades de Educación.

Para la institución donde se lleva a cabo este trabajo resulta interesante en la medida en que pueda permitir visualizar lo que ha sucedido desde la formulación del programa para acreditación previa, hasta la acreditación voluntaria, donde lo importante es la verificación de los procesos y cómo estos han incido en la formación de los nuevos docentes. Para las autoras, esto significa poder formular desde la realidad del programa lo que ha sido el proceso en el que de una u otra forma ellas han interactuado y contribuir desde un estudio de investigación a la cualificación curricular de la universidad, la mejor forma de llevar a cabo este interés se ha planteado a través de lo que la Maestría en Docencia busca desarrollar en sus estudiantes, la realización de procesos formales de investigación que orienten las nuevas perspectivas educacionales en niveles de formación superior.

Esto enmarca el origen de la idea del proyecto que en síntesis puede decirse que ha sido una idea personal pensada para la cualificación de una institución específica, pero que puede con la maestría convertirse en un apoyo teórico para la ejecución de futuros procesos de formación profesional con un enfoque diferente de lo que es la investigación en educación.

El término cultura investigativa como tal no ha sido estudiado específicamente por especialistas debido a que éste se empezó a cuestionar desde políticas gubernamentales que planteaban la importancia de desarrollarlo y generarlo en programas de educación superior (Decreto 2566 de 2005). Por tal motivo, se hizo necesario empezar por estudiar los componentes de dicho concepto; cultura e investigación para así lograr una construcción más clara de dicha categoría (cultura investigativa).

En este sentido y haciendo referencia a la cultura investigativa y al propósito de esta investigación, fueron de gran importancia autores que han desarrollado el concepto de cultura como Fernando Vásquez para quien la cultura se puede entender como un texto (tejido) hecho o constituido por cuatro grandes hilos: los

objetos, las prácticas, los discursos y los imaginarios, la cultura es entonces un espacio de interrelación entre la conciencia individual y la conciencia colectiva, esta definición permitió resignificar el sentido de la cultura investigativa desde la interacción de los sujetos, sus prácticas, creencias y experiencias.

Por otra parte Angel Pérez define la cultura como un conjunto de significados expectativas y comportamientos compartidos por un grupo social que facilita, ordena limita y potencia los intercambios sociales, las producciones simbólicas y las realizaciones individuales y colectivas.

De igual manera el concepto de investigación en educación superior fue de gran apoyo para lograr conceptualizar la cultura investigativa, uno de los autores que hacen referencia a la formación en investigación y a la investigación científica en la universidad es Bernardo Restrepo, quien plantea que en la universidad deben desarrollarse procesos de investigación que no sólo formen en investigación sino que también preparen hacia la actividad científica en la producción de nuevo conocimiento.

1.5 OBJETIVOS

1.5.1 Objetivo general

Plantear las características que debe tener una estrategia curricular que propicie y desarrollo la cultura investigativa en el programa de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Lengua Castellana de la Fundación Universitaria Monserrate.

1.5.2 Objetivos específicos

- Identificar las prácticas, discursos, sentires y experiencias que sobre la investigación tienen los sujetos del programa de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Lengua Castellana con el fin de orientarlos hacia el desarrollo de la cultura investigativa.
- Interpretar la información ofrecida por los sujetos del programa de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Lengua Castellana desde el concepto de cultura investigativa como eje de desarrollo curricular en programas de educación
- Caracterizar una estrategia curricular que propicie y desarrolle la cultura investigativa en el programa de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Lengua Castellana.

2. MARCOS DE REFERENCIA

2.1 MARCO CONTEXTUAL

La investigación ha sido objeto de reflexión y debate en la educación, esto lo evidencian diversas tendencias que desde Europa y Norteamérica han ido llegando a América Latina, tomando la investigación como eje del desarrollo de una sociedad.

Contextualizar este debate implica revisar los estudios internacionales que han planteado algunas tendencias mundiales y continentales frente a la investigación en la educación superior, además es pertinente situar la mirada que a nivel nacional se ha hecho sobre la investigación en los programas de formación de educadores, para así tener un referente que ayude a comprender las construcciones realizadas en la institución de educación que se convierte en el marco institucional hacia el cual se dirige esta propuesta, Fundación Universitaria Monserrate, programa de educación básica con énfasis en lengua castellana.

2.1.1 Contexto Mundial

La UNESCO en los años 1990 y 1995, efectuó una serie de estudios internacionales con el propósito de definir algunas tendencias sociales y educativas para este milenio dentro de las que se destacan:

- La educación en el contexto: la educación se orienta a estar soportada en las necesidades y condiciones sociales, políticas, económicas y culturales de vida, con una visión global y una visión local.
- Calidad de la educación esta se ha convertido en una prioridad para el desarrollo humano por lo que se hace énfasis en los procesos de aprendizaje y conocimiento, altos niveles de desempeño en lectura, escritura, cálculo y pensamiento matemático, procesamiento de la información, transmisión y circulación de códigos de la modernidad y postmodernidad, uso de estrategias para solucionar problemas, toma de decisiones, habilidades de interacción social y trabajo en equipo; así como la presentación pública de resultados que permitan a la comunidad conocer los beneficios de la educación.

De lo anterior se puede deducir que el engranaje cultural de la educación no se limita a los formalismos académicos, sino que contempla el dar respuesta a las necesidades de un contexto determinado desde la formación humana, el desarrollo de habilidades y actitudes intelectivas y sociales que potencializadas pueden perfilar un ambiente investigativo.

2.1.2 Contexto Nacional

A nivel nacional, las exigencias del nuevo milenio, corresponden a la superación del estudiante de un rol pasivo a un rol activo, lo que lleva a una nueva legislación del servicio educativo que para la educación superior se estipulan en la ley 30 de 1992 y para la regulación del servicio educativo en general con la ley general de educación 115 de 1994.

En la ley 30 se plantean los principios y objetivos de la educación superior entre los que se contempla la educación como un proceso permanente que posibilita el desarrollo de la potencialidades del ser humano de forma integral. Además en los objetivos se explicita el capacitar para el cumplimiento de funciones profesionales, investigativas y de servicio social que refiere el país; trabajar por la creación, desarrollo del conocimiento en todas sus formas y expresiones y ser un factor de desarrollo científico, cultural, económico, político y ético a nivel nacional y regional. Es de anotar que dentro de la autonomía universitaria que se plantea se le exige a la universidad el desarrollo de una libertad académica de pensamiento y de conciencia, de estudio e investigación, de reflexión y expresión para maestros y estudiantes que permita buscar la verdad, explorar e investigar la realidad en todos los campos, cuestionar y controvertir el conocimiento adquirido, formular nuevas hipótesis y transmitir el conocimiento a las nuevas generaciones.

Esta legislación de primacía a la investigación en la universidad. Esto se evidencia en los artículos como:

Art. 19 en el que se estipula el desarrollo a la investigación científica y no tecnológica.

Art. 31 en el que se protege la libertad de enseñanza aprendizaje e investigación (autonomía), para lo cual se deben adoptar medidas que la fortalezcan y crear condiciones para su desarrollo.

Art. 69 en el que se plantea la necesidad de definir el desarrollo, académico de la investigación.

Al igual que en la ley 30, la ley general plantea que la actitud mental del docente y del estudiante deben llevar a la orientación responsable de procesos de aprendizaje y finalmente a la introducción de metodologías no convencionales de enseñanza que posibiliten la realización de proyectos colaborativos de aprendizaje y de investigación.

En esta ley se señalan algunos artículos que estipulan con mayor claridad la necesidad de generar procesos investigativos en contextos definidos, estos son:

Artículo 4: Calidad y Cubrimiento del Servicio

El estado atenderá en forma permanente los factores que favorecen la calidad y el mejoramiento de la educación. “velara por la calificación y formación de los educadores, la promoción docente, los recursos y métodos educativos, la innovación e investigación”².

Artículo 5: Fines de la Educación “El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes valorativos de la cultura, el fenómeno de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones”³.

Artículo 30: “La incorporación de la investigación al proceso cognoscitivo, tanto de laboratorio como de la realidad nacional en sus aspectos natural, económico, político y social”⁴.

En estos artículos se hace evidente que un eje esencial para el alcance de tan anhelada calidad educativa en las diferentes instituciones educativas, lo constituye el desarrollo de una cultura investigativa.

En este mismo año (1992) aparece el documento Misión de Ciencia Educación y Desarrollo como informe conjunto de diez comisionados en diferentes áreas, el cual presenta el país un plan de desarrollo en materia de ciencia, tecnología y educación planteando para el último campo un objetivo referente a calidad, democratización y descentralización. En el que la Educación Superior tiene como misión fomentar la generación de conocimiento dentro de la universidad. “la universidad deberá asumir como núcleo central de sus esfuerzos a la generación del conocimiento, tanto socialmente nuevo a través de la investigación, sobre los problemas sociales relevantes, como universalmente nuevo a través de investigación de fronteras”⁵ este tipo de investigación requerirá la conformación de grupos que sepan trabajar en equipo y movilicen procesos de investigación al interior de las instituciones educativas.

Además se plantea incrementar la calidad de programas mediante el desarrollo de una docencia ligada a la investigación y orientada por las necesidades cognitivas y vitales del estudiante que aumente la eficiencia interna de la institución.

Desde este enfoque el Plan Decenal de Educación (M.E.N 1996-2005) plantea dentro de sus intencionalidades prioritarias la formación de seres humanos integrales, comprometidos socialmente en la construcción de un país en el que

² MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Ley General de Educación 1994

³ Ibid.

⁴ Ibid.

⁵ MISIÓN DE CIENCIA, EDUCACIÓN Y DESARROLLO. Colombia al filo de la oportunidad. Bogotá: Magisterio, 1992. p. 133

primen la convivencia y la tolerancia. Dentro de las estrategias para elevar la calidad Educativa se busca el desarrollo de programas de investigación y el estudio permanente de los problemas en diferentes contextos, con miras a la transformación social desde las perspectivas educativa “se debe promover la investigación y el estudio permanente de los problemas de la educación en sus diferentes formas y niveles, en los planos conceptual, pedagógico, didáctico, curricular y experimental, como base para la innovación y el rediseño de políticas y programas. Las universidades y las instituciones de ciencia y tecnología darán prioridad a este programa”⁶.

Esto hace necesario que las instituciones formadoras de docentes, estén en contacto no sólo con los saberes particulares, sino con procesos de investigación educativa y pedagógica que les permitan “Analizar contextos y reconocer estrategias de indagación sistemática, apropiando los valores de la investigación; conocimiento del campo de trabajo, continuidad, crítica, rigor, compromiso con el problema, capacidad de construir en equipo y trabajar solidariamente”⁷.

En aras de alcanzar la calidad educativa entendida como un factor que garantiza el mejoramiento del servicio educativo que presta una institución, el M.E.N. consolida el Sistema Nacional de Acreditación que a través del C.N.A., Consejo Nacional de Acreditación (Decreto 272 de 1998) quien vela por el incremento y el fomento de la calidad de la Educación Superior entendida ésta como un esfuerzo continuo de las instituciones por cumplir en forma responsable con las exigencias propias de cada una de sus funciones las cuales pueden reducirse a Docencia, Investigación y Proyección Social.

Desde esta perspectiva el C.N.A. considera la cultura investigativa como una nueva práctica de la cultura de la pregunta que incentiva una actitud e inquietud por parte del maestro, responsable de la construcción permanente del conocimiento. Además involucra la interacción que se establece entre la disciplina, el contexto, el maestro y el estudiante. Para ello ha definido parámetros acerca del desarrollo de la formación en los programas de educación, entre los cuales están:

- Ver la investigación como un esfuerzo de reflexión sobre la práctica docente.
- Articular la investigación a la propuesta curricular que integra las disciplinas del saber con la práctica pedagógica y la metodología de la investigación.
- Contar con el apoyo financiero que para estos procesos destine la universidad.
- Tener como campos de aplicación: la docencia, objeto de investigación, diseños curriculares, impactos educativos de calidad, nuevos modelos didácticos y aplicaciones de la nueva legislación.

⁶ M.E.N Plan Decenal de Educación. Bogotá: 1995 p. 54

⁷ Ibid.,p. 30

Se puede pensar que la cultura investigativa se construye en ambientes éticos, tecnológicos y comunicativos en forma articulada y está inmersa en el ámbito en el que se desarrollan los programas de formación.

Por otra parte el CNA “considera la investigación formativa como aquella que alude a la dinámica de la relación con el conocimiento que debe existir en todos los procesos académicos”⁸ Se trata del reconocimiento del proceso de aprendizaje como un proceso de construcción del conocimiento, en el que la enseñanza debe ser objeto de reflexión sistemática sobre la base de la vinculación entre teoría y experiencia pedagógica y donde el docente debe estar comprometido también en ese proceso de construcción y sistematización del saber (actualización permanente).

El proceso de apropiación de saberes que realiza el alumno es, en este sentido, asimilable a un proceso de investigación; es importante que la institución tome conciencia de ello y derive las consecuencias pedagógicas correspondientes. “El proceso de de apropiación del conocimiento que requiere la actualización permanente del docente y el de exploración sistemática de la práctica pedagógica que realiza para cualificar su tarea educativa, son también investigación formativa”⁹.

Lo que lleva a pensar que este proceso de construcción y reconstrucción permanente de saberes, conocimientos, procesos, y propuestas hace que los estudiantes formados para la investigación vean en el quehacer diario una posibilidad de búsqueda, indagación sistemática, interpretación, de lo que sucede en el campo educativo.

Es posible entonces que en esta investigación se pretenda con el ejercicio investigativo, que los estudiantes se acerquen a conocer de manera experiencial, un método, una técnica y por lo menos un instrumento de la investigación, alrededor del objeto de estudio; de esta manera la investigación se convertiría en parte fundamental del currículo y por qué no, en eje transversal en la formación de nuevos educadores.

Las políticas del instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES) en el 2001 al establecer los estándares y criterios respecto a la formación en investigación plantea que se debe indicar en las instituciones, la forma como se desarrolla la cultura investigativa y el pensamiento crítico y autónomo, vinculando la investigación al campo profesional, acción que se legitima en el decreto 2566 de 2003, el cual en su artículo 6. Formación investigativa estipula “la institución deberá presentar de manera explícita la forma como se desarrolla la cultura

⁸ CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN. La Evaluación Externa en el Contexto de la Institución Educativa en Colombia. Bogotá. 2002. p.45

⁹ Ibid., p. 35

investigativa y el pensamiento crítico y autónomo que permita a estudiantes y profesores acceder a los nuevos desarrollos del conocimiento, teniendo en cuenta la modalidad de formación. Para tal propósito, el programa deberá incorporar los medios para desarrollar la investigación y para acceder a los avances del conocimiento”¹⁰.

En conclusión es pertinente desarrollar una estrategia investigativa sólida y coherente con los propósitos institucionales, que sea asumida como una necesidad central que oriente la acción educativa y dinamice un ambiente investigativo con miras a generar una cultura investigativa.

El concepto de Cultura Investigativa desde las disposiciones de la Acreditación de Calidad en Instituciones de Educación Superior.

La calidad ha sido la meta de gestión en el sistema educativo, por lo tanto las disposiciones legales que se han tramitado tienen relación directa con este propósito, considerando fundamentalmente la revisión de los procesos formativos, administrativos, pedagógicos, de proyección social e investigativos en la Educación Superior; la intención se empieza a ver con mayor claridad desde la Ley 30 de 1992 en la que se señala la inspección y vigilancia de la educación a través de procesos de evaluación dentro del respeto a la autonomía universitaria y alas libertades de enseñanza, muchas de estas indicaciones replicaron más adelante en la Ley General de Educación en 1994, legislación que entre otras cosas, centró su interés en la determinación del deber del estado en la atención permanente, a los factores que favorecen la calidad y el mejoramiento de la educación y la cualificación y formación de educadores de la más alta calidad científica y técnica, conocedores de la teoría y la práctica pedagógica; para ellos enuncia la acreditación previa como primer proceso de acreditación.

Siguiente a estas legislaciones se encuentra el Decreto 272 de 1998*, decreto que postula los requisitos de creación y funcionamiento de los programas académicos de pregrado y postgrado en educación ofrecidos por las universidades e instituciones universitarias, con esta legislación aparece claramente la figura del Consejo Nacional de Acreditación quien es el encargado de emitir concepto de calidad luego de unos procedimientos y criterios establecidos por él mismo, para Maestrías y Doctorados. En el año 2002 se establecen las condiciones mínimas de calidad y demás requisitos para el ofrecimiento y desarrollo de programas académicos de educación superior y se dictan otras disposiciones con el Decreto 2566 del 2003, todas las indicaciones giran entorno a los siguientes aspectos:

1. Denominación académica del programa.

¹⁰ M.E.N. Decreto 2566. Bogotá: Septiembre 10 de 2003

* Este decreto fue derogado por el 2566, sin embargo las disposiciones que hacen referencia a la figura del C.N.A. son actualmente asumidas

2. Justificación del programa.
3. Aspectos curriculares.
4. Organización de las actividades de formación por créditos académicos.
5. Formación investigativa.
6. Proyección social.
7. Selección y evaluación de estudiantes.
8. Personal académico.
9. Medios educativos.
10. Infraestructura.
11. Estructura académica administrativa.
12. Autoevaluación.
13. Políticas y estrategias de seguimiento a egresados.
14. Bienestar universitario.
15. Recursos financieros.

De estos 15 criterios de calidad y atendido al propósito de este escrito, vale la pena analizar el apartado que hace referencia a la cultura investigativa.

“ARTICULO 6. Formación investigativa. La institución deberá presentar de manera explícita la forma como se desarrolla la cultura investigativa y el pensamiento crítico y autónomo que permita a estudiantes y profesores acceder a los nuevos desarrollos del conocimiento, teniendo en cuenta la modalidad de formación. Para tal propósito, el programa deberá incorporar los medios para desarrollar la investigación y para acceder a los avances del conocimiento”¹¹.

Con este artículo se establece la obligatoriedad de la cultura de la investigación y la necesidad de que se presenten visiblemente las formas, “el cómo” se desarrolla; en el mismo plano de la cultura se establece la importancia del desarrollo del pensamiento crítico y autónomo como componentes formativos, que pueden ser entendidos como insumo o como complemento de la cultura investigativa; implícitamente sugiere que con esto (cultura investigativa, pensamiento crítico y autónomo) se permite el acceso a nuevos desarrollos del conocimiento. Con la expresión “teniendo en cuenta la modalidad de formación” se limita o enfoca hacia qué conocimientos se está hablando, finalmente el artículo aclara que esto es posible si la institución ofrece los recursos y medios para hacerlo.

En este análisis del contenido del artículo, no se encuentra por ninguna parte una definición de Cultura de la Investigación; es más si se remota el decreto 272 e inclusive las disposiciones del Consejo Nacional de Acreditación (C.N.A) esta expresión como tal no existía; por el contrario, en el decreto se hacía alusión a las actitudes de la investigación y su importancia “Artículo 3... los programas académicos en Educación tienen el compromiso con la sociedad de formar profesionales capaces de promover acciones formativas individuales y colectivas y

¹¹ M.E.N. Decreto 2566 Bogotá. Septiembre 10 de 2003

de emprender y actuar ante la problemática educativa en la perspectiva del desarrollo integral humano sostenible... desarrollar y mantener una actitud de indagación que enriquecida con teorías y modelos investigativos, permita la reflexión disciplinada de la práctica y el avance del conocimiento pedagógico y didáctico”¹².

La lectura de esta disposición llevó a que se hiciera una diferenciación entre investigación formativa y la propiamente dicha; así lo definió el C.N.A. “La investigación de la que aquí se habla puede ser un principio lo que se ha llamado investigación formativa. Esta se diferencia de la investigación en sentido estricto en que aunque sigue las mismas pautas metodológicas y se orientan por los mismos valores académicos de la investigación en sentido estricto, no exige un reconocimiento por parte de la comunidad académica... A través de la investigación formativa la educación es objeto de la reflexión sistemática por parte de los docentes... la investigación educativa y pedagógica, tomada en sentido estricto, no es menos exigente que la investigación en las ciencias cuyos paradigmas están claramente establecidos”¹³. Esto indicaría que el investigar en los programas de formación superior estaba sujeto a ciertas características y niveles que eran asumidos por las instituciones de formación superior atendiendo a su campo de formación al que apostaban, a sus “autonomías curriculares” y a los acuerdos académicos establecidos en la institución, sin olvidar las orientaciones de los organismos políticos que acompañaban los procesos de acreditación.

Los indicadores que sobre investigación se han propuesto por el CNA tienen relación directa con elementos académicos como la construcción de saberes, profundización temática y exploración epistemológica de la educación y factores asociados a ella como las disciplinas, los proyectos sociales y la creación de comunidades académicas, en lo administrativo y de gestión los indicadores apuntan al financiamiento y la conformación de grupos de investigación.

Pero ahora, ¿Qué implicaciones trae el emplear el concepto Cultura Investigativa después de este proceso de construcción semántica de la investigación en las instituciones de Educación Superior? ¿Es un cambio de nombre a un proceso ya iniciado o es una expresión que conjuga y da cabida a todo lo que sobre investigación se ha propuesto?

Los últimos pronunciamientos legales sobre los parámetros de acreditación de programas de formación de maestros, son los realizados en la Resolución 1036 del 22 de abril de 2004 en la que se resuelve:

¹² M.EN. Decreto 272 de 1998

¹³ C.N.A. Criterios y procedimientos para la Acreditación Previa de los programas académicos de Pre-grado y de Especialización en Educación. Bogotá: 1998. p.48

“ARTICULO 3. Formación Investigativa. Con el propósito de hacer efectiva la articulación entre docencia e investigación y de desarrollar en los estudiantes la cultura investigativa y el pensamiento crítico, así como colaborar al desarrollo educativo nacional, regional institucional y de las comunidades educativas, las instituciones de educación superior con programas de Pregrado y o especialización en Educación deberá disponer de una infraestructura adecuada para el desarrollo de la investigación educativa y pedagógica y poner en marcha, por lo menos una línea de investigación. Así mismo los programas de Pregrado y/o especialización en educación podrán establecer alianzas estratégicas interinstitucionales y redes académicas e investigativas regionales, nacionales e internacionales para crea y desarrollar la infraestructura investigativa y de publicaciones correspondientes...”

Con esta norma se aclaran algunas estrategias para el desarrollo de la investigación y se recuerda que esto es viable en la medida en que se cuente con los recursos para hacerlo. Sin embargo en el segundo artículo de la resolución, que hace referencia a aspectos curriculares, se enuncia que los programas académicos “propenderán en sus futuros profesionales el desarrollo y el logro de:... una actitud de indagación que, enriquecida con teorías y modelos investigativos, permita la reflexión disciplinada de la práctica educativa y el avance del conocimiento pedagógico y didáctico... Parágrafo. El carácter teórico práctico intrínseco a la formación de educadores y al desarrollo de sus actitudes y competencias investigativas estará presente de manera continua, durante el desarrollo del programa. La dedicación de ciertos momentos formativos para la realización de prácticas específicas se definirá de acuerdo con la propuesta académica del programa”¹⁴. Indudablemente este artículo y parágrafo esclarecen dos aspectos importantes:

- a. La actitud de indagación, característica clave de la investigación, debe ser una constante en el desarrollo curricular.
- b. El desarrollo de las actitudes y competencias investigativas no es discutible ni concertable, es un hecho y no sólo por lo dispuesto en la norma sino porque es una de las cualidades intrínsecas a la formación de educadores.

Sin embargo no hay claridad en el término de cultura de la investigación lo que legalmente hablando, puede permitir una interpretación desde lo que históricamente se ha construido en las instituciones educativas y desde las últimas tendencias académicas. Tal vez ese es el camino que se pretende realizar en este proyecto de investigación, en la medida en que las disposiciones legales no se conviertan en ataduras para la formación sino en oportunidades para alcanzar la calidad, de allí la propuesta de determinar y validar criterios teóricos y operativos que a través de una estrategia curricular propicie y desarrollen la cultura investigativa.

¹⁴ M.E.N Resolución 1036. Bogotá. Abril 2004

2.1.3 Contexto institucional

Generar una cultura investigativa es responsabilidad de las Facultades de Educación, por tal motivo la Fundación Universitaria Monserrate desde su horizonte institucional responde a este planteamiento; ya que en su misión “Reconoce el sujeto educativo como ser activo en el acto de conocer, empeño fundado creativamente en la pedagogía y en la investigación como herramienta de intelección y cambio, desarrollo e integración para transformar la sociedad y la cultura”¹⁵

Es en el marco de estas reglamentaciones y proceso de reconceptualización del PEI de la FUM, en su proyecto de fortalecimiento institucional donde cabe preguntarse por un enfoque conceptual – metodológico que orienta tanto a maestros formadores y a estudiantes en formación en cuanto a una manera, un modo de mirar la realidad donde transcurre la acción educativa y construir conocimiento a partir de ella. La investigación en la FUM¹⁶ se entiende como un proceso permanente de producción, desarrollo, transferencia y aplicación del conocimiento que se reconoce como constitutivo fundamental de la academia, atendiendo a las dimensiones de:

- 1) La investigación como actitud deseable en la formación de los estudiantes para familiarizarlos con los procesos y los resultados de la investigación y generar desde allí una actitud abierta y positiva al desarrollo del espíritu científico.
- 2) La investigación como actividad tendiente a generar y actualizar conocimiento desde los niveles Disciplinar (investigación básica) y el referido a problemas identificados en la vida social (investigación aplicada) para desarrollar el conocimiento en diferentes campos.
- 3) La investigación como fundamento de la docencia que busca la realización profesional del docente como intelectual, creativo, que da cuenta de sus prácticas pedagógicas a la luz de proyectos.
- 4) La investigación como soporte y punto de referencia de la proyección social en este caso del programa, a partir de resultados obtenidos en la educación básica se elabora el portafolio de servicios de extensión para buscar el posicionamiento del programa y desarrollar investigación aplicada en los campos del lenguaje, las competencias, la lectura y la escritura y la literatura.
- 5) La investigación como soporte y guía de ajuste curricular desde donde se concibe el currículo como hipótesis de trabajo, susceptible de releerse y ajustarse a las nuevas demandas y necesidades de la comunidad universitaria.

¹⁵ RESTREPO, G. Bernardo. Teorías de Investigación. Bogotá: ICFES y ASCUN, 1994. p. 53

¹⁶ FUNDACION UNIVERSITARIA MONSERRATE. Proyecto Educativo Institucional FUM, concepción y dimensiones de la investigación. Bogotá.2003

En la primera dimensión “la investigación como actitud deseable en la formación de los estudiantes”, la F.U.M reconoce la investigación como el aspecto privilegiado en la profesionalización de los educadores, en donde se lleva a cabo un proceso de familiarización de los estudiantes con los procedimientos y resultados de la investigación, el estudiante se prepara para asumir con una actitud abierta y positiva los procesos de investigación. Lo que supone un docente universitario que oriente con una mirada investigativa su quehacer educativo.

La segunda dimensión enfoca el proceso investigativo desde la construcción del conocimiento, hacia el desarrollo de dos niveles de investigación; el básico y el aplicado.

Además en las dimensiones 3 y 4, se articula la acción investigativa con las funciones sustantivas de la universidad: docencia y proyección social, lo que permite transversalizar la investigación en un desarrollo del horizonte institucional.

Por otra parte, el hecho de entender la investigación como diseño de evaluación y guía para el ajuste curricular (dimensión 5), hace que el sentido de la investigación empiece a percibirse desde la visión curricular en la que se diseña el currículo y la reflexión sobre el mismo, es decir la investigación se ve como instrumento de reconstrucción y actualización curricular a partir de lo que existe y el impacto que causa.

“La actividad investigativa debe generar una interacción creativa del conocimiento científico con los problemas reales del entorno, el diálogo interdisciplinar, las exigencias de las líneas de los programas académicos y la formación en el espíritu científico, por esto pedagogía e investigación se articulan”¹⁷.

Se concluye en el PEI que esta actividad investigativa apoyada en conocimientos teóricos, responde a problemas del contexto y la dinámica de esta acción está dada por el diálogo interdisciplinar de los saberes proporcionados por el currículo y plan de estudios de los programas.

“Los estudiantes de la FUM se orientan hacia: la pasión por el conocimiento, la actitud crítica, problematizadora del conocimiento de frente a la realidad y a la disposición al desarrollo de la investigación y la proyección social como exigencia y rigurosidad académica”¹⁸.

En síntesis se puede decir que la incorporación de la investigación se define en el PEI de la FUM como una dimensión formativa que tiene por objeto de estudio, el

¹⁷ Op.cit. p. 31

¹⁸ FUNDACION UNIVERSITARIA MONSERRATE. En: Perspectivas Universitarias Revista No. 8 Julio 2000. p. 44

conocimiento y como propósito la familiarización del futuro profesional con la investigación, sus enfoques y procedimientos. El punto de partida está dado por el contexto y los problemas que de él se visualicen.

Por otra parte, en las políticas institucionales, para el desarrollo de la investigación en la FUM, se plantea el consolidar una cultura investigativa; es decir dar firmeza y solidez a algo ya existente, a un clima institucional favorable para el ejercicio de la investigación, para la apropiación de sus procesos y resultados como una condición en la construcción de conocimiento. “La investigación no como una labor extraordinaria, paralela o esporádica, ni como reservado a un núcleo exclusivo de docentes – investigadores, sino como algo inherente, de la naturaleza misma de cada uno de los programas”¹⁹

En las mismas políticas se habla de “consolidación de la cultura investigativa”, expresión empleada para indicar, por una parte el significado de consolidar: “dar firmeza y solidez a una cosa, hacer más sólido, vigoroso a algo que ya existe”; y por otra, cultura investigativa entendida como “proceso permanente de producción, desarrollo, transferencia y aplicación de conocimiento”²⁰, a través de dos grandes dimensiones: la actividad investigativa y los procesos formativos del currículo de los programas académicos (investigación formativa).

En este contexto la actividad investigativa comprende los siguientes elementos y sus relaciones: políticas institucionales, instancias de promoción, gestión y control de la investigación, correspondientes a los diferentes estamentos y programas, la estructura y organización de la producción investigativa (líneas, proyectos, modalidades), las instancias y actividades de difusión de la producción investigativa : publicaciones, participación en eventos y vinculación con la comunidad nacional e internacional.

Por otra parte la segunda dimensión, la presencia de la investigación en el proceso de formación, hace referencia a los modos y la calidad de los siguientes factores: articulación de la investigación con la docencia a través de la estructura y funcionamiento curricular, la cualificación y desarrollo de docentes investigadores y su articulación con la proyección social. Esto demanda una nueva forma de relación de docentes y estudiantes con la investigación, con sus procesos y resultados, como parte inherente a los procesos académicos universitarios.

La consolidación de la cultura investigativa se constituye en una política institucional la cual se aborda a través de once estrategias:

¹⁹ FUNDACION UNIVERSITARIA MONSERRATE. Políticas institucionales. Bogotá.2005.p68

²⁰ Ibid., p75

- Desarrollar, fortalecer y actualizar una línea institucional- transversal de investigación, así como las líneas de facultad y de cada programa académico.
- Conformar un comité institucional estable que unifique criterios, oriente, organice, gestione y fomente la investigación dentro del conjunto de la FUM.
- Actualizar la información y las publicaciones de las convocatorias para investigación contratada y establecer criterios y mecanismos que permitan responder adecuadamente.
- Impulsar la articulación de la investigación con las demás funciones y actividades propias de la vida académica, en particular la docencia, la proyección social y el bienestar universitario
- Conformar y consolidar grupos de investigación, participar en eventos académicos y científicos además de buscar su inscripción y reconocimiento frente a conciencias
- Garantizar convocatorias internas que estimulen las iniciativas y el trabajo investigativo alrededor de las líneas de investigación
- Desarrollar una estrategia administrativa focalizada que promueva la vinculación y permanencia de docentes con formación, trayectoria y producción investigativa que se conviertan en núcleos y/o grupos de investigación.
- Fomentar la formación investigativa de la comunidad académica institucional.
- Reconocer el carácter investigativo del currículo y hacerlo objeto de indagación y perfeccionamiento
- Divulgar socializar y publicar resultados de investigación Promover la utilización eficiente de recursos asignados a la investigación y buscar apoyo financiero externo.

La Investigación para la Facultad de Educación

En el proyecto de la Facultad de Educación de la FUM, la investigación se concibe como una competencia cognoscitiva que contribuye al desarrollo y crecimiento del sujeto educativo como intelectual, en el que se definen tres sujetos educativos; el primero como sujeto formador de formadores, el segundo como sujeto en formación para ser formado y el tercero como sujeto educativo en formación posible, ya sea niño, joven, adulto o anciano.

Se habla de un sujeto intelectual en el que la intelectualidad se concibe como aquella que permite el desarrollo de competencias significativas de la persona, tales como; reflexionar, pensar, relacionar, estructurar, articular, problematizar, plantear retos, imaginar realidades posibles, y diseños alternativos, competencias que son básicas y que se vinculan a la generación de pensamiento, de

concepciones, de enfoques, de modelos y de paradigmas que permiten crear y recrear significaciones y sentidos, interpretar realidades, conocer contextos, leer lo cotidiano, seguir huellas, aventurarse, inferir, cuestionarse, preguntarse y resignificar una realidad.

Bajo esta mirada la Facultad de Educación plantea que el sentido de la investigación esta en una complejidad ascendente en la que se evidencia “la formación para la investigación” y “la formación por la investigación”. En síntesis “ir tras las huellas” del docente intelectual y de lo que a él le apasiona en su búsqueda pedagógica. A todo este enfoque es lo que se ha denominado investigación formativa²¹ Además postula; “la investigación se hace objeto de la pedagogía en cuanto es factible y necesaria la formación del investigador y a su vez la pedagogía se hace objeto a la investigación en cuanto es factible y necesaria la investigación pedagógica y en pedagogía para fundamentar la practica de la formación y en general las practicas pedagógicas que consideran la interacción sujeto – objeto – contexto”²².

Para evitar la dispersión de posibilidades en torno a la investigación, la Facultad de Educación consolida una línea de investigación que se constituye en guía y derrotero “línea que da consistencia; apoyo, crecimiento y organización a la pluralidad de proyectos o momentos investigativos, ya sea de la investigación formativa, o de la investigación propiamente dicha”. Por tal motivo se propone una línea de investigación que se encamine a transformar las practicas pedagógicas del maestro desde la interacción (sujeto – objeto – contexto) que desarrolle competencias fundamentales de la intelectualidad pedagógica que cualifique las funciones de la docencia tanto en la práctica pedagógica como en el saber pedagógico de la investigación y que se constituya en el factor de desarrollo del horizonte institucional de la FUM. Todos estos criterios convergen a definir la línea como “interacción: sujetos educativos, objetos de saber y contextos en los procesos formativos”.

Desde esta perspectiva, la interacción entre sujetos educativos, permitiría abordar problemáticas centradas hacia la relación maestro – estudiante; como sujetos del saber desde diversos contextos, situaciones, edades y momentos ligados a su proceso de formación. Los objetos de saber y sus contextos serán vistos como la realidad misma en sus diferentes manifestaciones en los procesos de formación. “El postulado básico de la línea significa que la pedagogía asume el reto interactivo entre los sujetos educativos, las posibilidades de conocimiento, los contextos, de manera tal que la articulación que logren los modelos pedagógicos correspondan al logro fundamental de la formación”²³

²¹ Op.cit.,p. 41

²² Op, cit., p.48

²³ F.U.M En:Perspectivas Universitarias No. 8 Bogotá. 2000. p. 64

Para ello en la facultad se propone que desde las mismas prácticas educativas, o a través de la consolidación de grupos con estudiantes y/o docentes se produzcan artículos, ensayos, marcos conceptuales, estudios comparados, revisiones bibliográficas, reseñas y comentarios, literatura testimonial, historicidad, estados del arte, diarios de campo, relatos y narraciones, sistematización de experiencias, diseño de materiales didácticos, aplicación del pensamiento de autores a situaciones específicas y proyectos pedagógicos en el aula, entre otros que se constituyan en formas comunicativas de la misma investigación.

Lo que indica que la investigación para la Facultad de Educación se consolida desde todos aquellos espacios, momentos y posibilidades de formación del maestro, que lo llevan a desarrollar una competencia intelectual que le permite describir, interpretar o desentrañar una realidad, en la que la pedagogía se convierte en un saber fundante para el desarrollo de procesos investigativos que ayudan a dar respuesta a las necesidades educativas en la interacción sujeto – objeto – contexto.

Estructura Curricular del Programa de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Lengua Castellana

El programa considera el currículo como una estrategia de indagación y reflexión permanente, producto del diálogo pedagógico entre los sujetos; el plan de estudios, por su parte, es la presentación sistémica de ese currículo y está organizado en cuatro ejes problémicos pensados desde los núcleos del saber pedagógico, interiorizados desde cuatro campos de formación. Se entiende como propósito de formación las acciones definitivas a las que se llega desde los cuatro campos de formación, estos propósitos son:

- Reconocer en la educación básica un derecho fundamental de toda persona a desarrollarse a plenitud como ser humano y cultural, integrante de la sociedad, transformador de su entorno.
- Asumir la educación como proceso de formación permanente en lo personal, en lo cultural y lo social
- Dinamizar proyectos de pedagógicos de aula desde una cultura de la investigación para contribuir a mejorar la calidad de la educación en la dimensión de una competencia pedagógica y comunicativa en el ámbito de lo interpretativo, argumentativo y propositivo desde diferentes lenguajes.

Se definen los ejes problémicos desde la idea de formar maestros investigadores que problematizan la enseñanza y el aprendizaje, estos ejes son:

El maestro indagador y transformador de la realidad educativa como un entramado social, susceptible de múltiples interpretaciones, le aporta sentido

de manera reflexiva y proyecta formas de intervención para esa realidad: campo de formación pedagógica e investigativa.

El maestro sujeto del lenguaje, constructor de sistemas de comunicación y significación: campo de formación disciplinar.

El maestro protagonista de su proyecto de vida inserto en el proyecto educativo institucional de la universidad y de las instituciones educativas a las cuales se vincula: campo de formación ética y axiológica.

Se definen los campos de formación como ámbitos de conocimiento que permite establecer los niveles de desempeño de las competencias pedagógica y comunicativa en las dimensiones interpretativa, argumentativa y propositiva.

Los saberes son manifestación de una conducta, una acción con sentido, clasificados como básicos, profesional, institucional y complementario

La asignatura es la materia, la esencia, la sustancia que da sentido a los saberes referidos a los objetos de conocimiento (pedagogía, didáctica, lenguaje, lengua, literatura y procesos de lectura y escritura)

El modelo pedagógico es entendido como una red de significaciones frente a objetos de conocimiento para hallar sentido a la esencia de la profesión. Las estrategias se entienden como el proceso intencionado para alcanzar un propósito formativo. La evaluación que es una práctica pedagógica reflexiva y constante entre los sujetos sobre la enseñanza, el aprendizaje, los logros alcanzados y las dificultades del proceso.

La investigación para el Programa de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Lengua Castellana

Desde el programa de la Facultad de Educación: Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Lengua Castellana se articula al saber pedagógico con procesos de formación investigativa en los que los futuros profesionales se forman integralmente desde un saber fundante; la pedagogía con una actitud investigativa y transformadora de la realidad.

Formar al maestro como pedagogo, investigador, es darle elementos para observar la realidad sistemáticamente, convertirlo en un recopilador de experiencias, hacer que se pregunte sobre esta cotidianidad, buscando que descubra todo lo que hay en ella y construya respuestas que abren caminos a la acción, reconociendo el origen de sus logros y debilidades, de sus didácticas, el valor de su autonomía para ponerse a tono con las exigencias del siglo XXI.

“La investigación como competencia cognoscitiva es susceptible de desarrollo y formación en todos y en cada uno de los seres humanos en pluralidad de niveles, ángulos, formas, estilos, fundamentos y contextos. En concreto la investigación se hace objeto de la pedagogía en cuanto es factible y necesaria la **Formación del investigador** y a su vez la pedagogía se hace objeto de la investigación en cuanto

es factible y necesaria la **Investigación Pedagógica y en Pedagogía** para fundamentar la práctica de la formación y en general las prácticas pedagógicas que consideran la interacción sujeto – objeto – contexto base de un modelo pedagógico interactivo”²⁴.

En el programa de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Lengua Castellana se plantea en el documento de investigación “La investigación eje de la acción del proceso de formación y construcción de conocimiento”²⁵ la importancia de generar y fortalecer la cultura investigativa atendiendo a las políticas que para investigación en educación se trazan en Colombia; esta cultura se entiende como un compromiso con la formación de profesionales de la Educación en el campo de la Lengua Castellana desde una perspectiva investigativa por proyectos como razón de ser de la acción educativa transformadora en un mundo globalizante y complejo que aboga por una nueva comprensión de vida, de persona y de conocimiento. Cultura de la investigación traducida”²⁶ en la cultura de la pregunta, en la capacidad de indagación y asombro tanto del maestro formador como del estudiante en formación para asumir con responsabilidad y compromiso el desafío de la construcción permanente del conocimiento a través de la interacción maestro formador – estudiante en formación – saber pedagógico y disciplinar – contexto.

El propósito final del programa en el campo de la investigación es formar un pedagogo investigador cuyas características son:

- Ver el contexto como objeto de reflexión permanente
- Conocer las teorías que soportan el saber pedagógico, reconceptualizarlas y aplicarlas en realidades concretas
- Acercarse a la actividad educadora con una visión reflexiva sobre el espacio de acción profesional del futuro Licenciado, de tal manera que el quehacer pedagógico pueda transformarse para lograr la formación del pensamiento investigativo.
- Generar estrategias pedagógicas innovadoras y de intervención, que cualifiquen su praxis.

La caracterización del nuevo maestro investigador “sólo es posible mediante la constitución de espacios para el desarrollo de procesos investigativos institucionales y curriculares, encaminados al cuestionamiento permanente sobre los problemas que surgen tanto en el desarrollo del programa como lo que significan en los contextos particulares de los estudiantes”²⁷

²⁴ Op.cit., p.41

²⁵ RONDON, Gloria. Documento de Investigación. Programa de Educación Básica con Énfasis en Lengua Castellana Bogotá. 2003

²⁶ BUSTAMANTE, Guillermo. Pedagogía y educación. Reflexiones sobre el decreto 272 de 1998, para la acreditación previa de programas en educación. Bogotá. 1999. p. 121 -182.

²⁷ FUM. Documento acreditación programa. Bogotá. 2000

En síntesis el programa de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Lengua Castellana, pensó más en el desarrollo de la investigación no científica que en la investigación científica; ya que ha ligado la investigación con el proceso de formación docente, en donde el nuevo educador reconoce el saber pedagógico como la plataforma conceptual para el desarrollo de las acciones educativas de enseñanza y aprendizaje, en donde la investigación se constituye en un elemento de análisis para la comprensión de la realidad educativa y la reflexión que sobre ella se puede hacer genera cambios y transformaciones, que según lo muestra el documento de acreditación previa, favorecen las practicas pedagógicas desde la innovación y la transformación.

El concepto de Investigación en la Ejecución del Programa

El programa desde su origen maneja dos planes de estudios, el primero desde el año 2001 con una duración de XII semestres y el segundo modalidad de criterios con ocho periodos académicos desde el segundo semestre de 2004.

La lectura efectuada sobre el programa (2001) planteado para la acreditación previa permitió plantear como se asumiría la investigación convirtiéndola en la mirada transversal del plan de estudio, para ello se formularon ejes problémicos para cada uno de los campos de formación del programa, así:

CAMPO DE FORMACION	EJE PROBLEMICO
Pedagógico	El educador como sujeto conocedor y transformador de la realidad educativa
Investigativo	El educador sujeto indagador y constructor de la realidad educativa
Disciplinar	El maestro sujeto de lenguaje, constructor de sistemas de comunicación y significación
Ético	

El proceso de formación en investigación se organizó en dos etapas, la primera relacionada directamente con el acercamiento al contexto durante el ciclo de formación básica, y la segunda trabajada a partir de la intervención en la institución educativa con aportes desde los proyectos pedagógicos de aula y de área, generando una cultura de investigación.

“Cultura de la investigación traducida en la cultura de la pregunta, en la capacidad de indagación y asombro tanto del maestro formador como del estudiante en formación para asumir con responsabilidad y compromiso el desafío de la construcción permanente del conocimiento a través de la interacción maestro formador - estudiante en formación – saber pedagógico y disciplinario – contexto”²⁸.

²⁸ FUM. Programa de Educación Básica. Documento Investigación Bogotá. 2003

En este sentido el programa amplía la dimensión investigativa no solo vista como el camino para lograr la articulación entre teoría y práctica sino como una actitud deseable para el conocimiento, una actividad de profundización conceptual, una característica básica del perfil docente del programa y un soporte para el ajuste curricular.

Es así como la investigación formativa en la práctica, se ha dimensionado como soporte curricular donde la comprensión de saberes y la reflexión permanente, definen la identidad de esta investigación como una investigación de corte etnográfico, que posibilita conocer desde los conceptos y vivencia de los protagonistas, la gama de sus sentidos y descubrir las relaciones significativas que subyacen de esta interacción. La definición de la investigación privilegia el sentido de la etnografía en Educación y su diseño metodológico nutre el concepto de la investigación formativa como actitud y compromiso.

2.2 MARCO CONCEPTUAL

El concepto de cultura investigativa ha empezado a introducirse con más ahínco en las instituciones educativas de educación superior, gracias a las disposiciones ministeriales y académicas de los procesos de acreditación en busca de la Calidad Educativa. El siguiente apartado presenta un acercamiento al concepto de Cultura investigativa y de su relación con el currículo según los siguientes rasgos:

- Las posibles connotaciones del concepto Cultura Investigativa desde su significado, su articulación con la cultura escolar e institucional y el sentido que empieza a tomar en los procesos de construcción de conocimiento.
- La Cultura Investigativa como dispositivo clave en la estructura organizativa de la Institución de Educación Superior y sus programas de formación profesional.
- La cultura investigativa y su relación dialógica con el currículo.

2.2.1 Cultura Investigativa: Posibles Connotaciones

El primer acercamiento conceptual se desencadena de la construcción semántica del concepto Cultural Investigativa, el cual permite establecer la articulación de los términos, el primero con una función nominal, Cultura (sustantivo) y el segundo con una función calificativa, Investigativo (adjetivo).

Haciendo un análisis semántico de cada palabra, **Cultura** puede reconocerse como una palabra polisémica que a través del tiempo ha adquirido diferentes significados, los cuales han sido aplicados en circunstancias diversas de la vida del hombre; es así como en la Edad Media la cultura significó el cuidado y

perfeccionamiento de las actitudes humanas, en los siglos XVII y XVIII la cultura estaba relacionada directamente con la lengua, las formas de la vida social, la ciencia, la moral y el hombre estaba sujeto a esta construcción que tenía mucho que ver con las tradiciones grupales. Actualmente, para muchos, la cultura es relacionada con las expresiones artísticas y estéticas y en el plano de las Ciencias Sociales este término se define como el sistema compartido de valores, ideales, costumbres, imaginarios de un grupo determinado de personas.

Hablar hoy de cultura implica ser claros desde qué enfoque se hace, de ahí que autores como Robert Wuthnow * ubique el término desde tres enfoques:

El fenomenológico: en donde la relación de su existencia tiene que ver con el significado

La antropología cultural: que tiene sus bases conceptuales en lo ritual, los discursos y los dispositivos de poder.

El neomarxismo centrado en los procesos de comunicación.

Al relacionar estos enfoques se nota como común denominador la idea de cultura desde los rasgos de la comunicación y la significación, algunos autores de la relacionan directamente con el signo y la denominan como “un lugar sígnico”²⁹; bajo esta comprensión las unidades culturales que se manejan en este concepto serían los objetos, prácticas, discursos o imaginarios, ideas, sentimientos o fantasías, producto de la construcción, elaboración y sistematización en el complejo mundo de la interacción social los cuales a su vez hacen parte del currículo **.

A partir de esta reflexión se puede considerar la cultura como: “Conjunto de significados, expectativas y comportamientos compartidos por un determinado grupo social, que facilita, ordena, limita y potencia los intercambios sociales, las producciones simbólicas y las realizaciones individuales y colectivas”³⁰ Con esta definición se entiende que la cultura se constituye, es dinámica y no es única, no se habla de cultura sino de culturas, razón por la cual un calificativo como juvenil, investigativa, escolar etcétera se emplea para diferenciar el tipo de cultura sobre el cual se está haciendo referencia. Además con la implicación de las personas que la construyen se entiende que lo que se puede apreciar en la cultura es un entramado de significados en donde la tradición, la historia, la percepción y participación social moldean las emociones e intereses de los que la conforman todo esto dinamizado por la construcción e interacción social.

* Citado por un equipo de investigación de la Universidad Javeriana en torno a la construcción de una convivencia de democrática en la escuela.

** Concepto que será abordado con mayor amplitud en la interacción del currículo para la generación de la cultura investigativa

²⁹ VASQUEZ, Fernando. La cultura como texto. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana. 2002 p. 72

³⁰ PEREZ, Angel. La cultura escolar en la sociedad Neoliberal. Madrid: Ediciones Morata. 1998. p. 16

Debido al interés de este proyecto, se hace necesario focalizar el concepto de cultura en el campo educativo, por ello en el espacio en el que se podría analizar esta relación cultura – educación es la Escuela, entendida ésta como el espacio donde la cultura, las tradiciones y los avances del mundo se reflejan, en ella se cruzan varias culturas que impregnan el sentido de los intercambios y el valor de las transacciones simbólicas en medio de las cuales se desarrolla la construcción de significado de los sujetos. Para comprender la complejidad de esta idea se hace necesario mencionar algunas que se entrecruzan en la escuela:

- ✓ La cultura institucional: cultura que está sujeta a las relaciones políticas y sociales propias del momento histórico que se vive, a las relaciones del sistema educativo en medio de las tendencias globales y de modernización latentes de la sociedad actual colombiana; esta cultura está definida actualmente por objetos e ideologías políticas como la idea de calidad y eficiencia, organización, cobertura y regulación, la autonomía y el control democrático, por otra parte hace parte de la cultura institucional, la cultura del docente como grupo social y como gremio profesional que en la actualidad está orientada a la autonomía, a la colaboración, al carácter creativo de la función docente desde la reflexión sobre sus prácticas. Esta cultura que se ve afectada por la tradición e historia de esta profesión que se delibera entre lo que fue, es y pudo ser.
- ✓ La cultura experiencial, que es producto de los intercambios espontáneos de los sujetos de la escuela con la familia y el contexto, aquí dan cabida las construcciones de significados desde las subjetividades, el desarrollo de la inteligencia, la comprensión del contexto y la interpretación ecológica del mismo y las reglas de construcción de los significados de quienes participan en la escuela.
- ✓ La cultura académica, en donde se percibe un “conjunto de significados y comportamientos cuyo aprendizaje se pretende provocar en las nuevas generaciones a través de la institución educativa”³¹, referencia los significados relacionados con el trabajo en y para el conocimiento, lo que caracteriza esta cultura son las formas construidas para lograr la pertenencia de los conceptos, la aplicación de las teorías, el acercamiento a las disciplinas, la reflexión sobre el trabajo intelectual y el proceso de aprendizaje.

En las relaciones de estas culturas dentro de la escuela aparece el currículo como eje central que posibilita el desarrollo de la cultura ya que una de sus preocupaciones, se halla en la formación del sujeto y su relación con el contexto.

³¹ Ibid., p. 254

2.2.2 Aproximación al Concepto de Currículo en La Cultura Escolar

La palabra currículo es una voz latina que se deriva del verbo curro, que quiere decir "carrera"; alude a una pista particular del atletismo. Según H. Aebli. (1991), la expresión currículo, hablando gráficamente, significa que los alumnos se dirigen a su objetivo; currere en latín significa caminar; los currículos son los caminos del aprendizaje.

Históricamente los jesuitas a finales del siglo XVI usaron el término disciplina para describir los cursos académicos, aludiendo así un orden estructural más que a una tabla secuencial de contenidos o syllabus. El término currículo asimiló ambos sentidos, de modo que al combinarlos se obtiene la noción, por una parte de totalidad y por otra de secuencia y estudios.

Lograr un acercamiento al concepto currículo es complejo: ya que las ideas que se plantean sobre dicho término no son universales, es decir, no están más allá de las determinantes históricas. Por el contrario el currículo es producto de la historia humana y social, así que cambia como todas las construcciones sociales de tiempo en tiempo, de acuerdo con las transformaciones e innovaciones en las ideas y en lo que va surgiendo en la sociedad. En este sentido se puede plantear que el currículo ha tenido los siguientes énfasis:

- A. El currículo como suma de exigencias académicas o estructura organizada de conocimientos
- B. El currículo como sistema tecnológico
- C. El currículo centrado en el estudiante
- D. El currículo como sistema social diferenciado

En el primero; se hace énfasis en un currículo académico y asignaturista en el que su organización se centra en el valor del conocimiento, en donde la función de la escuela se constituye en transmitir verdades permanentes y esenciales para que los estudiantes las reproduzcan. Se puede citar aquí los planteamientos de Saylor y Alexander (1954); quienes dicen que el currículo es el esfuerzo total de la escuela para lograr los resultados deseados en las situaciones escolares y extraescolares y Dottrens (1962) quien expresa que el currículo constituye un documento con un plan detallado del año escolar en término de programa.

Desde esta perspectiva el currículo se centra en las disciplinas y se sustenta en una visión racional y empírica de las ciencias, por esto, se asocia el currículo a materias o asignaturas, planteando el desarrollo de planes curriculares centrados en el conocimiento.

En cuanto al segundo aspecto; se plantea una visión tecnológica del currículo en donde la eficiencia y la calidad de los resultados constituyen el mejor parámetro para evaluar el currículo. Se concebiría al currículo como una formulación

estructurada de objetivos de aprendizaje. Aquí cobran sentido los planteamientos de Rule (1974) quien concibe al currículo como el conjunto de experiencias de aprendizaje planificadas, dirigidas, ideadas, ejecutadas y ofrecidas bajo la supervisión de la escuela para lograr determinados cambios en los alumnos; y el de Glazman y De Ibarrola (1978) quienes toman al currículo como conjunto de objetos de aprendizaje que conducen a los estudiantes a alcanzar un nivel de dominio y permiten la evaluación de todo el proceso de enseñanza.

En este sentido se proponen experiencias de aprendizaje que de manera directa y predecible conducen a respuestas deseadas. En lo posible se precisan los objetivos que se esperan que los educandos logren como resultado del proceso educativo en términos de conductas observables.

El tercero, plantea un currículo más centrado en el estudiante, en el que se focalizan los intereses directamente sobre el educando y se crea un currículo basado en su naturaleza y sus necesidades. Aquí la educación se convierte en un proceso que puede identificar las capacidades del educando facilitando su crecimiento natural. El aprendizaje es una función de la interacción entre el sujeto y su medio ambiente. El currículo se desarrolla a través de contextos, medio ambiente o unidades de trabajo que su diseñador debe crear cuidadosamente para que los educandos puedan aprender por sí mismos.

Este currículo rescata la pedagogía naturalista de Rosseau, los centros de interés de Decroly y el personalismo de la sociedad norteamericana que erige como valor fundamental el desarrollo del individualismo, con lo cual no es posible realizar generalizaciones para el conocimiento y el aprendizaje, ni para el trabajo en equipo.

El cuarto aspecto, toma la educación como un sistema social diferenciado que tiene como función la formación integral de las personas. En este se puede hablar de ciertos niveles; uno en el que se asuma la posibilidad de comprender, reflexionar, interpretar y explicar el acto educativo; otro, basado en las implicaciones que tiene el acto educativo, que posibilita que otras disciplinas lo estudien y finalmente uno, referido al conocimiento requerido para la acción educativa. Bajo esta mirada, Lawrence Stenhouse (1990), propone un currículo que se constituya en una tentativa para comunicar los principios y rasgos esenciales de un propósito educativo, de forma tal que permanezca abierto a discusión crítica y pueda ser trasladado efectivamente a la práctica.

Un currículo es una tentativa para describir el trabajo observado en las aulas y debe basarse en la práctica. Stenhouse lo asimila a una receta en el arte culinario. Un currículo debe poder variarse de acuerdo con el gusto, poder ser criticado por motivos nutricionales - ¿alimenta a los estudiantes y les sabe bien?-, poder ser criticado por motivos prácticos. La receta es, de cierta forma, un informe acerca del experimento. De forma similar debe ser el currículo, un medio por el cual se

expone una experiencia que consiste en poner en práctica una propuesta educativa. Experiencia que implica no sólo contenido sino también método y el problema de su realización en las instituciones educativas. Un currículo planteado así, demandas permanentes reflexiones y ajustes, constantes evaluaciones, porque lo que interesa no es a dónde vamos a llegar sino cómo lo vamos a hacer.

Por otra parte Gimeno Sacristán (1991) plantea que el currículo se considera como el proyecto selectivo cultural, social, político y administrativamente cotidiano, que se hace realidad dentro de las condiciones de la escuela tal y como ella se ha configurado. Además asume que el currículo es el que permite analizar lo que la escuela es como institución cultural.

Es de anotar que todos los énfasis teóricos anteriormente expuestos muestran como el concepto de currículo ha sido una construcción social, que ha estado mediada por determinantes históricas, posturas políticas, ideológicas y académicas que han influido en la construcción de la cultura escolar, haciendo que el concepto evolucione y adquiera diversas connotaciones.

Bajo esta mirada el currículo se constituye en un objeto de reflexión cultural que llevaría al mejoramiento de la calidad de la educación y de la enseñanza, ya que se consolida como aquel que integra saberes, conceptos, procedimientos, actitudes, valores, competencias; que llevan a verlo, no solamente como el que selecciona el contenido cultural, sino también como representación de la acción y como la realidad que se da en la acción y la práctica docente; desde la formación del sujeto, su articulación entre la teoría y la práctica, desde la consolidación de la investigación como eje que orienta su desarrollo hacia la cualificación de la acción docente y a la renovación de las instituciones escolares.

En fin, el currículo no puede ser visto sólo como un cuerpo de conocimientos organizados y distribuidos, que una institución educativa legítima, sino que se debe ampliar su horizonte y darle un nuevo sentido de forma tal que se dirija la mirada hacia el cómo se constituye el currículo en un proceso de construcción cultural y social. En este sentido el currículo debe ser producto de una elaboración y reflexión colectiva, en el que se consolide como eje de transformación social; ya que no sólo intenta descubrir e intervenir en el conjunto de interacciones que acontecen en el entorno educativo, sino que también potencia procesos para la producción del conocimiento que al ligarse con los procesos investigativos adquieren un sentido especial, asunto que se describirá al hablarse de la relación dialógica entre cultura investigativa y currículo.

Por otra parte la función del currículo dentro de la dinámica de la cultura escolar, tiene un carácter formativo, su preocupación radica en la configuración de la enseñanza y el aprendizaje, desde el acercamiento al conocimiento, la construcción y el análisis del mismo (investigación) y la actitud crítica frente a la realidad de los saberes, esto es posible involucrando a los sujetos; quienes con su

participación en el trabajo con el conocimiento pueden posibilitar la transformación social.

Entonces, el currículo en la cultura escolar presenta un carácter sistémico e interrelacional de los elementos simbólicos que constituyen la red de significados compartidos, de modo que se evite las interpretaciones unidireccionales y reduccionistas, además la cultura en la escuela, en su complejidad, posibilita el reflejo de una identidad propia que se caracteriza por ser compartida y transmitida de manera casi imperceptible. Idea que interpreta Sacristán de Finkelkraud al pensar que la cultura es el conjunto de conocimientos y de valores que no son objeto de ninguna enseñanza específica y que, sin embargo, todos los miembros de una comunidad conocen, pero arraigada con tanta fuerza que puede en poco tiempo generar cambios que transformen a los sujetos que participan en ella. Esta idea es la que hace posible concebir una cultura investigativa, desde los constructos sociales, especialmente referidos a lo académico, involucrando objetos, prácticas, sentidos y experiencias orientados a tal fin. Ahora bien identificada en la cultura escolar la relación del sujeto no sólo con el conocimiento sino con su participación que caracterizará esa cultura.

La palabra investigación cuyo significado ha sido aplicado y contextualizado en muchos campos y saberes, denota el sentido de indagación, seguimiento de huellas, vestigios en busca de algo; este término empleado en muchos discursos ha generado diferentes connotaciones y acciones, sin embargo en el plano científico y de la academia, la investigación está ligada a la construcción, validación o formulación del conocimiento desde diferentes lógicas de argumentación que hacen posible su existencia.

Indudablemente en la historia de las ciencias, es común definir tres formas claras de llegar al conocimiento, la primera hace referencia a la lógica empírica analítica cuya argumentación se revela a partir de la validación del conocimiento desde la experiencia, la observación y manipulación directa de los fenómenos, llevando a una definición de hipótesis sobre las que se analizan causas y consecuencias de los mismos. Su carácter es explicativo y se asocia con el interés técnico propuesto por Habermas, en el que se tiene la experimentación como aspecto muy importante para el acercamiento a la realidad y al conocimiento. "Habermas señala la congruencia de este interés con las perspectivas de acción empírico analíticas. El tipo de saber generado por las ciencias empírico analíticas se basa en la experiencia y la observación, propiciada a menudo por la experimentación. Las teorías asociadas con esta ciencia comprenden conexiones hipotético deductivas de proposiciones, que permiten la deducción de hipótesis legaliformes de contenidos empíricos"*

* Referenciado por Shirley Grundy. 1990

La segunda, centra su lógica de argumentación desde la interpretación, algunos autores la definen como hermenéutico interpretativa. Su propósito se centra en la comprensión del sentido y significado que los actores atribuyen a sus acciones, privilegiando el pensamiento intersubjetivo, su carácter es comprensivo, se asocia con el interés práctico el cual se define desde las comprensiones que hacen los sujetos sobre la realidad, a través de la interacción con ella, para ello necesita vivir en el mundo y ser parte de él, sobre esto Habermas en 1972 pronuncia: “Las teorías no se construyen deductivamente y la experiencia no se organiza en relación con el éxito de las operaciones. El acceso a los hechos se consigue mediante la comprensión del significado, no por la observación”*. Aquí el significado tiene relación con el ámbito del sujeto y su interpretación sobre el objeto en coordinación con acciones intersubjetivas.

La tercera, presenta una lógica desde la liberación de los factores que condicionan una realidad social, interés que configura las disciplinas crítico-sociales. Su identidad se halla en la idea de definir las determinaciones que se evidencian en lo social, desenmascarando los intereses de poder e ideologías que favorecen intereses privados de diversa índole. Al respecto se asocia la ideal del interés emancipador definido desde un acto de autorreflexión que aunque se piense en un plano individual, es evidente que supone una reacción de la interactividad humana, en donde la libertad individual o construcción individual no se desliga de la manifestación social colectiva, aquí se da valor a la crítica y a la reconstrucción social, el conocimiento es socialmente argumentado y construido y por ello en lo científico persigue como en los otros modos lógicos del conocimiento, la validez de sus resultados dados desde los procesos de transformación en contexto.

A partir de lo anteriormente expuesto, se puede pensar que con estas formas de conformar y construir el conocimiento la idea de investigación científica resulta vista como “Una práctica social de indagación, argumentación dentro de un sistema de producción válida de conocimiento que se comunica y se difunde para llegar a tener legitimación social”³² esto indica que la investigación científica* contribuye a la configuración de las ciencias pasando por procesos de disertación, debate y control académico de expertos conocedores no sólo de las lógicas de argumentación científica sino del conocimiento producto de la investigación.

Pero así como se puede hablar de investigación científica desde estas construcciones del mundo y de una lógico argumentativa, también se puede hablar

³² PARDO, Alberto. La investigación en la Universidad. Algunas precisiones y consideraciones para su desarrollo. 2005. p. 2

* Aquí el término científico no aplica únicamente la concepción de ciencias desde lo fáctico y comprobable sino a su concepto de ciencia, configuración de conocimiento producto de la relación del hombre con el mundo, indiferentemente del objeto que los convoque

de investigación no científica, que en las prácticas investigativas pueden causar confusión.

La investigación no científica, a la hora de pensar en ciencia, ahonda en el conocimiento, se cuestiona sobre él, desarrolla procesos análogos a los empleados por la investigación científica como la observación, contrastación, formulación de hipótesis, comparación de resultados entre otros y en ocasiones produce un conocimiento que es validado socialmente por tener incidencia en contextos locales o porque sus resultados son acciones prácticas que no contribuyen a la ciencia. Sin embargo, en la actualidad, la naturaleza de los problemas de contextos definidos pueden generar, después de procedimientos investigativos (métodos), avances significativos en campos tan complejos como la cultura o asuntos que requieran de trabajo transdisciplinario para resolver problemas sociales o ambientales, los cuales se pueden transferir a otros contextos; aquí la validez no es dada por una comunidad académica pero si por una autoridad sobre el tema, validez que no tendría sentido si no es asumida desde constructos sociales universalmente compartidos. Lo que significa que un conocimiento no científico para convertirse en científico requiere de un proceso riguroso de validación que evidencie efectivamente la existencia de un conocimiento.

En el campo de las ciencias sociales y en los espacios educativos han tomado fuerza las tendencias hermenéutico interpretativa y la de corte socio crítico. Estas tendencias cobijan el desarrollo de la investigación y sobre ellas se enmarcan muchos procesos entorno a los problemas de comunidades específicas y problemas relacionados con la escuela.

Frente a la variedad en las relaciones internas de la Cultura Escolar^{*}, la investigación puede centrar su atención en diferentes objetos, tres de los más reconocidos a nivel escolar y curricular son: El Sistema Educativo, La Pedagogía y Los Saberes^{**}.

- a. En el sistema Educativo la investigación se dirige a la comprensión y reflexión que sobre las políticas educativas, las instituciones, las proyecciones de la educación se puedan efectuar a través de la sistematización y procesamiento de información empleando las herramientas de la investigación.
- b. En la Pedagogía sin entrar a discusiones sobre el enfoque con el que se asume la Pedagogía, se pueden diferenciar dos tipos de investigaciones, la primera comprende las investigaciones realizadas en el campo de la

* La cultura escolar entendida como el conjunto de significados y comportamientos que genera la escuela como institución social

** Reflexión tomada de las memorias de Simposio Internacional de Investigadores en Educación desarrollado en Santa Marta en 1999. La investigación como practica pedagógica

psicología en relación con la escuela y el proceso educativo y la segunda inclinada a los problemas que tienen que ver con la sociología, la lingüística, la etnografía y la antropología del aula y de la escuela entre otras disciplinas sociales; este último tipo de investigación se deriva directamente de los procesos de aprendizaje y de los objetivos de formación. Los resultados de estos tipos de investigación llevan a repensar las relaciones entre práctica y teoría pedagógica.

- c. En los Saberes, la investigación en la escuela se toca con lo científico y lo didáctico, los procesos pueden ir encaminados a conocimientos disciplinares o a los dispositivos de enseñanza aprendizaje de esos saberes en el contexto educativo y formativo.

Después de estas precisiones de sentido de cada una de las palabras, Cultura e Investigación, se puede pensar en la expresión articulada de las dos en un concepto definido como Cultura Investigativa, acercamiento conceptual básico para este proyecto.

2.2.3 Cultura Investigativa

La connotación de esta expresión en el campo educativo, obliga a pensar la cultura investigativa como parte de la cultura académica de la institución educativa; se puede definir como un conjunto, red sistema o ambiente en donde se percibe dialógicamente una construcción de conocimiento en el que la investigación es el vínculo que une los dispositivos sociales y académicos, definiendo una manera de comunicación humana que entrelaza las prácticas, discursos, sentidos, experiencias y las acciones de las personas que hacen parte de ella. Esta red o sistema se origina a partir del entramado de acuerdos y construcciones conceptuales que se establecen en una comunidad definida (escolar o educativa) en la cual se hace común una manera de emocionarse frente al mundo (la investigación).

A partir de este acercamiento al concepto se puede pensar en su análisis desde dos niveles, el primero que responde a los objetos, discursos o prácticas explícitas de esta cultura investigativa, lo visible, lo consciente y lo implícito lo no consciente, lo paradigmático, lo imperceptible.

En el Nivel Explícito la cultura investigativa circula en la herencia que esta acción ha dejado a través del tiempo, en los resultados visibles de los procesos investigativos en educación, en las reflexiones reconocidas que sobre la investigación se han hecho, en los proyectos, en las prácticas de los grupos, en los rituales, eventos y publicaciones, en las líneas de investigación, en las comunidades académicas que muestran esta preocupación, en el deseo de transformación conceptual y proyección del conocimiento.

Precisamente en este nivel explícito, es en donde se presentan dos dimensiones asociadas a la investigación y que pueden confundirse pero que en realidad son prácticas complementarias en el desarrollo de la investigación y el acercamiento al conocimiento, las cuales nutren la cultura Investigativa. La primera de ellas, es la dimensión orientada a la producción del conocimiento validado y reconocido como nuevo por una comunidad académica de trayectoria de procesos investigativos sobre ese conocimiento u objeto*, esta actividad va más allá de la disciplina y pasa constantemente por la crítica de la academia.

La segunda**, está orientada a la apropiación de un saber y a la “construcción de conocimiento en el trabajo o en el aula que guardan analogías procedimentales con la investigación en sentido estricto pero que no producen conocimiento nuevo y válido por una comunidad académica de una disciplina o especialidad”³³ En ella se desarrollan procesos en torno a problemas, se discuten sobre ellos, sus resultados se aplican y evalúan y en muchos casos se siguen procedimientos investigativos, relacionados con metodologías de la investigación, manejo de procesos de pensamiento que facilitan la comprensión de la realidad y permiten la solución de problemas.

En este nivel explícito, sobresale la participación del docente, en la orientación o realización de procesos formativos en investigación en la institución educativa. Algunos autores los comprometen con la investigación pedagógica en cuyo caso “se hace uso de la investigación formativa como herramienta o tema de reflexión pero no se reduce a ella, por el contrario se valida, se consolida como tal cuando sus resultados o sus métodos son reconocidos como universalmente nuevos y significativos por la comunidad académica de la Pedagogía cuya existencia se extiende por todo el planeta”³⁴

Paralelo a este nivel explícito, también subyace en la cultura de la Investigación, el Nivel Implícito en el que influyen factores como la idea de poder y de ciencia desde las tradicionales y creencia, el apasionamiento que el asunto empieza a generar, la disposición hacia la actividad, la valoración que se haga de la investigación y su atractivo en relación con la idea de conocimiento del mundo, la comprensión de la autoridad, la relación que tiene la escuela con la vida, los rasgos personales. Asuntos que implican indiscriminadamente en las prácticas relacionadas con la investigación.

* Actividad que en los procesos de Acreditación de Calidad en Instituciones de Educación Superior se llamó en un primer momento Investigación en sentido estricto

** Actividad que en los procesos de Acreditación de Calidad en Instituciones de Educación Superior se llamo en un primer momento Investigación Formativa

³³ HERNANDEZ, Carlos Augusto. Investigación e Investigación Formativa. Revista NOMADAS. NO. 18. 2003

³⁴ Ibid.,p. 188

Es claro que el nivel de acción de la cultura investigativa sobre el que hay que centrar la atención es el que se refiere a lo explícito, en este sentido hay que situarse en el desarrollo de la investigación científica y su relación en la construcción o generación de la cultura investigativa en la Educación Superior. Su diferenciación y su complementariedad justifican el papel de la Universidad con respecto al conocimiento.

Entonces la cultura investigativa no puede darse por construida o establecida, debe generarse ya sea en condiciones donde no exista o como transformación de una que ya se ha construido; de ser así las implicaciones de denominarse cultura investigativa requiere de la coordinación de acciones y conductas de los miembros de la comunidad que apuestan por ella.

2.2.4 La Cultura Investigativa como dispositivo Clave en La Estructura Organizativa de la Institución de Educación Superior y sus programas de Formación Profesional

Para ubicar el concepto de cultura investigativa en la Institución de educación Superior se hace necesario distinguir las condiciones con las que se cuenta actualmente para definir la investigación en la Universidad. Desde la norma se enuncia la cultura investigativa como condición mínima de calidad, que ubicada en la universidad “comprende organizaciones, actitudes, valores, objetos, métodos y técnicas, todo en relación con la investigación, así como la transmisión de la investigación o pedagogía de la misma”³⁵, sobre el concepto desde la realidad no tocada sólo por la norma.

En la universidad, la investigación se había involucrado en los planes de estudio como un proceso más metodológico (del proceso para investigar) que epistemológico (de la investigación como forma de construcción del conocimiento y manera de abordar el mundo), para el estudio muchas veces superficial de un problema o asunto. Este sentido procedimental se centraba en definir unos pasos, y maneras particulares de llevar a cabo indagaciones o búsquedas sin tener en cuenta el trasfondo epistemológico y argumentativo que lo sustentaba. Como hacía parte del plan de estudio se desarrollo estaba directamente relacionado con un camino que el estudiante antes de ser profesional, debía recorrer.

Los procesos de investigación se dirigieron en muchos casos a la presentación de alternativas metodológicas para la enseñanza, lo que ya se ha denominado investigación no científica, el conocimiento estaba polarizado y la investigación no se había posicionado como camino de desarrollo conceptual en Educación, sin

³⁵ RESTREPO, Bernardo. Conceptos y aplicaciones de la investigación formativa y criterios para evaluar la investigación científica en sentido estricto. En: Primer seminario Internacional de Educación Superior, calidad y acreditación. Cartagena – Colombia: CNA. 2002 p.6

embargo durante los últimos treinta años del siglo pasado Colombia* registra un cambio de mentalidad evidente en la conformación de comunidades académicas y en la continuidad que se ha dado a las matrices investigativa de los años sesenta, que tuvieron origen en planificaciones económicas y administrativas pero que fueron la base para el desarrollo de procesos importantes de diferenciación disciplinar, temática, conceptual dando lugar a nuevos saberes, conocimientos, concepciones y creencias sobre educación, pedagogía enseñanza y epistemología de las ciencias.

Este auge investigativo en la universidad, es acompañado por los nuevos enfoques epistemológicos como el hermenéutico y socio crítico y como un componente agregado; aparece también la nueva concepción de maestro donde la investigación se convierte en una condición intrínseca y necesaria para su profesión, además el saber disciplinar no es el único objeto de investigación el cual se puede acceder, también la Pedagogía se convierte en objeto de estudio en construcción “la cual por su naturaleza práctica, deber ser investigada a través de acciones de reflexión ética, científica y estética”³⁶ El docente universitario debe hacer de la investigación una actividad encaminada a la producción de conocimiento y una alternativa para acercarse al conocimiento.

Para la primera idea, producción del conocimiento, se necesita de un profesional en educación con criterio muy relacionado con una fundamentación epistemológica que posibilite el conocimiento, conocedor de los enfoques de construcción del conocimiento aplicado a la solución de problemas con unidad de análisis, con legalidad y validez. Dispuesto a reconocer el conocimiento como construcción social, que lo lleve a comprender que el trabajo en equipo establece una dinámica investigativa que consolida los procesos y avances en el saber ya sea del área profesional en la que se desempeña o en la pedagogía. Además debe distinguir entre lo fundamental y lo accesorio, ser propósitivo y estar en permanente actualización, hacer del estudio una acción sistematizada y finalmente evidenciar interés por el saber que comparte con las comunidades académicas. Su compromiso es la innovación del conocimiento y su validez universal; no basta con el trabajo académico de la docencia sino la acción sistemática y constante de la investigación científica y en esta medida la posición de la comunidad científica internacional es inevitable.

De esta manera el docente puede pensar en la contrastación de los resultados de la investigación con comunidades críticas a nivel nacional e internacional, su

* Esta idea se evidencia con la publicación del Estado del Arte de la Investigación en Educación y Pedagogía en Colombia, compilación financiada por Conciencias, el ICFES y la Sociedad Colombiana de Pedagogía

³⁶ BUITRAGO, María Teresa. La investigación como práctica pedagógica. Memorias del Smposio Internacional de Investigadores en Educación. Santa Marta. 1999. p.25

validación puede otorgarle la posibilidad de hacer parte de redes especializadas de asuntos académicos de interés social universal.

Y atendiendo a la segunda idea, acercamiento al conocimiento, el docente debe centrarse en la formación de los futuros profesionales y si se entiende que “las profesiones convierten los conocimientos en acciones sociales”³⁷ la investigación es clave en el campo de trabajo como espacio de aprendizaje, es decir los procedimientos investigativos, como los métodos y desarrollo de procesos de pensamiento, posibilitan el acercamiento y la apropiación del conocimiento; ya sea desde asuntos incompletos por indagar o desde enseñanza a través de problemas.

Como se ha enunciado, esta investigación orientada por el docente, contribuye a preparar la actividad de la investigación científica ya tiene relación directa con la Pedagogía (haciendo de la práctica pedagógica una acción reflexiva) y con el desarrollo intelectual del estudiante potencializando un aprendizaje por descubrimiento). Investigación no científica.

Las actividades dirigidas a la investigación no científica que involucran a los estudiantes, puede encaminarse al currículo de un programa. “es propio de la dinámica de relación con el conocimiento, que debe existir en todos los procesos académicos tanto en el aprendizaje, por parte de los alumnos como en la renovación de la práctica pedagógica de los docentes”³⁸

Bajo la comprensión de investigación científica, la investigación sale de los límites de una disciplina con tiempos y metodología establecida y pasa a convertirse en una posibilidad de formar en el y con el conocimiento pedagógico. Este cambio de concepción trae implicaciones en la organización de la institución educativa, pues al querer consolidar una cultura investigativa en los miembros de la comunidad educativa requiere de una nueva mirada, una que permita que sea acción y producción del conocimiento y no un espacio en el plan de estudios para hablar de ella.

Y si se piensa en la investigación no científica, también se debe asumir en la universidad, la formación en investigación desde la acción pedagógica del maestro, la relación que establece el estudiante con el conocimiento y el desarrollo de procesos de pensamiento que los lleve a acercarse al objeto de estudio de su profesión.

³⁷ HERNANDEZ, Carlos Augusto. Investigación e Investigación Formativa. Revista NOMADAS No. 18 de 2003.p. 188

³⁸ RESTREPO, Bernardo. Conceptos y aplicaciones de la investigación formativa y criterios para evaluar la investigación científica en sentido estricto. En: Primer seminario internacional de Educación Superior, calidad y acreditación. Cartagena – Colombia CNA 2002

Como se ha mencionado anteriormente, uno de los aspectos que contribuyen a la generación de la cultura investigativa, es el currículo; pues es el que dinamiza el ethos de la formación, la esencia de la institución, aquí la práctica pedagógica debe realizarse a través de procesos de investigación (investigación no científica) y además es el currículo el que permite la organización de la comunidad académica para la generación de conocimientos que pueden ser avalados por autoridades académicas en el país y en el mundo (investigación científica). Es decir la dinámica entre escenarios, actores, intenciones, acciones y mediaciones constituye, en primer lugar, la práctica, la cual por su naturaleza compromete su reconstrucción permanente; esto es, hacer de la investigación una forma de docencia y en segundo lugar, la construcción y validación de conocimiento, esto hace de la investigación una posibilidad para hacer ciencia.

Los esfuerzos para que esto sea posible nutren el desarrollo de la calidad, pues la interiorización de la investigación en la institución provoca la reformulación de la vida en la educación superior.

Se puede insinuar que la cultura investigativa en los programas de formación profesional toma cuerpo en la medida en que se considere un camino clave en la construcción del conocimiento, en horizonte para la construcción de la ciencia y en una cultura para la formación y de construcción del currículo en la que participan los involucrados en esa comunidad y se enriquecen los procesos de mejoramiento y alcance de la calidad educativa.

“Allí donde hay buena y variada investigación formativa hoy, florecerá mañana la investigación científica productiva, allí donde no hay buena y variada investigación formativa hoy, difícilmente florecerá mañana una investigación productiva”³⁹.

2.2.5 Cultura Investigativa y Currículo una Relación Dialógica

Por otra parte en la cultura de la escuela, lo visible y explícito está también en los discursos, la idea de enseñanza y aprendizaje, los conceptos que se manejan, la idea de investigación, los contenidos, los procesos de aprendizaje, asuntos que también son claros en el currículo.

Sobre la relación entre el currículo y la investigación muchos autores han hecho su reflexión y sobre ella han citado componentes, elementos, aspectos que integran y dinamizan las relaciones y funciones que debe cumplir el currículo como eje en el desarrollo de procesos investigativos; estas ideas se convierten en antecedentes valiosos para pensar en las características que debe tener un currículo que propicie una cultura investigativa.

³⁹ Ibid.,p.14

Luego de determinar la concepción de currículo de la que se va a partir, conviene identificar algunos componentes del currículo, que de cierta forma contribuyen a pensar en éste desde una mirada investigativa. Para ello se seleccionaron determinados componentes de diversos teóricos que a juicio de las autoras en este proyecto, aportan al desarrollo de esta construcción.

Grundy y Kemmis , proponen un proceso de investigación acción que favorezca la práctica curricular, en el que ésta se constituya como una expresión de la práctica pedagógica crítica, proporcionando un marco en el que puede desarrollarse la conciencia crítica. Se busca llegar a comprender el significado de lo que sucede en el momento. De este modo la investigación se constituye en un proceso reflexivo de comprensión, y perfeccionamiento, conocimiento y acción, teoría y práctica. “El proceso de investigación acción consiste en una serie de momentos estratégicos de la acción y reflexión, los cuales se relacionan, tanto en sentido retrospectivo como prospectivo, a través de la planificación y observación. La reflexión versa sobre la acción previa, a través de métodos de observación que reconstruyen la práctica, de modo que pueda quedar registrada, analizada y juzgada en otro momento. La reflexión también se orienta hacia delante, hacia la acción futura”⁴⁰

Como elementos que se rescatarían de los aportes de Grundy y Kemmis estaría el desarrollo de un proceso de investigación curricular centrado en la investigación acción, lo que implica un compromiso del investigador no como agente externo sino como actor del proceso, que le permite reflexionar y comprender su propia práctica. Se hablaría del desarrollo de un proceso de reflexión no solamente en la acción, sino desde la planificación de esa misma acción y la visión de lo que a futuro implicaría el desarrollo de la misma. En la misma línea se estaría hablando de la articulación docencia e investigación.

Otra mirada sobre el desarrollo de la investigación en el currículo la hace Lawrance Stenhouse ; que plantea que la investigación debe estar localizada en la realidad de una escuela y un aula determinadas y que el maestro debe asumir funciones investigativas que se articule con su papel como enseñante. “Toda investigación y todo desarrollo bien fundamentado del currículo, ya se trate de la labor de un profesor individual de una escuela, de un grupo de trabajo en un centro de profesores o de un grupo que actúa dentro de la estructura de un proyecto nacional, estarán basados en el estudio realizado en clases escolares, descansa por tanto en el trabajo de los profesores”⁴¹.

Stenhouse plantea la existencia de dos tipos de profesionales de la educación; uno el restringido, dedicado a las funciones de enseñanza y otro el amplio; al cual no

⁴⁰ GRUNDY, Shirley. Currículo, Producto o Praxis del currículo. Madrid: Morata. 1995. p. 198

⁴¹ STENHOUSE, Lawrence: La Investigación en el desarrollo del currículo. Madrid: Morata. 1985. p 195

solamente se le atribuyen funciones de enseñanza; sino que se considera que su acción va más allá en un contexto más amplio, en un contexto de la escuela, la comunidad y la sociedad; pues participa en diversas actividades profesionales académicas, se preocupa por unir teoría y práctica, se puede convertir en un innovador en el aula y asume un compromiso para estudiar su propio modo de enseñar.

En este sentido, se plantea que un profesor que desee investigar sobre su propio modo de enseñanza; puede tomar dos caminos: observar y sistematizar el desarrollo de su propia práctica o entrenar a un estudiante para la observación, observándole y después invitándole para que le observe. Esto implica que el profesor se preocupa por conocer su propia aula desde su visión y la de sus estudiantes.

Se podría plantear que desde la mirada que hace Stenhouse se estaría hablando de una investigación curricular que le propone al maestro, reflexionar sobre su propia práctica, pasando a ver la enseñanza no como un acto mecánico que desarrolla siempre, sino como un proceso reflexivo que le ayuda a hacer más consciente de su acción y de lo que ella implica y que le sirve de orientación para el desarrollo de la innovación. Esto llevaría a la articulación de la docencia y la investigación.

Mario Díaz (1998) propone organizar la estructura curricular para la formación de profesores universitarios centrados en la investigación, la producción del conocimiento, la calidad en el desarrollo de la práctica pedagógica, a la luz de la innovación, integrando tres componentes; entre estos plantea:

- Un componente común; que agrupa áreas con el fin de generar discusión, el análisis y la comprensión de los problemas de la teoría y la práctica académica dando respuesta a las necesidades y requerimientos del contexto y explora alternativas pedagógicas que respondan al modelo pedagógico de la institución.
- Un componente diversificado el cual se entiende como un espacio para que las comunidades académicas y grupos de la institución exploren los problemas inherentes a la práctica pedagógica con el fin de contribuir a propiciar actitudes de investigación y análisis, a coordinar grupos de investigación, a impulsar innovaciones pedagógicas, a establecer la relación entre disciplinas y profesiones y a construir debate entre el discurso disciplinario y el pedagógico.
- Un componente de producción individual; referido a las acciones que realiza cada profesor para que investigue o reflexione sobre su práctica pedagógica, cree modelos o nuevas prácticas, produzca artículos científicos o materiales pedagógicos.

De acuerdo con lo anterior, se puede plantear que Díaz desde el desarrollo de los componentes del currículo hace referencia a la investigación no científica, centrada en la reflexión pedagógica de una cultura académica caracterizada por la interdisciplinariedad, que lleve al abordaje y solución de problemáticas, desde el aporte y reflexión de diferentes disciplinas del conocimiento. La generación de grupos y redes que reflexionan, argumentan, discuten, toman posición y critican sobre lo que acontece en el entorno y la práctica del maestro como investigador, desde la reflexión que haga de su propia práctica y la articulación de funciones de funciones de docencia e investigación.

3. DESARROLLO DE LA INVESTIGACION

3.1 TIPO DE INVESTIGACION

La propuesta presentada para este proyecto se enmarca en la investigación cualitativa la cual se fundamenta en una conceptualización de lo social como una realidad construida que se rige por leyes sociales es decir por una normatividad cultural cuyas leyes son diferentes a las leyes naturales; como producto humano la sociedad tiene una realidad objetiva y una realidad subjetiva. La primera se relaciona con el andamiaje institucional, legal y normativo que sostiene un orden social específico. La segunda representa el modo como esa realidad es conocida, interpretada y expresada por los individuos que hacen parte de un marco institucional.

Para el diseño de este proyecto se entiende como realidad objetiva la disposición normativa que determinó, que en la formación investigativa los programas de educación superior debían propender por el desarrollo de la cultura investigativa (Decreto 2566. Artículo 6) y como realidad subjetiva la comprensión que los sujetos han construido del concepto de investigación, que se pueden orientar hacia la generación de la cultura investigativa dentro de un marco institucional determinado que para este caso está dado por las directrices y lineamientos de investigación de la Fundación Universitaria Monserrate, la Facultad de Educación y el programa de Educación Básica con Énfasis en Lengua Castellana.

Pensar en el proyecto desde la investigación cualitativa implica reconocerlo como un proceso donde las etapas se retroalimentan recíprocamente, los hallazgos se analizan desde las perspectivas de los sujetos y de las lógicas sociales en que aparecen y su objeto es incidir en las realidades estudiadas, esto implicó en el proceso que desde la planeación de la investigación se siguiera una línea de acción que orientara el camino hacia la búsqueda de la caracterización de una estrategia curricular que propicie y desarrolle la cultura investigativa.

Es una investigación que supone una preponderancia de lo individual y subjetivo. Su concepción de la realidad social entra en la perspectiva humanística. Es una investigación interpretativa referida al individuo, a lo particular.

En la investigación cualitativa se utiliza preferentemente información proveniente de entrevistas y cuestionarios con preguntas abiertas, entrevistas en profundidad, observación no estructurada, observación participante, documentos y videos entre otros. Su función final está en explicar las situaciones estudiadas o interpretarlas. Sus principales características son las siguientes:

- ◆ El investigador modifica con sus valores toda la información que recoge, si bien trata de controlar esa influencia mediante la autoconciencia, el examen riguroso de la información, la triangulación de los datos y en general una

actitud crítica. Pero, en última instancia la investigación cualitativa no puede eliminar toda la subjetividad del investigador y éste debe dar cuenta de ella.

- ◆ La investigación cualitativa no parte de hipótesis y, por lo tanto, no pretende demostrar teorías existentes.. Más bien pretende generar teoría a partir de los resultados obtenidos
- ◆ Utiliza un diseño emergente, es decir sencillo, que se va modificando o ampliando según las necesidades del estudio.
- ◆ En el análisis de datos no emplea técnicas estadísticas, salvo el uso de frecuencias simples.
- ◆ La investigación cualitativa agrupa la información en categorías. Para ello constantemente el investigador se pregunta, con relación a un dato en particular, ¿a qué categoría pertenece?

En síntesis, la investigación cualitativa es más adecuada para el análisis de los fenómenos complejos, para el estudio de casos, para poner de manifiesto el parentesco lógico entre fenómenos sociales, para la descripción y estudio de unidades naturales como organizaciones y comunidades concretas.

El ámbito en el que se desarrolló el proyecto es el educativo, por lo que a continuación se va a describir la incidencia de la investigación educativa en el proceso de investigación seguido para este proyecto.

La investigación educativa puede surgir del estudio de una realidad o de un contexto determinado (sentires, discursos, prácticas y experiencias sobre investigación que tienen los sujetos que interactúan en el programa de Licenciatura de Educación de Básica con Énfasis en Lengua Castellana) , por otra parte esta investigación está orientada al estudio de un objeto dentro del campo educativo (cultura investigativa), que después de ser conceptualizado, arroja nuevas ideas de aplicación , si no son nuevas, por lo menos que transformen o resignifiquen las ya existentes (estrategia curricular que propicie y desarrolle la cultura investigativa).

El ubicarse en la investigación cualitativa y educativa, permitió definir el camino y la lógica de argumentación del proyecto, que puede enmarcarse en la investigación descriptiva interpretativa, la cual permite determinar las características de un evento de estudio (cultura investigativa) su objetivo es describir, codificar, enumerar clasificar identificar, diagnosticar, narrar, relatar o caracterizar, también se busca en este diseño examinar problemas , mediante la reflexión constante sobre una realidad, asignando significaciones lo cual conduce a la reconstrucción teórica de la misma.

3.2. POBLACION Y MUESTRA

La población con la que se contó para el desarrollo de la investigación corresponde al Programa de Educación Básica con Énfasis en Lengua Castellana, el cual cuenta con un total de 110 estudiantes distribuidos en cinco semestres que actualmente cursan de VI s XII semestre.

Además su planta de docentes corresponde a 22 educadores que realizan su labor en cuatro campos de formación específicos:

- ◆ Campo de Formación Pedagógica
- ◆ Campo de Formación Investigativa
- ◆ Campo de Formación Disciplinar
- ◆ Campo de Formación Ética

Dentro de está población también se encuentran:

- ◆ Directora del Programa
- ◆ Coordinadora Académica
- ◆ Coordinadora de Investigación
- ◆ Coordinadora de Proyección Social

Teniendo en cuenta la población ya presentada, la muestra para la realización del proyecto corresponde al 75 por ciento de la población estudiantil, al 40% de los docentes y al 100% de los directivos

- Estudiantes que hayan cursado Investigación de I a V. Semestres.(80)
- ◆ Docentes que hayan estado involucrados en el proceso (8)
- ◆ Directivos que hayan estado involucrados en la preparación y ejecución de la Investigación (5).

3.3 PROCEDIMIENTO

El proceso realizado en esta investigación consistió en:

- a. A partir de la situación problemática planteada se determinaron los objetivos de la investigación.
Debido a la necesidad de que en los programas de formación docente se debe presentar de manera explícita la forma como se desarrolla la cultura investigativa se planten objetivos dirigidos a proponer acciones que se materialicen en el currículo a través de una estructura curricular que propicie y desarrolle la cultura investigativa.

b. Se caracterizó el contexto

Ubicados en el programa de educación básica con énfasis en Lengua Castellana de la Fundación Universitaria Monserrate, se hizo una caracterización institucional y del programa que permitiera identificar el contexto en el cual se iba a realizar la investigación. Para ello se recurrió a los documentos institucionales relacionados con la investigación con miras a orientar lo existente hacia el desarrollo de la cultura investigativa y el currículo del programa para identificar su estructura de forma tal que permita pensar en una estrategia curricular que contribuya a dicho desarrollo.

c. Recolección de información

En esta fase se diseñaron y aplicaron los instrumentos de recolección de información; cuestionarios y entrevistas con el fin de allegar la información sobre los discursos, prácticas, sentires y experiencias que sobre investigación tenían los sujetos del programa (directivos, docentes y estudiantes)

d. Análisis e interpretación de la información

Una vez obtenida la información se sistematizó, es decir se reunieron los datos, se organizaron y se categorizaron con el fin de hacer posible su análisis e interpretación dando respuesta al sentir que sobre cultura investigativa tienen los sujetos. Con el fin de identificar los posibles elementos que articulados a una estrategia curricular propiciarían y desarrollarían una cultura investigativa. El análisis consistió en:

- Reducción de datos: en el que se recogió toda la información, se separó por unidades, se identificó y clasificó en las siguientes categorías: El significado de la investigación, el desarrollo de la investigación en el programa de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Lengua Castellana, la formación del maestro investigador y las acciones que se pueden orientar para la generación y desarrollo de la cultura investigativa.
- Disposición y transformación de datos: en esta fase se establecen relaciones entre los datos presentados que permiten extraer conclusiones frente al objeto investigado.
- Obtención y verificación de conclusiones: en esta fase se hizo una contrastación entre la información recolectada a través de los diferentes instrumentos y la teoría existente sobre cultura investigativa en el programa, con el fin de caracteriza la cultura investigativa.

e. Elaboración del informe final.

Finalmente en esta fase se estructura el informe presentando los resultados a partir de la interpretación de la información y teniendo en cuenta la construcción realizada sobre cultura investigativa, en este punto se presenta la caracterización de la estrategia desde las acciones que propiciarían el desarrollo de la cultura investigativa.

3.4. INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS:

De acuerdo con el enfoque de investigación descriptiva los instrumentos más pertinentes para su desarrollo son: cuestionario y entrevista en profundidad.

3.4.1 Cuestionario:

Definido como una forma de encuesta caracterizado por la ausencia del encuestador. Es una técnica que supone un interrogatorio en el que las preguntas establecidas de antemano se plantean siempre en el mismo orden y se formulan con los mismos términos. Esta modalidad permite abordar la problemática desde una óptica exploratoria desde donde se sondean opiniones y se refleja lo que piensa acerca del problema que se está investigando.

Pensar en un cuestionario implica definir el objeto de su aplicación para lo que se hace necesario recordar que la información que se busca en este caso, es de carácter cualitativo es decir que las preguntas deben indicar tanto las opciones que se ofrecen al encuestado como la gama continua dentro de la que se busca la respuesta.

Para el proyecto se aplicaron 80 cuestionarios para estudiantes bajo un formato de pregunta abierta con criterios de valoración de 1 a 5 en donde 1 corresponde a la respuesta más importante y 5 a la menos importante, en dos tipos para un total de 14 preguntas. Con la información de los cuestionarios se seleccionaron las respuestas más relevantes para cada una de las preguntas. Su relevancia se encontraba directamente relacionada con la frecuencia con la que se presentaron (Ver anexo A)

3.4.2 Entrevista en profundidad

Concebida como una técnica en la que el entrevistador solicita información de otra para obtener datos de un problema determinado, su función está centrada en la obtención de información.

La desarrollada en el proyecto es la denominada entrevista en profundidad en la que se desea obtener información sobre el objeto de investigación y con las respuestas obtenidas se busca profundizar hasta llegar a explicaciones convincentes de lo que significa para el entrevistado el problema de estudio, sin contrastar las ideas del entrevistado, por el contrario acercarse realmente a lo que el entrevistado piensa. En este sentido, aparece como esencial llegar a obtener el conocimiento del punto de vista de los participantes del proceso de investigación formativa del programa y con el interrogatorio de la entrevista focalizar progresivamente las condiciones en las que está sucediendo el fenómeno de estudio.

Las características de aplicación para este proyecto corresponden a las de precisar un formato de cuestionamientos siempre esperando acercarse a las ideas y no contrastarlas desde la experiencia del investigador, se pueden realizar en situaciones diversas y en este caso el investigador o entrevistador asume un rol flexible que dé confianza a al entrevistado de dar sus ideas y percepciones. Para lo que se debe tener en cuenta:

- No emitir juicios sobre el entrevistado
- Permitir que las personas hablen
- Realizar comprobaciones cruzadas
- Prestar atención
- Ser sensible a lo que emite el entrevistado

Para el proyecto se realizaron 8 entrevistas a docentes y 5 a directivos.
(Ver anexo B)

4. RESULTADOS:

4.1 INTERPRETACION DE DATOS

Con la información arrojada por los cuestionarios se rescató la idea inicial de investigación que tenían los estudiantes al llegar al programa, las acciones que relacionan con cultura de la investigación consolidadas desde su experiencia, el perfil del investigador y del maestro formador de investigadores, por último, la valoración que ellos hacen a los procesos que se desarrollan para formar en investigación.

La información se interpretó mediante fichas que permitieron identificar el sentido y significado que los sujetos encuestados dieron a cada una de las preguntas a partir de la valoración y la frecuencia de los criterios de respuesta.

Una vez obtenida la información se reunieron los datos y se organizaron de forma que se determinaran los más importantes y los que más daban información acerca de la investigación para orientar las acciones que se podrían encaminar hacia el desarrollo y generación de la cultura investigativa. (Ver anexo D)

Con los docentes y directivos el instrumento empleado fue la entrevista en profundidad, con la que se pretendió indagar acerca del concepto que ellos manejan de investigación, las acciones que en el programa son orientadas a la misma, el cómo se reconoce la cultura investigativa en el programa, las prácticas para el desarrollo de la investigación, los procesos de formación del docente investigador y formador de investigadores, la gestión y apoyo de la investigación y los alcances y limitaciones de dicho proceso.

La información obtenida fue tratada a la luz de unas categorías de análisis focalizando las respuestas hacia:

- El significado de la investigación
- El desarrollo de la investigación en el programa de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Lengua Castellana
- La formación del maestro investigador
- Acciones que se pueden orientar para la generación y desarrollo de la cultura investigativa.

4.1.1 Interpretación de la Información arrojada por los Estudiantes

El proceso de investigación para la realización del proyecto hizo partícipes a los estudiantes de la Licenciatura de Educación Básica con Énfasis en Lengua

Castellana para identificar sus las práctica, los sentires y las experiencias entorno a la investigación.

Para los estudiantes **la investigación** es identificada como la acción que contribuye a la formación personal y profesional del docente a través de un proceso de solución de problemas relacionados con el contexto educativo, la mirada que hacen a este concepto tiene relación directa con la idea que tienen de metodología de la investigación y las actividades que hace un investigador. Es claro que la relación de la investigación con la cultura investigativa sólo está determinada por la realización de actividades, el desarrollo de actitudes de indagación para acercarse a un conocimiento pero no trasciende a la conceptualización y construcción conceptual.

Las apreciaciones que tienen los estudiantes sobre **el desarrollo de la investigación** en el programa, se presentan con más claridad y descripción; en ellas se puede evidenciar que los estudiantes ven posicionada la investigación dentro de las actividades que se desarrollan en el programa. En algunas ocasiones asocian la investigación con la realización de instrumentos de investigación y el análisis de la información que se recoge, este es un componente muy significativo para ellos, los hace sentir que con ello están investigando, además es una de las actividades a la que más se le dedica tiempo, sin embargo, lo que resulta de estos procesos se puede quedar en acciones aisladas que pueden estar contribuyendo a la investigación no científica.

Cabe señalar que a los futuros maestros les resulta difícil separar la concepción de cultura investigativa con el espacio de la clase de investigación, sin embargo manifiestan que en el aula las acciones que tienen que ver con investigación son la lectura, la indagación en fuentes bibliográficas específicas y la construcción de documentos de reflexión no se ve esta cultura como un ambiente institucional que se genera con determinadas prácticas.

A propósito de la importancia que tiene la investigación en los procesos educativos, para los estudiantes la práctica pedagógica y la investigación tiene estrecha relación pues son conscientes de que un buen maestro es un maestro que además de dar clase, investiga, esto tiene resonancia en el nuevo concepto que tienen sobre investigación ya que antes de estar en el programa la veían como una consulta bibliográfica, un proceso de indagación, un proceso para conocer algo, acción de encontrar el fondo de un tema y actividad de recolección de información, ahora después del camino que han recorrido en esta formación, los estudiantes en su mayoría, entienden la investigación como la búsqueda de solución a un problema, a través de un proceso que de cierta manera lleva al conocimiento.

En ese proceso de responder a un problema, la observación se ha convertido una de las actividades propias de la investigación junto con la indagación, de hecho

mencionan que es el primer paso para realizar una investigación y el resultado de la investigación tiene que ver con alguno de estos productos: la solución de un problema determinado, el conocimiento del contexto y el manejo de un metodología de investigación.

Las habilidades que los estudiantes piensan, se han desarrollado con la investigación, implican la capacidad para observar una realidad determinada, la identificación y solución de problemas, el desarrollo de categorías conceptuales sobre la investigación y la capacidad para analizar e interpretar datos entre otros, se puede hablar de la potenciación de competencias intelectivas para la formación de investigación.

De igual manera, el desarrollo de la investigación está relacionado con la práctica educativa, pues se comprende la relación práctica e investigación desde el hecho de observar una realidad específica y sobre ella reflexionar, caracterizar los sujetos que intervienen en ella y definir un problema de investigación.

Es importante destacar que en cuanto a la **Formación del maestro investigador**, los aportes dados por los estudiantes presentan una idea de investigador como una persona con actitud de curiosidad y cuestionamiento, con compromiso e interés por la investigación y con altos grados de la sensibilidad frente a los problemas del contexto.

Para cualificar el proceso de formación del futuro educador, frente al campo de la investigación; los estudiantes consideran que en las clases de investigación se dirige la enseñanza a la indagación sobre las concepciones de las paradigmas de la investigación, el desarrollo de exposiciones sobre temas de interés y la realización de consultas bibliográficas.

Para formar un investigador los estudiantes plantean que es esencial desarrollar categorías conceptuales relacionadas con la investigación, que permitan articular la teoría con la práctica, y acercarse al contexto a través de la observación, teniendo en cuenta que esto se logra si el investigador está motivado y es constante frente al desarrollo de su proceso de investigación.

Los estudiantes consideran que los maestros orientadores de la investigación en el programa se han caracterizado por el manejo con propiedad de categorías conceptuales sobre la investigación, por ser orientadores, mediadores y guías en el desarrollo de los procesos de investigación. Además por su identidad y compromiso por la profesión de educar y por ser innovadores y creativos en el desarrollo de sus clases.

Acciones que se pueden orientar para la generación y desarrollo de la cultura investigativa.

- Las clases de investigación en el programa se desarrollan articulando la teoría con la práctica y aplicando diferentes técnicas como las exposiciones y la discusión grupal sobre temas de investigación a realidades observadas.
- La investigación es vista como el eje central en el desarrollo del proceso de formación del educador; ya que le permite conocer e interactuar con la realidad
- Los estudiantes manifiestan que las actividades que los ha caracterizado frente al desarrollo de las clases de investigación son de disposición y motivación en el proceso, dedicación, trabajo y preocupación por solucionar problemas.
- La metodología de investigación se emplea como un camino para acceder al conocimiento ya construido.
- Dentro de las principales fortalezas que desde la visión de los estudiantes se han evidenciado en el proceso de investigación están; el desarrollo de categorías conceptuales frente al campo de la investigación, la cualificación en el proceso de formación hacia la investigación, que a la vez permite un acercamiento y conocimiento de la realidad.

En conclusión los estudiantes se han acercado a la cultura investigativa desde actividades planteadas como exigencias básicas en su proceso de formación y no como actividades que hagan parte de un ambiente institucional. Ninguna de las acciones identificadas tiene relación con la investigación científica avalada por una comunidad académica.

4.1.2 Interpretación de la información arrojada por los Docentes

La información dada por los docentes responde a su percepción y experiencia en el campo de la investigación centrada en la formación inicial de investigadores y en sus prácticas de investigación en la Fundación Universitaria Monserrate. Esta interpretación se encuentra acompañada de citas textuales extraídas de las respuestas de la entrevistas.

Para los docentes entrevistados del programa de Licenciatura de Educación Básica Con énfasis en Lengua Castellana, **la investigación** constituye un proceso esencial para la formación del investigador en el que se prepara al futuro profesional para que identifique, indague y resuelva problemas. “Es un proceso en el que se dan las bases para que el maestro se forme y pueda desarrollar su práctica profesional”.

La investigación en el programa desde la perspectiva de los docentes se ha consolidado como un proceso de reflexión desde cada campo de formación, llevando a articular los cuatro campos (pedagógico, disciplinar, investigativo y ético) frente a un eje problemático determinado.

“La investigación ha permitido que las estudiantes se apropien de cada campo de formación, que sientan válidas las herramientas que han trabajado y los diferentes marcos teóricos”.

El desarrollo de los programas de investigación en los diferentes semestres ha permitido que el estudiante tenga elementos para acercarse a un conocimiento del contexto.

En esta categoría se observa que hay mayor conocimiento del proceso investigativo desde los campos de formación que se plantean en el currículo del programa; pedagógico e investigativo que desde el disciplinar.

Los docentes consideran que a la actividad de investigación se le ha dado un papel fundamental en el programa y que lo que se pretende es generar una cultura investigativa.

“El estudiante que sale de la FUM como licenciado en el programa ha tenido la oportunidad de acercarse a la investigación teórica y práctica”.

Esto evidencia que el docente del programa ve la cultura investigativa como una tarea del estudiante y no un entramado del cual él es partícipe.

Los entrevistados plantean que para **la formación del maestro investigador** el programa ha hecho énfasis en la implementación de acciones dentro de las que se contemplan: la potencialización de habilidades comunicativas; el acercamiento del estudiante al contexto educativo para que no solamente identifique problemas sino también alternativas de solución; el desarrollo de habilidades y actitudes tales como la reflexión, la creatividad, la indagación, la consulta; la articulación entre teoría – práctica y la formulación de preguntas, entre otras.

“Para formar a un investigador se necesita disciplina, que adquiera niveles altos de lectura, que haga análisis de lo que observa, que reflexione”.

Aquí la investigación está vista como el desarrollo de actitudes y no como procesos formales de construcción del conocimiento, sin embargo esto fortalece la formación en investigación pero sus resultados quedan en lo no científico.

Los docentes de los campos pedagógico, de investigación y de formación ética, plantean que las acciones que se desarrollan en el programa y que tienden a la reflexión del maestro sobre su propia práctica pedagógica y su contexto; articulan la teoría y la práctica, ya que esta acción exige el desarrollo de registros escriturales sobre la experiencia observada y vivida, haciendo que el maestro en formación se cuestione y tome posición.

“La investigación es todo el contorno educativo, cada momento me da elementos. Todo lo que se haga es parte de la investigación: procesos de comunicación e interacción”.

Por otra parte también se contemplan los seminarios propios del énfasis que potencian el desarrollo de habilidades comunicativas, las tutorías integrales que orientan y apoyan el proceso de la investigación de cada semestre, las convocatorias de investigación y la articulación de la triada; investigación, práctica y proyección social*. Estas se constituyen en prácticas aisladas y no hacen parte de un ambiente institucional en el que la investigación tenga sentido.

Sin embargo y a pesar de dichos aportes, se observa que el docente del campo disciplinar sólo concibe la investigación especializada ya que la ubica en la profundización o indagación de temas a nivel de su disciplina. Paradójicamente estos docentes creen en la investigación científica pero no hacen parte de grupos de investigación.

Los docentes plantean que se han considerado directrices y apoyo al desarrollo de procesos investigativos. Esto ha facilitado el promover diferentes **acciones que se pueden orientar para la generación y desarrollo de la cultura investigativa**, como la participación en convocatorias institucionales e interinstitucionales, la consolidación de grupos de investigación, participación en redes y la reflexión constante sobre la práctica pedagógica. Pero a los grupos de investigación y redes a los que se refieren no se han posicionado en comunidades académicas de educación superior y son pocas las divulgaciones teóricas y conceptuales que se han desarrollado desde procesos investigativos.

Cabe anotar que en el campo disciplinar la investigación no se percibe como un proceso natural en el aula, sino como un mecanismo de documentación bibliográfica. Ello explica que los docentes no se proyecten dentro de la perspectiva de investigación gestada en el programa.

4.1.3 Interpretación de la información arrojada por los Directivos

En las directivas **el concepto de investigación** está definido como el proceso de orientación del futuro maestro para que asuma una actitud reflexiva frente a su profesión y su práctica pedagógica. Vale la pena mencionar que para ellos definir esta categoría es también el decir cómo se logra, de hecho hasta se menciona que el manejo de instrumentos de recolección de información es un inicio de este tipo de investigación. Se evidencia una visión parcializada hacia la metodología de la investigación.

Sobre **la investigación en el programa** se nota mucha claridad por parte de los directivos, inclusive el lenguaje empleado para responder a cada una de las

* Se denomina triada a la articulación de las disciplinas didáctica de la Lengua, proyecto de aula e investigación en el aula. Disciplinas propias de sexto a noveno semestre

preguntas es semejante, en todas se reconoce que las políticas de educación están demandando la formación del maestro investigador. Sin embargo fuera del requisito legal el programa tiene explícitamente esta tarea a través de la articulación de saberes como la pedagogía, la didáctica y la investigación. Para su desarrollo se han constituido equipos de trabajo interdisciplinar* y esto a la vez ha contribuido a posicionar a la investigación en un lugar importante para el programa desde el nivel de formación.

Este grupo de entrevistados manifiestan que para formar a **un docente investigador** se debe ser consciente de que es un proceso formativo que gradualmente se lleva a cabo. En este camino lo más importante es el conocimiento del contexto. Para ello, los que orientan este proceso evidencian la aplicación de la teoría a través de acciones prácticas.

Se intuye, además, que las acciones que para los directivos son efectuadas en aras de formar al docente investigador tienen que ver no sólo con el diseño del plan de estudios sino con la adjudicación de tiempos, la definición de problemas de investigación, el manejo de instrumentos de recolección de información y la atención a necesidades de las realidades educativas. No se evidencia como acción la capacitación de los docentes que la orientan.

Indudablemente **la acción más evidente que se pueden orientar para la generación y desarrollo de la cultura investigativa** es la integración de docentes de diferentes saberes, incluyendo el saber disciplinar (Lengua Castellana) en un espacio de estudio, en el que se organiza la propuesta que en síntesis lleva al futuro maestro por tres etapas: la primera, denominada de contextualización, en la que el maestro en formación se ubica en una realidad y la lee desde los cuestionamientos que hacen parte de la investigación. Luego tiene contacto con el aula en donde se enseña la Lengua Castellana e identifica dificultades desde los procesos de enseñanza-aprendizaje, definiendo un problema de investigación que a través de la estrategia de proyectos de aula, se aborda y el maestro en formación propone una intervención de solución, para finalmente diseñar una propuesta disciplinar con base en el proceso de investigación que considere pertinente según la realidad educativa en la que está ubicado.

Las acciones no se desprenden de los rasgos formativos y no científicos, no se ve la iniciativa por construir conocimiento y desarrollar una lógica de argumentación que genere teoría que pueda ser avalada por expertos y así la construcción del programa se divulgue y posicione en el conocimiento educativo. En sus palabras es importante destacar ver que en ninguna de las respuestas aparece la

* Equipo integrado por docentes de todos los campos de formación y que constituyen el comité de Práctica e Investigación del programa

producción de conocimiento pedagógico y disciplinar a través de la investigación, ni se manifiesta interés por analizar las condiciones de gestión para el alcance de procesos que generen la cultura investigativa.

4.3 PROPUESTA

La propuesta que surge después del proceso de investigación desarrollado se presenta en dos momentos, el primero relacionado con la caracterización de la cultura investigativa desde análisis de las implicaciones de este concepto en la vida de un programa de formación docente y el segundo presenta la integración de las acciones que deben caracterizar una estrategia que propicie y desarrolle la cultura investigativa para el programa de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Lengua Castellana de la Fundación Universitaria Monserrate.

4.3.1 Caracterización de la Cultura investigativa

En consecuencia con los acercamientos teóricos y conceptuales sobre Cultura Investigativa y Estructura Curricular y siendo coherentes con los referentes legales y la revisión documental realizada para este proyecto, se plantearon algunas características que enmarcan el desarrollo de la cultura investigativa.

La primera característica de la cultura investigativa en programas de formación docente, se refirió a la generación de un ambiente institucional que parta del fortalecimiento de acciones favorables para la formación en y para la investigación (investigación no científica). La segunda implicaría el pensar en cómo desarrollar una investigación científica, entendida como aquella que lleva a la producción, transferencia y aplicación del conocimiento científico.

Desde las anteriores perspectivas; para la primera característica “formación en y para la investigación no científica”, la cultura investigativa requiere del fortalecimiento de aspectos que promuevan una reflexión sistemática de la educación por parte de docentes y estudiantes, en la que se articule la teoría y la práctica desde la relación que se establece con el contexto. Lo que involucraría un proceso de formación permanente que genere reflexión sobre la práctica y construcción de saber pedagógico*. Se podría hablar en este nivel de una formación en investigación no científica**.

Dentro de este marco ha de considerarse que el Consejo Nacional de Acreditación (1998) plantea que es necesario generar acciones dirigidas a estar en contacto

* Entendido éste como el saber producido por el maestro que articula un conjunto de teorías, reflexiones, discursos y practicas que llevan a una transformación intelectual y a la auto modificación de la estructura de conciencia

** Equipo integrado por docentes de todos los campos de formación y que constituyen el comité de Práctica e Investigación del programa

con procesos de investigación educativa y pedagógica que permitan analizar contextos y reconocer estrategias de indagación sistemática, apropiando los valores de la investigación: conocimiento del campo de trabajo, continuidad, crítica, rigor, compromiso con el problema, capacidad de construir equipo y trabajar solidariamente.

Para consolidar el desarrollo de ésta característica “formación en y para la investigación (investigación no científica)”, para propiciar la cultura investigativa sería necesario plantear acciones que lleven a la búsqueda de necesidades, problemas, interrogantes, preguntas; que mediante la exploración de documentos, artículos o investigaciones, permitan abrirse posibilidades a la generación de problemas de investigación, que además lleve a una familiarización con procesos investigativos desde su diseño, desarrollo, implementación y evaluación. Con el fin de lograr un acercamiento y análisis de procesos y proyectos investigativos y de fortalecer procesos de reflexión que se hacen sobre la propia práctica con la finalidad de llevar a transformaciones.

De aquí se desprende, que para que haya cultura investigativa es importante el enseñar a investigar y para ello se hace necesario que en el plan de estudios de un programa de formación docente, la investigación no se constituya en una parte del currículo agregado; sino que se articule en torno a finalidades educativas, tendientes a la solución de problemas, la argumentación y la crítica entre otras. Por consiguiente el currículo en la institución debe partir de situaciones problemáticas que permitan nuevos abordajes del conocimiento y el desarrollo de procesos de investigación; que despierten la necesidad, el interés y la motivación por acercarse al conocimiento.

Por otra parte se hace necesario, que en la cultura investigativa haya claridad en la concepción de sujeto, pensando como aquel que está en constante formación, que se cualifica, reflexiona sobre sí mismo y su acción, interrelacionándose con el conocimiento. En este mismo sentido, se debe propender por la formación de un sujeto que indague, que se cuestione, que se interese por el conocimiento, de forma tal que desarrolle una actitud de apertura al conocimiento.

Lo dicho hasta aquí supone que para generar cultura investigativa, no se asuma la investigación como una de las materias del plan de estudios que se programan finalizando el proceso de formación profesional del estudiante; sino como un proceso integrado, que desde pequeños ejercicios en cada campo disciplinar, lleven a generar conceptualizaciones y argumentaciones; mediante el empleo de instrumentos, estrategias, y procedimientos tales como; la elaboración de textos rastreos bibliográficos, análisis de documentos, formulación de problemas, diseño de hipótesis, recopilación de información, procesamiento de datos, inferencias, deducciones, observaciones, conocimiento de instrumentos y de técnicas para el análisis de la información, diagnósticos, descripciones y observaciones, acercamiento a contextos educativos, asesorías con personas especializadas,

conocimiento de investigaciones realizadas y de informes de avance o resultados de investigaciones. En fin, todas estas se consolidarían como acciones esenciales que harían parte de la caracterización de la cultura investigativa que más adelante darán elementos para la construcción de estrategia curricular. Según el CAENS *“implica necesariamente asumir la organización y el desarrollo de la experiencia investigativa como esfuerzo colectivo que asegure su coherencia, congruencia y pertinencia y, por ende, la calidad de su acción educativa”*⁴²

La característica anteriormente expuesta llevaría a pensar en la generación de un ambiente especial; que hace que se movilice la cultura investigativa; ya que no se trata solamente, de implementar una serie de acciones o practicas impuestas tendientes al desarrollo de la investigación y de la producción intelectual, sino de hacer que dichas prácticas se conviertan en algo cotidiano, en una actividad altamente motivante, no en una acción adicional o una carga, puesto que propiciar y desarrollar cultura investigativa, implica partir de un interés por conocer y por saber. De forma tal que se viva y se sienta en cada uno de los procesos que allí se desarrollan.

A la vez pensar en la formación en y para la formación (investigación no científica) no debe cerrarse a las aulas, ni a la implementación y ejecución de una asignatura, sino que debe ir más allá, permitiendo la consolidación de proyectos que incidan en la cualificación de la práctica pedagógica y en la solución de problemáticas sentidas del contexto. Es de anotar que para ello, se reitera que la investigación se convierta en un proceso integra que permita el desarrollo de las acciones que se ponen en marcha en el currículo, no se trata de que todo lo que se haga sea investigación, sino que se genere un ambiente académico en el que la intención sea la reflexión, la búsqueda de solución de problemas y el acercamiento al conocimiento.

Ahora resulta pertinente, retomar la segunda característica de la cultura investigativa, referida a la investigación científica; entendida ésta como aquella que genera conocimiento científico y se constituye en *“toda una práctica social de indagación, argumentación, dentro de un sistema de producción válida de conocimiento que se comunica y difunde para llegar a tener legitimación social y contribuir así a construir y aumentar los sistemas fundamentados en la comprensión del mundo”*⁴³

Bajo esta mirada la cultura investigativa también deben generar acciones tendientes al desarrollo de la investigación científica. Se parte por plantear que construir conocimiento científico, se ha constituido en un eje esencial para el desarrollo de un proceso curricular en los programas de formación de maestros;

⁴² MEN, CAESN. Formación de Maestros. Bogotá 2000.p. 71

⁴³ PARDO, Alberto. Documento de reflexión. La Investigación en la Universidad: Algunas precisiones y consideraciones para su desarrollo. Bogotá: FUM 2005 p.2

debido a que las nuevas tendencias educativas tanto nacionales como internacionales, así como los retos que se le han atribuido al sistema educativo colombiano desde la política de calidad educativa para la educación superior, proponen la urgencia de *“producir conocimiento científico, mediante la consolidación de comunidades académicas y grupos de excelencia en las instituciones de educación superior que puedan establecer alianzas con comunidades científicas de otros países y aportar a la innovación y el desarrollo nacional”*⁴⁴. Tarea que le compete a los profesionales interesados en la construcción y generación de conocimiento científico.

Según esta característica, se busca producir conocimiento. Un conocimiento que haya sido argumentado y razonado científicamente, producto de una indagación sistemática que ha sido validado por una comunidad científica y que puede ser aplicado en contextos reales porque se constituye en una práctica social. Esto implica la generación de acciones que llevan a la argumentación, la contraargumentación, la falsación, la validación, la generación de hipótesis, la construcción, la reconstrucción, el debate argumentado, la discusión de resultados entre otros.

De igual forma, se requiere diseñar acciones que permitan la conformación de grupos de investigación; tendientes a la producción, apropiación y divulgación del conocimiento científico, al trabajo en equipo, al dialogo interdisciplinar que llevan a la integración de saberes, mediante el análisis de situaciones y problemáticas, al planteamiento de consensos y discensos, en donde el otro se constituye en un sujeto que tiene una comprensión del mundo y con el que se puede llegar a acuerdos para comprender y significar las acciones.

Esto implicaría el pensar que en la cultura investigativa, es indispensable:

- a. Conformar grupos especializados de investigación; equipos de carácter no permanentemente, de naturaleza unidisciplinaria, multidisciplinaria e interdisciplinaria, creados entorno a la ejecución de un proyecto o una actividad particular; la producción de conocimiento científico.
- b. Determinar unidades especializadas de investigación; tales como laboratorios dedicados a la investigación; concebidos como instancias de carácter permanente, organizados en torno a un espacio adjudicado para la investigación y la docencia práctica, en un área temática específica, los cuales involucran infraestructura material técnica y recurso humano necesarios para desarrollar las investigaciones.
- c. Centros de investigación; establecidos como instancias de carácter permanente que congregan investigadores en una o más especialidades temáticas relacionadas, dentro de un mismo campo de conocimiento, que

⁴⁴ IBARRA, Russi Oscar y otros. Formación de Profesores de la Educación Superior. Bogotá: Programa Nacional ICFES. 2000.p30-36

cumplen tareas de generación y difusión el conocimiento y de apoyo a la docencia práctica.

Un aspecto esencial que no se puede olvidar en la segunda característica, referida a la investigación científica, es el proceso de argumentación en el que se lleve a la discusión y el contraste de ideas, que permitan formular hipótesis, relacionar eventos, experimentos, modelos teóricos, que lleven a construir afirmaciones y a establecer relaciones coherentes para interpretar fenómenos. Esto implica un proceso en el que el discernimiento y la discusión de teorías científicas que han sido refutadas y/o validadas, haciendo al investigador científico un sujeto más crítico, capaz de optar entre diferentes argumentos que se le presenten.

Bajo esta mirada, es esencial para la construcción del conocimiento científico, desarrollar habilidades comunicativas básicas como el hablar, el leer y el escribir ciencia y para ello se propone el enseñar a producir argumentaciones científicas que permitan la discusión, el razonamiento, la elaboración de juicios, mediadas por habilidades cognitivo-lingüísticas tales como; la descripción, la definición, la explicación, la justificación, la argumentación, la demostración, el análisis, la comparación, la deducción, la inferencia y la valoración. Habilidades que se potencian en la producción de textos argumentativos escritos y orales.

Del mismo modo, es necesario consolidar en la cultura investigativa acciones tendientes a Resignificar los procesos de organización institucional; pues se deben determinar criterios claros que expliquen y den cuenta del desarrollo de tiempos, espacios, vinculaciones, materiales, recursos, procesos de gestión para financiación de proyectos, establecimiento de convenios intra e interinstitucionales nacionales e internacionales, difusión de investigaciones, y la generación de actividades de capacitación y formación especializada. Estas instancias dependen de la Dirección de Investigación Todos estos deben estar condensados en políticas que establezcan normas y directrices de cómo operacionalizar dichas acciones.

En síntesis, se podría entonces hablar de formular acciones tendientes al desarrollo de la actividad investigativa, como procesos permanente de producción, transferencia y aplicación de conocimiento científico, que le compete al profesor investigador; profesional que se debe caracterizar por su capacidad para integrarse a grupos de investigación; en el que se dedique de manera disciplinada y autónoma a las actividades que encierra la producción de conocimiento; mediante la formación en las escuelas disciplinarias, enfoques, teorías y paradigmas en los cuales se apoya para sus trabajos investigativos; y que a través de la cooperación con otros investigadores, jerarquiza, delimita problemas, circula resultados y acepta los espacios de crítica y confrontación.

4.3.2 Estrategia curricular que propicie y desarrolle la cultura investigativa

Si se piensa en la construcción de una estrategia curricular que propicie el desarrollo de una cultura investigativa, es esencial partir por determinar una concepción de currículo; para luego definir y conceptualizar en qué consistiría la estrategia curricular y porque estaría caracterizada.

En este sentido el currículo sería definido como un conjunto de acciones articuladas, tendientes hacia la construcción de una cultura que se constituya en fuente de conocimiento y de saber. Se podría plantear que el currículo es el proceso mediante el cual se selecciona, organiza y distribuye la cultura que debe ser aprehendida como lo menciona MAGENDZO (1982) Debe ser producto de una elaboración y reflexión colectiva, en el que se consolide como acción tendiente a la transformación social; ya que no sólo intenta descubrir e intervenir en el conjunto de interacciones que acontecen en el entorno educativo, sino que también potencia procesos para la producción del conocimiento.

Además; si se revisan las aproximaciones conceptuales que sobre este término se ha hecho, se denota que el currículo ha estado en constante cambio, es dinámico y a la vez es producto de una construcción social, que se ha constituido en aquel instrumento que permite dar respuesta a aquellas demandas sociales.

Si se piensa ahora en la conceptualización de estrategia curricular, sería pertinente desglosar sus dos términos; por estrategia se entiende un conjunto de acciones que tienden al alcance de un fin determinado y lo curricular haría referencia a todos aquellos elementos, llámense principios, componentes, fundamentos y propósitos que se persiguen con el currículo y que se constituyen en la base para el diseño, planeación, ejecución y evaluación del mismo.

Características

En consecuencia con los acercamientos teóricos y conceptuales sobre Cultura Investigativa y Currículo y siendo coherentes con los referentes legales y la revisión documental realizada para este proyecto, se plantean algunas características para la estrategia curricular.

La primera característica estaría referida a la generación de un ambiente institucional que parta del fortalecimiento de acciones favorables para la formación en y para la investigación. La segunda implicaría el pensar el cómo desarrollar una investigación científica, entendida como aquella que se lleva a la producción, transferencia y aplicación de conocimiento científico.

Desde las anteriores perspectivas; para la primera característica “ formación en y para la investigación”, se delimitaría la estrategia al fortalecimiento de aspectos

que promuevan una reflexión sistemática de la educación por parte de docentes y estudiantes, en la que se articule la teoría y la práctica desde la relación que se establece con el contexto. Lo que involucraría un proceso de formación permanente que genere reflexión sobre la práctica y construcción de saber pedagógico. Se podría hablar en este nivel de una información en investigación.

Dentro de este marco ha de considerarse que el Consejo Nacional de Acreditación (1998) plantea que es necesario generar acciones dirigidas a estar en contacto con procesos de investigación educativa y pedagógica que permitan analizar contextos y reconocer estrategias de indagación sistemática, apropiando los valores de la investigación: conocimiento del campo de trabajo, continuidad, crítica, rigor, compromiso con el problema, capacidad de construir equipo y de trabajar solidariamente.

Para consolidar el desarrollo de ésta característica “formación en y para la investigación”, conviene que en la estrategia curricular se planteen acciones que lleven a la búsqueda de necesidades, problemas, interrogantes, permitan abrirse posibilidades a la generación de problemas de investigación, que además lleve a una familiarización con procesos investigativos desde su diseño, desarrollo, implementación y evaluación. Con el fin de lograr un acercamiento y análisis de procesos y proyectos investigativos y de fortalecer procesos de reflexión que se hacen sobre la propia práctica con la finalidad de llevar a transformaciones.

De aquí se desprende, el que la estrategia curricular tenga como línea de acción central el enseñar a investigar y para ello se hace necesario que las disciplinas no se vean de forma aislada; sino que articulen en torno a finalidades educativas, tendientes al desarrollo de habilidades cognoscitivas como el análisis, el pensamiento productivo, la solución de problemas, la argumentación y la crítica entre otras. De forma tal que se despierte una actitud hacia la investigación; entendida como esa disposición hacia el desarrollo de procesos investigativos, que despiertan la necesidad, el interés y la motivación por conocer procesos y proyectos de investigación, indagar sobre éstos y llegar a generarlos.

Otro aspecto importante que hace necesario, que en la estrategia curricular se determine la concepción de sujeto, pensando como aquel que esta en constante formación, que se cualifica, reflexiona sobre si mismo y la acción, interrelacionándose con diferentes objetos para actuar sobre éstos y producir conocimiento. En este mismo sentido, se debe proponer por la formación de un sujeto que indague, que se cuestione, que se interese por el conocimiento, de forma tal que desarrolle un espíritu investigativo, que se convierta en una actitud de base como parte de su forma de ser.

Lo dicho hasta aquí supone que la investigación no se asuma como una de las materias del plan de estudios que se desarrolla finalizando el proceso de

formación profesional del estudiante; sino como un proceso transversal, que desde pequeños ejercicios en cada campo disciplinar, lleven a generar conceptualizaciones y argumentaciones; mediante el empleo de instrumentos, estrategias, y procedimiento tales como; la elaboración de textos informativos, argumentativos, de reflexión, sustentaciones, generación de tesis, rastreos bibliográficos, análisis de documentos, formulación de problemas, diseño de hipótesis, recopilación de información, procesamiento de datos, inferencias, deducciones, observaciones, conocimiento de instrumentos y de técnicas para el análisis de la información, diagnósticos, descripciones y observaciones, acercamientos a contextos educativos, asesorías con personas especializadas, conociendo de investigaciones realizadas y de informes de avance o resultados de investigación. En fin, todas éstas se consolidarían como acciones esenciales en el desarrollo de la estrategia curricular que direccionan el acercamiento y la consolidación de la cultura investigativa. Según el CAENS implica necesariamente asumir la organización y el desarrollo de la experiencia investigativa como esfuerzo colectivo que asegure su coherencia, congruencia y pertinencia y, por ende, la calidad de su acción educativa.”⁴⁵

Lo anteriormente expuesto llevaría a pensar en la generación de un ambiente especial; que hace que se movilice la cultura investigativa; ya que no se trata solamente, de implementar una serie de acciones o practicas impuestas tendientes al desarrollo de la investigación y de la producción intelectual, sino de hacer que dichas prácticas se conviertan en algo cotidiano, en una actividad altamente motivante, no en una acción adicional o una carga, puesto que consolidar cultura investigativa, implica partir de un interés por conocer y por saber. De forma tal que se viva y se sienta en cada uno de los procesos que allí se desarrollan.

Indudablemente acercarse a la cultura investigativa implica articular la teoría y la práctica que circula en el ambiente. Puesto que ésta, supone un proceso reflexivo que genere cambio y que lleve si ves a integrar las funciones sustantivas de la universidad (docencia, investigación y proyección social).

La investigación no debe cerrarse a las aulas, ni a la implementación y ejecución de una asignatura, sino que debe más allá, permitiendo la consolidación de proyectos que incida en la calificación de la práctica pedagógica y en la solución de problemáticas sentidas del contexto. Es de anotar que para ello, se reitera que la investigación se convierta en un proceso transversal que permea el desarrollo de las acciones que se ponen en marcha en el currículo, no se trata de que todo sea investigación sino que se genere un ambiente académico en el que la intención sea la reflexión, la búsqueda de solución de problemas y la generación del conocimiento desde un proceso sistemático y argumentado en los diferentes campo del saber.

⁴⁵ MEN, CAESN. Formación de Maestros, Bogotá 2000. p. 71

Ahora resulta pertinente, retomar la segunda característica, referida a la investigación científica; entendida ésta como aquella que genera conocimiento científico y se constituye en “toda una practica de indagación, argumentación, dentro de un sistema de producción válida de conocimiento, que se comunica y difunde para llegar a tener legitimación social y contribuir así a construir y aumentar los sistemas fundamentados en la comprensión del mundo”⁴⁶.

Desde esta perspectiva, e la estrategia curricular se deben generar acciones tendientes al desarrollo de la investigación científica. Se parte por plantear que construir conocimiento científico, se ha constituido en un eje esencial para el desarrollo de un proceso curricular propiamente dicho; debido a que las nuevas tendencias educativas tanto nacionales como internacionales, así como los retos que se le han atribuido al sistema educativo colombiano desde la política de calidad educativa para la educación superior, proponen la importancia de producir conocimiento científico, mediante la consolidación de comunidades académicas y grupos de excelencia en las instituciones de educación superior que puedan establecer alianzas con comunidades científicas de otros países a aportar a la innovación y el desarrollo nacional”⁴⁷.

A causa de ello se necesitaría una tradición académica frente a la generación de una cultura investigativa, que conjugue el desarrollo de una serie de prácticas referidas a la producción de conocimiento, tales como el establecimiento de procesos de investigación articulados a la función de docencia desde la enseñanza y el aprendizaje, la contextualización en el diseño de procesos investigativos que respondan a demandas y necesidades reales del contexto, la concepción de la investigación vista no como una materia o asignatura en el plan de estudios sino como eje transversal que orienta la integración entre diferentes áreas del saber.

Se busca producir conocimiento. Un conocimiento que haya sido argumentado y razonado científicamente, producto de una indagación sistemática que ha sido validado por una comunidad científica y que puede ser aplicado en contextos reales porque se constituyen en una práctica social. Esto implica la generación de acciones que llevan a la argumentación, la contraargumentación, la falsación, la validación, la generación de hipótesis, la construcción, el debate argumentado, la discusión de resultados entre otros.

⁴⁶ PARDO, Alberto. Documento de reflexión. La investigación en la Universidad. Algunas precisiones y consideraciones para su desarrollo. Bogotá: FUM. 2005.P.3

⁴⁷ IBARRA, Russi Oscar y otros. Formación de Profesores de la Educación Superior. Bogotá: Programa Nacional ICFES. 2000. P.30-36

De igual forma, se requiere diseñar acciones que permitan la generación de comunidades académicas; tendientes a la producción, apropiación y divulgación del conocimiento científico, al trabajo en equipo, al diálogo interdisciplinar que lleva a la integración de saberes, mediante el análisis de situaciones y problemáticas, al planteamiento de consensos y discensos, en donde el otro se constituye en un sujeto que tiene una comprensión del mundo y con el que se puede llegar a acuerdos para comprender y significar las acciones.

Esto implicaría el pensar en una estrategia curricular que desde la generación de cultura investigativa, lleve a la conformación de grupos especializados de investigación; como aquéllos equipos de carácter no permanente, de naturaleza unidisciplinaria, multidisciplinaria e interdisciplinaria, creados en torno a la ejecución de un proyecto o una actividad particular; la producción de conocimiento científico o de unidades especializadas de investigación; tales como laboratorios a la investigación; concebidos como instancias de carácter permanente, organizados en torno a un espacio adjudicado para la investigación y la docencia práctica, en un área temática específica, los cuales involucran infraestructura material, técnica y recurso humano necesarios para desarrollar las investigaciones o centros de investigación; establecidos como instancias de carácter permanente que congregan investigadores en una o más especialidades temáticas relacionadas, dentro de un mismo campo de conocimiento, que cumplen tareas de generación y difusión del conocimiento y de apoyo a la docencia práctica.

Un aspecto esencial que no se puede olvidar en la segunda característica, referida a la investigación científica, es el proceso de argumentación que éste debe llevar, en el que mediante un razonamiento científico*, se lleve a la discusión y el contraste de ideas, que permitan formular hipótesis, relacionar eventos, experimentos, modelos teóricos, que lleven a construir afirmaciones y a establecer relaciones coherentes para interpretar fenómenos. Esto implica un proceso en el que el discernimiento y la discusión de teorías científicas que han sido refutadas y / o validadas, forman un sujeto crítico, capaz de optar entre diferentes argumentos que se le presenten.

Bajo esta mirada, es esencial para la construcción del conocimiento científico, desarrollar habilidades comunicativas básicas como el hablar, el leer y el escribir ciencia y para ello se propone el enseñar a producir argumentaciones científicas que permitan la discusión, el razonamiento, la elaboración de juicios, mediadas por habilidades cognitivolingüísticas tales como; la descripción, la definición, la explicación, la justificación, la argumentación, la demostración, el análisis, la

* Definido este como un proceso de elección entre las teorías que se proponen y que compiten, con el fin de optar por la que en un momento histórico determinado presenta la explicación más conveniente para un fenómeno particular del mundo. Tomado de SARDA, Jorge y otros. Enseñar a argumentar científicamente. Un reto de las clases de ciencias. Departamento de Didáctica de las Matemáticas y de las Ciencias Experimentales UAB. Pág. 406

comparación, la deducción, la inferencia y la valoración. Habilidades que se potencian en la producción de textos argumentativos escritos y orales.

Del mismo modo, es necesario consolidar en la estrategia curricular acciones tendientes a resignificar los procesos de organización institucional; pues se deben determinar criterios claros que expliquen y den cuenta del desarrollo de tiempos, espacios, vinculaciones, materiales, recursos, procesos de gestión para financiación de proyectos, establecimientos de convenios intra e interinstitucionales nacionales e internacionales, difusión de investigaciones, y la generación de actividades de capacitación y formación especializada. Estas instancias dependen de la Dirección de Investigación. Todos estos deben estar condensados en políticas que establezcan normas, políticas y directrices de cómo operacionalizar dichas acciones en el desarrollo de la estrategia curricular.

En síntesis, se podría entonces hablar de formular acciones tendientes al desarrollo de la actividad investigativa, como proceso permanente de producción, transferencia y aplicación de conocimiento científico, que le compete al profesor investigador; profesional que se debe caracterizar por su capacidad para integrarse a grupos de investigación; en el que se dedique de manera disciplinada y autónoma a las actividades que encierra a la producción de conocimiento; mediante la formación en las escuelas disciplinarias, enfoques, teorías y paradigmas en los cuales se apoya para sus trabajos investigativos; y que a través de la cooperación con otros investigadores, jerarquiza, delimita problemas, circula sus resultados y acepta los espacios de crítica y confrontación.

5. CONCLUSIONES

En el ámbito universitario la investigación está enmarcada en espacios cerrados en donde se limita el acto de investigar a procesos metodológicos en ocasiones repetitivos, que acercan a los estudiantes a comprensiones del conocimiento ya existente, el desarrollo del pensamiento en estos espacios limitados para el ejercicio de la investigación, se relacionan con las formas de acercarse a unas teorías no resignificadas, es así como se relaciona la investigación con habilidades y capacidades que facilitan el alcance de objetivos que distan de convertirse en espacios para la significación rigurosa y producción de conocimiento. Quien dirige la investigación en esta perspectiva se preocupa más por los que debe hacer el estudiante que por la lógica de argumentación que lleva al acercamiento, transformación y comprensión del conocimiento.

Luego de haber indagado en un contexto particular lo que podría llegar a significar la cultura investigativa se evidenció que le término llegó por disposiciones legales y no fue producto de la cultura académica. Lo que ha llevado a verla como una serie de acciones aisladas y no como un conjunto, red, sistema o ambiente en donde se percibe dialógicamente la construcción de conocimiento haciendo de la investigación un vínculo que teje los dispositivos sociales y académicos para definir una manera de comunicación humana que entrelaza las prácticas, discursos, sentires y experiencias de las personas que hacen parte de ella.

Para alcanzar la cultura investigativa la idea de currículo no puede ser visto como un conjunto de asignaturas agregadas; sino como una construcción social y cultural que con la participación de los sujetos puede construir y establecer condiciones que despierten el sentido de la investigación como camino a la ciencia y a la formación profesional. La institución de educación superior esta llamada a reflexionar sobre el asunto y repensar sus procesos de gestión, de forma tal que se posicione en el campo pedagógico desde teorías validadas y construcciones sólidas de conocimiento, que circulan por la comunidad académica.

Si se quiere que la cultura investigativa se convierta en el eje central para el desarrollo de un currículo, deben desarrollarse acciones tendientes a la producción del conocimiento validado y reconocido como nuevo por una comunidad académica de trayectoria en procesos investigativos y propiciar la apropiación de un saber desde el trabajo en el aula y la formación en y para la investigación.

6. RECOMENDACIONES

A partir de los resultados de la investigación realizada en torno a la caracterización de una estrategia curricular que propicie y desarrolle una cultura investigativa en el programa de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Lengua Castellana se pueden plantear las siguientes recomendaciones que pueden ser viables para cualquier programa de formación docente:

- Es importante generar al interior de los programas, procesos que lleven a la formación de los estudiantes como investigadores fuera de los espacios académicos. En eventos como: semilleros de investigación, grupos de investigación con docentes y redes de investigación de forma tal que esto se convierta en una actividad cotidiana del ambiente institucional.
- A nivel de gestión se hace prudente determinar tiempos, espacios y financiación de proyectos de investigación que sean visibles, no sólo dentro del plan de estudios sino fuera de éste y que permitan la consolidación de grupos reconocidos por comunidades académicas y científicas.
- Para que la cultura investigativa se convierta en una actitud de base en la comunidad académica es necesario generar un ambiente social de análisis crítico, de toma de posición, de cuestionamiento, de lógica argumentativa e indagación entre otras, a través de la generación de espacios y actividades fuera del aula, tales como simposios, socialización de proyectos, paneles, encuentros interinstitucionales, etc.
- La investigación como eje transversal del currículo no puede quedarse en el espacio de aula, por el contrario debe proyectarse más a la dinámica curricular del programa desde el trabajo de equipo, en donde se articulen diferentes saberes sin que en el proceso se pierda la identidad de cada disciplina.
- Las experiencias logradas en los procesos de investigación para que se consoliden y propicien la cultura investigativa deben ser divulgadas con el fin de suscitar su crítica, enriquecimiento y así puedan ser validadas por la comunidad académica, debe provocar la innovación de ideas, a través de métodos rigurosos y juicios críticos de expertos en los temas abordados.
- Es evidente que para desarrollar cultura investigativa, se hace pertinente enseñar a investigar a docentes y estudiantes desarrollando

habilidades cognoscitivas como la analítica, el pensamiento productivo y la solución problemas, familiarizando a los estudiantes con las etapas de la investigación y construyendo en los docentes una cultura de la evaluación permanente de su práctica a través de procesos investigativos.

- La investigación como un proceso social, considera a los sujetos que intervienen la investigación como seres susceptibles de reconocimiento de la ciencia y la teoría como aproximaciones a la comprensión del mundo y a la decisión profesional que van a asumir.
- Las políticas de investigación diseñadas en un programa deben contribuir a generar cultura investigativa desde el apoyo y financiación de propuestas de investigación que puedan ser validadas por comunidades académicas.
- Cuando la comunidad académica de un programa desarrolla procesos de investigación puede valerse de ellos para evaluar el currículo o las prácticas pedagógicas que se llevan a cabo en él.
- Las instituciones de educación superior deben procurar la vinculación de académicos con título doctoral, pues es el nivel en el que la investigación es connatural al título.

“Allí donde hay buena y variada investigación formativa hoy, florecerá mañana la investigación científica productiva. Allí donde no hay buena y variada investigación formativa hoy, difícilmente florecerá mañana la investigación productiva”

RESTREPO BERNARDO

BIBLIOGRAFIA

- ARY, D y otros. Introducción a la Investigación Pedagógica. México: Editorial McGrawHill. 1994
- BEST, J:N: ¿Cómo Investigar en Educación? Madrid: Editorial Morata. 1982
- BRIONES, Guillermo. La Investigación en la Escuela y en el Aula. Bogotá: Secab 1992
- BUITRAGO, María Teresa. La investigación como práctica pedagógica. Memorias del Smposio Internacional de Investigadores en Educación. Santa Marta. 1999.
- BUSTAMANTE, Guillermo. Pedagogía y educación. Reflexiones sobre el decreto 272 de 1998, para la acreditación previa de programas en educación. Bogotá. 1999.
- C.N.A. Criterios y procedimientos para la Acreditación Previa de los programas académicos de Pre-grado y de Especialización en Educación. Bogotá: 1998. p.48
- DELORS, Jacques. La Educación encierra un tesoro. UNESCO. España: Santillana Ediciones. 1996
- DIAZ, Mario. Formación de Educadores y Educación Superior en Colombia. Bogotá: ICFES. 1998
- EN: Perspectivas Universitarias. No. 8. FUM. Bogotá 2000
- EN: Perspectivas Universitarias. No. 9. FUM. Bogotá 2001
- FORERO, Fanny. y PARDO, Alberto. Mejorar la Docencia Universitaria. Tomo II. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional. 1999
- FUNDACION UNIVERSITARIA MONSERRATE. Proyecto Educativo Institucional FUM, concepción y dimensiones de la investigación. Bogotá.2003
- FUNDACION UNIVERSITARIA MONSERRATE. Políticas institucionales. Bogotá.2005.
- FUM. Programa de Educación Básica. Documento Investigación Bogotá. 2003
- FUM. Documento acreditación programa. Bogotá. 2000
- GRUNDY, Shirley. Currículo: producto o Praxis. Madrid: Editorial Morata. 1990

HERNANDEZ, Carlos Augusto. Investigación e Investigación Formativa. Revista NOMADAS No. 18 de 2003.

IAFRANCESCO, Giovanni. La Investigación Pedagógica: Una Alternativa para el Cambio de la Educación. Bogotá: Ed. Libros y Libros 1998

IAFRANCESCO, Giovanni. Nuevos Fundamentos para la transformación curricular a propósito de los estándares. Bogotá: Editorial Magisterio 2003

ICFES. Información Básica para la Formación Universitaria. Bogotá 1998

MARTINEZ, Miguel. La Investigación Cualitativa Etnográfica en Educación. México: Ed. Trillas. 2000

M.E.N. Formación de Maestros: Elementos para el Debate. Bogotá: CAENS. 2000

M.E.N. Decreto 2566 de 2003

M.E.N. Acreditación de Calidad y Desarrollo. Bogotá 2000

M.E.N. Ley 30 de Educación 1992

MEN, CAESN. Formación de Maestros, Bogotá 2000.

MISIÓN DE CIENCIA, EDUCACIÓN Y TECNOLOGÍA. Colombia Al Filo de la Oportunidad.. Bogotá: Editorial Magisterio 1994

PARDO, Alberto. La investigación en la Universidad. Algunas precisiones y consideraciones para su desarrollo. 2005.

PEREZ, Angel. La cultura escolar en la sociedad Neoliberal. Madrid: Ediciones Morata.1998.

PORTELA, Luis Enrique. Fundamentos de Diseño Curricular. Bogotá: Inspectoría Salesiana San Pedro Claver 2000

Plan Decenal de Educación (1.996-2.005). Editorial Magisterio. Bogotá 1996

RESTREPO, Bernardo. Conceptos y aplicaciones de la investigación formativa y criterios para evaluar la investigación científica en sentido estricto. En: Primer seminario internacional de Educación Superior, calidad y acreditación. Cartagena – Colombia CNA 2002

RESTREPO, G. Bernardo. Teorías de Investigación. Bogotá: ICFES y ASCUN, 1994.

RODRIGUEZ, Gregorio y otros. Metodología de la Investigación Cualitativa. Madrid: Ed. Algibe 1996

RONDON, Gloria. Documento de Investigación. Programa de Educación Básica con Énfasis en Lengua Castellana Bogotá. 2003

SUAREZ, Pedro Alejandro. Núcleos del Saber Pedagógico. Bogotá: Orión Editores 2000

VASQUEZ, Fernando. La cultura como texto. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana. 2002 p.

ANEXOS

ANEXO A. Cuestionarios aplicados a estudiantes.

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MONSERRATE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN CUESTIONARIO TIPO A .ESTUDIANTES

A continuación encontrará un cuestionario de recolección de información para estudiantes, sobre aspectos relacionados con el programa de Educación Básica con Énfasis en Lengua Castellana de la Fundación Universitaria Monserrate.

Le solicitamos responda a todas y cada una de las preguntas planteadas de la forma más sincera posible ya que esta información es básica para el desarrollo de este proyecto de investigación. Agradecemos su contribución a este proceso y esperamos sugerencias que puedan enriquecer el proyecto.

APELLIDOS _____ NOMBRES _____

EDAD _____ SEMESTRE _____

1. En el programa de Educación Básica se llevan a cabo actividades culturales dirigidas al desarrollo artístico de los estudiantes y académicas relacionadas con el trabajo reflexivo en Pedagogía, Didáctica, los saberes del lenguaje, la investigación y la dimensión ética y de valores. Según su experiencia en el programa cuáles han sido las actividades académicas que han sido significativas en su proceso de formación.

a.
b.
c.
d.
e.

2. Frente a las respuestas anteriores asigne un número de 1 a 5, donde 1 corresponde a la actividad más significativa y 5 a la de menos significatividad.

3. Hoy en día se habla de la innovación en el aula , escriba las acciones que usted cree debe desarrollar el maestro para lograr esta innovación.

a.
b.
c.
d.
e.

4. Frente a las respuestas anteriores asigne un número de 1 a 5, donde 1 corresponde a la acción en el aula más importante y 5 a la de menos importancia.

5. Antes de ingresar al programa de la F.U.M qué entendía usted por investigación.

a.
b.
c.
d.
e.

6. Frente a las respuestas anteriores asigne un número de 1 a 5, donde 1 corresponde al sentido de investigación más arraigado y 5 al de menos importancia.

7. Según la experiencia que ha tenido en el programa, qué entiende hoy por investigación?

a.
b.
c.
d.
e.

8. Frente a las respuestas anteriores asigne un número de 1 a 5, donde 1 corresponde al concepto más asumido y 5 al de menos importancia.

9. Según su experiencia ¿Qué caracteriza a un investigador?

a.
b.
c.
d.
e.

10. Frente a las respuestas anteriores asigne un número de 1 a 5, donde 1 corresponde a la característica más importante y 5 a la de menos importancia.

11. A partir de los procesos de investigación en los que usted ha participado en el programa , enuncie qué resultados surgen de un proceso investigativo.

a.	<input type="checkbox"/>
b.	<input type="checkbox"/>
c.	<input type="checkbox"/>
d.	<input type="checkbox"/>
e.	<input type="checkbox"/>

12. Frente a las respuestas anteriores asigne un número de 1 a 5, donde 1 corresponde al resultado más importante y 5 al de menos importancia.

13. ¿Cómo se ha organizado la investigación en el programa?

14. ¿ Para usted qué es cultura investigativa?

**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MONSERRATE
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
CUESTIONARIO TIPO B ESTUDIANTES**

A continuación encontrará un cuestionario de recolección de información para estudiantes, sobre aspectos relacionados con el programa de Educación Básica con Énfasis en Lengua Castellana de la Fundación Universitaria Monserrate.

Le solicitamos responda a todas y cada una de las preguntas planteadas de la forma más sincera posible ya que esta información es básica para el desarrollo de este proyecto de investigación . Agradecemos su contribución a este proceso y esperamos sugerencias que puedan enriquecer el proyecto.

APELLIDOS _____ NOMBRES _____

EDAD _____ SEMESTRE _____

1. En el programa se desarrollan varias actividades que tienen que ver con el desarrollo cultural, académico, formativo, entre otros. Fuera de las clases de

investigación, qué otras actividades desarrolla el programa para enriquecer la formación investigativa?

a.	
b.	
c.	
d.	
e.	

2. Frente a las respuestas anteriores asigne un número de 1 a 5, donde 1 corresponde a la actividad más importante y 5 a la de menos importancia.

3. Frente a la experiencia desarrollada en las clases de investigación, ¿Cuál es la idea de práctica que se maneja en este espacio?

a.	
b.	
c.	
d.	
e.	

4. Frente a las respuestas anteriores asigne un número de 1 a 5, donde 1 corresponde a la idea más manejada y 5 a la menos trabajada.

5. Describa con ideas ¿Cómo se desarrollan las clases de investigación ?

a.
b.
c.
d.
e.

6. A partir de lo vivido en el programa . ¿Qué piensa usted que se necesita para formar un investigador?

a.
b.
c.
d.
e.

7 . Frente a las respuestas anteriores asigne un número de 1 a 5, donde 1 corresponde a la necesidad más sentida en la formación de un investigador y 5 a la de menos importancia.

8. ¿Qué habilidades ha desarrollado usted para ser parte de la cultura investigativa?

a.
b.
c.
d.
e.

9. Frente a las respuestas anteriores asigne un número de 1 a 5, donde 1 corresponde a la habilidad más desarrollada y 5 a la menos desarrollada.

10. Desde la orientación que ha recibido en las clases de investigación ¿ Cuáles aspectos cree usted han caracterizado a su maestro de investigación?

a.
b.
c.
d.
e.

11. ¿Cuál cree que ha sido la actitud de los estudiantes frente al desarrollo de las clases de investigación?

a.
b.
c.
d.
e.

12. Frente a las respuestas anteriores asigne un número de 1 a 5, donde 1 corresponde a la actitud más constante y 5 a la de menos constancia.

13.A nivel de organización ¿Cuál ha sido la mayor debilidad que se ha presentado en el desarrollo del proceso de investigación y cuál la mayor fortaleza?

Muchas Gracias

ANEXO B. Entrevistas

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MONSERRATE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN ACERCAMIENTO AL CONCEPTO DE CULTURA INVESTIGATIVA DOCENTES

Preguntas de Entrada:

1. Expectativas con las que ingresaron al programa en su campo de formación
2. ¿Cuál o cuáles son las actividades académicas a las que en el programa se le ha dado más énfasis?
3. ¿Qué creen que se le está exigiendo al maestro de hoy y cómo el Programa está dando respuesta a dicho reto?
4. ¿Qué creen que se necesita para que se desarrolle la innovación en el aula?
5. ¿Qué herramienta da elementos para descubrir el contexto?
6. ¿Qué le permite al maestro reflexionar sobre la acción que realiza en el aula y descubrir si tiene un sentido?

Preguntas Relacionadas con la Categoría de Análisis:

1. ¿Qué les ha permitido la investigación en su campo de formación?
2. ¿Qué relación tiene la investigación con el horizonte institucional?
3. ¿Qué significa ser investigador?
4. A partir del contacto que han tenido con la investigación. ¿Qué visión tienen del conocimiento?
5. Fuera de las clases de investigación, qué otras actividades piensan están relacionadas con la investigación?
6. ¿Qué relación tiene su disciplina dentro del desarrollo del proceso investigativo?
7. ¿Qué ha permitido la integración de las diferentes disciplinas?

FASE III: Preguntas directas a la categoría de análisis

1. ¿Qué logros se han alcanzado en el desarrollo del proceso de investigación?
2. ¿Qué se necesita para formar a un investigador?
3. ¿Cuáles de los siguientes aspectos han caracterizado al maestro orientador de la investigación?
4. ¿Cuál cree que ha sido el papel de los estudiantes frente al desarrollo de los procesos de investigación en el programa
5. ¿Cuál cree que ha sido el rol que han desempeñado las directivas del programa en los procesos de investigación de los primeros cinco semestres
6. ¿Qué entiende por cultura investigativa?

7. Desde su experiencia, ¿Cuáles acciones cree contribuyen al desarrollo de la cultura investigativa en el programa de educación básica con énfasis en lengua castellana?

**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MONSERRATE
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
ACERCAMIENTO AL CONCEPTO DE CULTURA INVESTIGATIVA
DIRECTIVOS**

Preguntas de Entrada:

1. ¿Cuál o cuáles son las actividades académicas a las que en el programa han querido darle más énfasis y por qué?
2. ¿Cuáles son las principales exigencias que se le hacen al maestro que llega al programa y por qué?
3. ¿Qué creen que se necesita para que se desarrolle la innovación en el aula?

Preguntas Relacionadas con la Categoría de Análisis:

1. ¿Cuál cree es la importancia que se le ha dado a la investigación en el programa?
2. ¿Qué significa ser investigador?
3. ¿Dentro dinámica del programa, qué espacios y actividades diferentes al aula de clases se han generado para desarrollar la investigación en el programa?
4. ¿Qué estrategias se han implementado para que los campos de formación en el programa contribuyan al desarrollo de procesos investigativos?

FASE III: Preguntas directas a la categoría de análisis

1. ¿Qué logros se han alcanzado en el desarrollo del proceso de investigación en el programa?
2. ¿Qué se necesita para formar a un investigador?
3. ¿Cuál cree que ha sido el papel de los estudiantes frente al desarrollo de los procesos de investigación en el programa?
5. ¿Cuál cree que ha sido su rol como directivo en la generación de procesos investigativos?
6. ¿Qué es para usted cultura investigativa?
7. ¿Cómo directivo, cuáles acciones cree se han implementado para contribuir al desarrollo de la cultura investigativa en el programa de educación básica con énfasis en lengua castellana?

ANEXO C Resúmenes Analíticos Educativos

R.A.E No 1

I. HOJA DE DESCRIPCIÓN BIBLIOGRÁFICA

FORMATO (A, B, C, D)

A) TIPO DE DOCUMENTO

Libro

B) TIPO DE IMPRESIÓN

Imprenta

C) NIVEL DE CIRCULACIÓN

General

D) ACCESO AL DOCUMENTO

Sin restricciones

TÍTULO

Metodología de la Investigación Cualitativa

AUTOR

Rodríguez, Gregorio, Gil, Javier y García Eduardo.

PUBLICACIÓN

Granada , Ediciones Aljibe 1996.

II. DESCRIPTORES O PALABRAS CLAVES

Investigación Cualitativa, práctica investigativa, métodos, instrumentos, manejo de la información, presentación de informes, experiencias de ejemplificación, evaluación de proyectos y la investigación como formación permanente.

III. CUERPO DEL DOCUMENTO

DESCRIPCIÓN

El texto presenta en forma lineal los procesos para la elaboración de proyectos de investigación, su formato se describe en capítulos y subtítulos que responden a los propósitos de los capítulos definidos.

Su contenido se haya presentado en 380 hojas.

FUENTES

En todo el contenido se encuentran citados numerosos autores, reconocidos en el campo de la investigación entre los más mencionados se encuentran:

Ander Egg, Angulo F. Bowman , Campbell, Cicourel, Cook , Dawson, Deyhle, Dukes, Eisenhart, Eliot, J, Erickson, Gage, Goetz, Grant, Hanna , Huber, Kemmis, Lincoln, López Barajas, Maxwell, Miles, Habermas, Rosaldo , Taylor entre otros.

CONTENIDOS

En los tres primeros capítulos se hace una breve descripción de los que es la investigación cualitativa vista como un nuevo paradigma en el campo de las ciencias sociales, se reconoce como un procedimiento que se ajusta a una etapa de reflexión, una

de diseño, otra de trabajo de campo y finalmente una definida como de análisis e interpretación.

La segunda parte del texto hace referencia en once capítulos, a la práctica de la investigación cualitativa teniendo presente los niveles, el papel que desempeña en el medio educativo y con descripción exacta de los pasos del diseño de la investigación, se explica la realización de esta investigación desde la formulación del problema, el acceso al campo de estudio, la definición de los roles, la selección de informantes y su manejo, presenta además los instrumentos apropiados, cómo se analizan los datos, cuál es el papel de la informática en este proceso y cómo se presenta un informe de investigación.

La tercera y última parte del texto centra su atención en los procesos de valoración de informes, la necesidad de tomar a la investigación como un proceso de formación permanente y además presenta una serie de sugerencias metodológicas sobre cursos de metodología de la investigación.

METODOLOGÍA

La organización del texto por capítulos segmenta de cierta manera la presentación de la información, es propio de los autores emplear fotografías, gráficas, tablas y esquemas que facilitan el entendimiento de los contenidos, en todo lo que tiene que ver con el diseño de la investigación se valen de ejemplos sencillos para darlos a entender, estos ejemplos son además traídos de investigaciones ya realizadas por los autores o que han sido presentadas en el medio educativo. La estructura textual es tradicional: presentación temática, explicación o argumentación y párrafos de ejemplificación que a su vez son párrafos de cierre, se nota apoyo constante de citas textuales de otros autores.

CONCLUSIONES

- Definir investigación cualitativa tiene implicaciones de tipo social, epistemológico y metódico, su trayectoria se remite a los primeros estudios de carácter sociológicos que surgen en el año 1600 según Vides y Lyman (1994)
- La naturaleza de la investigación cualitativa tiene relación con tendencias Holísticas, Empíricas, interpretativas y empáticas y su estructuración a nivel de métodos se estratifican en niveles como el ontológico, el epistemológico, metodológico y técnico.
- Hablar de métodos de investigación resulta complicado pues la proliferación de ellos y su aplicación tienden a adjetivarse con el título de cualitativos entre los más mencionados se encuentran la fenomenología, la etnografía, teoría fundamentada, etnometodología, investigación acción y el método biográfico.
- El proceso y sus fases en la investigación cualitativa no distan mucho de las dadas en procesos de investigación cuantitativa, la variación se halla en el enfoque en que se asume y la mirada del investigador como actor clave en el proceso. Una de las diferencias principales está en los instrumentos, los cuales requieren de una aplicación especial sin perder la sistematicidad requerida en todo proceso investigativo.
- Algo interesante en el texto es la manera como se asume la etapa de evaluación de informes de investigación, la evaluación aquí es vista como comunicación, negociación, proceso, interpretación y búsqueda particular de un propósito; esto indica la realización de un proceso valorativo que no puede prescindir de un marco teórico y de referencia que aporte los criterios de lectura de los proyectos.

- Finalmente la propuesta de centros de investigación como eje en la formación permanente del profesorado, se convierte en la propuesta del texto y se desarrolla en etapas que son la base para que el profesional de la educación, se integre en el campo investigativo en forma habitual y necesaria.

R.A.E No 2

I. HOJA DE DESCRIPCIÓN BIBLIOGRÁFICA FORMATO (A, B, C, D)

A) TIPO DE DOCUMENTO

Libro

B) TIPO DE IMPRESIÓN

Imprenta

C) NIVEL DE CIRCULACIÓN

General

D) ACCESO AL DOCUMENTO

Sin restricciones

TÍTULO

La Investigación Pedagógica, Una Alternativa Para El Cambio Educacional

AUTOR

lafriancesco, Giovanni

PUBLICACIÓN

Bogotá, Colombia . Ediciones Libros Y Libros 1998

II. DESCRIPTORES O PALABRAS CLAVES

Cambio de la educación en Colombia, La ley general el principio de la innovación , investigación, concepto perspectiva, Pedagogía, De lo teórico a lo práctico, el proceso de la investigación, la investigación cualitativa, consideraciones éticas y legales.

III. CUERPO DEL DOCUMENTO

DESCRIPCIÓN

El texto parte de la reflexión entorno a los proceso investigativos en el campo educativo y pedagógico en Colombia, sobre esta base se lleva a cabo la estructuración del contenido pasando por los aspectos legales, sociales y finalmente llegando a las condiciones reales en las que se empieza a pensar en investigación. Todo esto se condensa en seis capítulos para un total de 271 páginas

FUENTES

Para el desarrollo temático el autor emplea información de otros autores reconocidos en el campo pedagógico , legislativo e investigativo tales como Ausbel, Briones, Bustamante, Freire, Lawrence, Popper, Truman, Zapata, Glass, Kerlinger, Nagel , Thorndike , Vélez entre otros.

CONTENIDOS

Es evidente que el texto está dividido en dos grandes apartados, el primero condensado en las partes I, II y III que centra su trabajo en las temáticas de carácter reflexivo entorno a las nuevas disposiciones legales de la educación en Colombia, su desarrollo e interpretación en las instituciones y en los docentes, además es claro en precisar el cómo esta nueva perspectiva afecta al gremio educativo desde sus concepciones y sugiere un cambio de paradigma, no visto desde lo cualitativo y cuantitativo, sino desde la visión de educación para la innovación y el cambio, lo que decanta una serie de alternativas de tipo pedagógico centradas en la construcción del conocimiento y la vivencia de experiencias investigativas con cierta rigurosidad que en comparación con investigaciones teóricas científicas susciten cobertura e interés en el nivel académico.

El segundo apartado ubica al lector en la investigación cualitativa presentada como alternativa de proceso innovador en el campo educativo, en ella se muestra un proceso, que está hilado por la coherencia, confiabilidad y pertinencia de los propósitos que como investigador se asuman, dentro de este tipo de investigación se halla la etnometodología que el autor hace ver como una de las mejores propuestas de investigación pedagógica; es interesante como finaliza este apartado con una reflexión crítica sobre las consideraciones éticas que este tipo de innovación propicia y como también ésta está sujeta a las consideraciones legales que mal o bien han orientado estos cambios en las instituciones educativas.

METODOLOGIA

El diseño del texto combina la información con la presentación de título sugestivos y enunciados llamativos que centran la atención del lector y más aún si se trata de un profesional en educación, acompaña los comentarios y postulados con gráficos de diversas formas que logran integrar las ideas centrales del discurso y las ubica de tal manera que todo fuese leído como un proceso lineal o circular según la idea que se plantee. Es común en la metodología empleada el uso de numeraciones que podrían interpretarse como pasos, indicaciones o simplemente postulados para pensar. Son pocos los ejemplos presentados son más las ideas de juicio sobre las que se puede generar un debate, éstas aparecen en algunos capítulos planteadas como conclusiones.

CONCLUSIONES

Algunas conclusiones del texto pueden ser:

- El cambio de la educación propuesto en los niveles legales no sólo implican cambios de sentir de los educadores sino estrategias de capacitación y estudio para ellos.
- La innovación está prevista para dar respuesta a los nuevos retos de la vida nacional y mundial
- El cambio requiere de una reestructuración no sólo de la gestión sino de la mirada con la que la institución educativa asuma su responsabilidad en la formación para la vida y esto es posible cuando el educador propone la tarea de participar en esta innovación con procesos de investigación sistemática y constante, cuando se atreve a escribir a poner en discurso académico su experiencia.
- Las líneas de investigación son la forma de encaminar los procesos internos de investigación que surgen en las instituciones, los elementos para realizar un proyecto se constituyen en los parámetros de organización de las ideas del investigador, su ejecución no corresponde a un proceso lineal sino a una estrategia integrada que lleve a una coherencia entre cada uno de esos elementos.

- Los investigadores de los proyectos son responsables de los resultados que ofrezcan por lo que su ética debe estar muy bien cimentada , su trabajo debe ofrecer resultados que aporten a una información verdadera y honesta.

R.A.E No 3

I. HOJA DE DESCRIPCIÓN BIBLIOGRÁFICA

FORMATO (A, B, C, D)

A) TIPO DE DOCUMENTO

Libro de compilaciones

B) TIPO DE IMPRESIÓN

Imprenta

C) NIVEL DE CIRCULACIÓN

Restringido

D) ACCESO AL DOCUMENTO

Conferencia sobre investigación

TÍTULO

Estado Del Arte de la investigación en Educación y Pedagogía en Colombia

AUTOR

Henao, Myriam , Castro, Jorge Orlando y otros.

Los autores del capítulo referenciado en este R.A.E son Duque María Mercedes y Lucio Ricardo.

PUBLICACIÓN

ICFES, COLCIENCIAS Y SOCIEDAD COLOMBIANA DE PEDAGOGÍA. Bogotá año 2000

II. DESCRIPTORES O PALABRAS CLAVES

Estado del arte de la Educación superior

Estudios comparativos entre instituciones

Estudios del sistema Educativo y sus políticas

Estudios del ámbito institucional de la Educación Superior en aspectos históricos, curriculares y de programas específicos.

III. CUERPO DEL DOCUMENTO

DESCRIPCIÓN

La obra completa se presenta en dos Tomos en los que se encuentra , en forma sintética el estado del arte de la investigación en diferentes saberes, durante la década de 1989 a 1999.

El recorrido se presenta en forma de compilación de textos creados por diferentes autores quienes han visto en las facultades de educación las producciones y tendencias investigativas en los campos básicos del conocimiento.

El referenciado en este R.A.E , es el capítulo “Estado del Arte Educación Superior.

FUENTES

Entre los autores referidos para la elaboración de éste capítulo están :

Ricardo Lucio, Juan Manuel Garcés y Myriam Henao

CONTENIDOS

En la introducción se hace la presentación general de los temas de investigación en Educación Superior haciendo referencia a tres grupos de investigaciones:

1. Perspectivas internacionales
2. Sistema de Educación en Colombia
3. Ámbito institucional

En el desarrollo del texto se centra la atención en dos aspectos que han incidido directamente con los procesos investigativos en el nivel superior, uno de ellos la creación de comunidades académicas como soporte de enriquecimiento disciplinar de las instituciones educativas y los pares académicos, concepto que en procesos de acreditación, ha permitido mirarse desde los saberes y desde los propósitos institucionales.

El texto presenta la realidad de las investigaciones desde las comunidades académicas gestoras de innovación y transformación, subyacen en ellas contextos y producciones que han presentado en la década estudiada. También se hace el reconocimiento a grupos académicos que llevan a cabo proyectos de investigación en el campo educativo.

METODOLOGÍA

Los autores emplean párrafos expositivos claros y fáciles de entender además realizan cuadros de presentación que a manera de matriz ubican los grupos o comunidades académicas del país. En ningún momento el texto es reflexivo o propositivo.

CONCLUSIONES

- Los procesos de investigación en la Educación Superior tienen su origen en las inquietudes que despierta el ámbito internacional, nacional e institucional
- Las tendencias educativas y las motivaciones personales han hecho de las comunidades académicas grupos de estudio y de iniciativas frente a la Pedagogía como saber fundante de las instituciones educativas y la educación como institucionalización de las dinámicas de formación profesional
- La cultura de la acreditación y el deseo de aprender de la experiencia de otros, presenta como alternativa, la figura del par académico visto como agente constructor y evaluador de los procesos institucionales.

R.A.E No 4

I. HOJA DE DESCRIPCIÓN BIBLIOGRÁFICA

FORMATO (A, B, C, D)

B) TIPO DE DOCUMENTO

Libro

B) TIPO DE IMPRESIÓN

Imprenta

C) NIVEL DE CIRCULACIÓN

General

D) ACCESO AL DOCUMENTO

Sin restricciones

TÍTULO

Mejorar la Docencia Universitaria

AUTOR

Forero, Nancy y PARDO, Alberto

PUBLICACIÓN

Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá 1.998.

II. DESCRIPTORES O PALABRAS CLAVES

Capacitación, Formación y cualificación de Profesores, Práctica Pedagógica Acreditación Previa y Voluntaria, Evaluación, Autoevaluación Institucional Sistemas de Créditos, Seguimiento de Egresados y Reestructuración Curricular.

III. CUERPO DEL DOCUMENTO**DESCRIPCIÓN**

El libro presenta estrategias esenciales sobre cómo desarrollar programas de capacitación, formación y actualización de docentes universitarios planteando enfoques y tendencias que permiten conceptualizar la docencia, la pedagogía, la investigación y la didáctica universitaria

FUENTES

La principal fuente del texto la constituye todas las acciones que se han desarrollado en la Universidad Pedagógica Nacional en la consolidación de sus procesos de acreditación previa con miras a la acreditación voluntaria.

En el que se toman como base diferentes programas de Pregrado, Postgrado y Maestría.

En todo el contenido se encuentran citados numerosos autores, reconocidos en el campo de la pedagogía y docencia universitaria entre los más mencionados están:

GARRITZ, Andoni; PORLÁN, Rafael; STENHOUSE, L.; PUJOL Y FONS; GOMEZ, Hernando y ELLIOT, J. Entre otros.

CONTENIDOS

El texto se divide en tres capítulos así:

En el primero, se presentan acciones de capacitación y formación de docentes universitarios en diferentes épocas e instituciones educativas, especialmente las desarrolladas por la Universidad Pedagógica Nacional.

En el segundo se hace una recapitulación de los significados y concepciones de la pedagogía y de la didáctica universitaria. Planteando cómo tarea pedagógica de la universidad, el desarrollo de ambientes para el aprendizaje, que se operacionalizan en diferentes formas de enseñanza; por procesos, por proyectos, por medio de la investigación y de la autoevaluación.

En el tercer capítulo se presentan los procesos académicos considerados como factores esenciales del servicio educativo universitario; citando cinco esencialmente; la evaluación

interna, la autoevaluación de programas con fines de acreditación, la incorporación del sistema de créditos, el seguimiento de egresados y la reestructuración curricular.

METODOLOGÍA

El texto está estructurado en tres capítulos; el primero y el segundo se desarrollan de forma teórica, no presentan ningún tipo de esquemas ni de gráficas. El tercer capítulo es el más extenso de todos, en éste se combinan las conceptualizaciones con gráficas, cuadros de análisis, cuestionarios, fichas de autoevaluaciones, encuestas, mapas conceptuales, esquemas y estadísticas.

CONCLUSIONES

- ◆ Los autores plantean la necesidad de integrar la docencia con la investigación a nivel institucional.
- ◆ Se deben planificar actividades que involucren a docentes y estudiantes en trabajos conjuntos de laboratorio, biblioteca, consultas documentales, entrevistas, visitas, utilización de redes, bases de datos y trabajos de campo.
- ◆ Se debe involucrar activamente a los egresados en la actualización constante de los currículos y su reformulación
- ◆ Es necesario crear una verdadera comunidad académica en la que todos colaboran en procesos de mejoramiento institucional.
- ◆ Las prácticas en la enseñanza universitaria deben permitir el diseño de ambientes propicios para el aprendizaje el que la enseñanza se desarrolle por procesos y por proyectos, teniendo como base la investigación

R.A.E No 5

I. HOJA DE DESCRIPCIÓN BIBLIOGRÁFICA

FORMATO (A, B, C, D)

a) TIPO DE DOCUMENTO

Libro

B) TIPO DE IMPRESIÓN

Imprenta

C) NIVEL DE CIRCULACIÓN

General

D) ACCESO AL DOCUMENTO

Sin restricciones

TÍTULO

La Educación Encierra un Tesoro. C. Vi De la Educación Básica a la Universidad

AUTOR

DELORS; Jacques.

PUBLICACIÓN

SANTILLANA , UNESCO. España 1.996

II. DESCRIPTORES O PALABRAS CLAVES

Enseñanza Superior, Mercado Laboral, Fuente del Saber, Universidad Espacio de Cultura, Cooperación Internacional, Conocimiento Científico, Redes,. Investigación.

III. CUERPO DEL DOCUMENTO

DESCRIPCIÓN

El texto en cada uno de sus capítulos desarrolla un análisis de lo que ha sido la educación hasta el momento y de las perspectivas para su mejoramiento, en el que se plantean horizontes desde la sociedad mundial, la participación democrática y el crecimiento económico tendientes al desarrollo humano. Además se fundamentan principios que se estructuran desde los cuatro pilares de la educación y termina dando orientaciones hacia el sector educativo; especificando el papel del personal docente.

FUENTES

La principal fuente la constituye La Comisión Internacional Sobre La Educación para el Siglo XXI, presidida por Jacques Delors, la cual conto con 15 miembros de diferentes continentes. Además la comisión recurrió a algunas personalidades eminentes y a organizaciones prestigiosas como la Asociación Internacional de Universidades (AIU), el Consejo Internacional de Educación de Adultos (CIEA), la Internacional de Educación (IE), y la Universidad de las Naciones Unidas (UNU).

CONTENIDOS

En el capítulo VI. “De la Educación Básica a la Universidad”, se desarrollan tres temáticas esenciales así:

En la primera; Un Pasaporte para Toda la Vida: Educación Básica, se plantea el fortalecimiento de la educación básica, enfatizando en la enseñanza primaria y en el desarrollo de competencias esenciales como lo son; el leer, escribir, calcular, saber expresarse y comprender. Además se plantea la importancia del desarrollo de programas de alfabetización de adultos.

En la segunda; La Enseñanza Secundaria, Eje de Toda Una Vida, se postula la necesidad de repensar la enseñanza secundaria como educación a lo largo de la vida. En donde el principio esencial radica en responder a los diferentes contextos.

En la tercera; “Las Misiones Tradicionales y Nuevas de la Enseñanza Superior”, se dice que la enseñanza superior es el motor del desarrollo económico y social, constituyéndose en el principal instrumento de transmisión de la experiencia cultural y científica, acumulada por la humanidad.

Además se fundamentan como funciones tradicionales de la universidad la investigación, la innovación, la enseñanza la formación y la educación permanente, agregando la importancia de la cooperación internacional. Haciendo una especial reflexión en la labor de investigación en los establecimientos de educación superior como base para el progreso de la sociedad.

METODOLOGÍA

El texto inicia con una lectura de reflexión del autor. Luego se estructura en tres partes; la primera parte consta de tres capítulos, la segunda parte consta de dos capítulos y la tercera parte de tres capítulos. Finalizando con el epílogo y los anexos.

El Capítulo VI, se combina lo teórico con algunas diagramas de barras y gráficas. Al final del capítulo se presentan unas pistas y recomendaciones.

CONCLUSIONES

Del Capítulo VI específicamente las conclusiones que plantea el autor son las siguientes:

- ◆ Se debe conservar un carácter pluridimensional de la enseñanza superior para asegurar a los titulados una preparación adecuada a su ingreso en el mercado laboral.
- ◆ Es necesario desarrollar procesos de cooperación internacional que permita internacionalizar la investigación, la tecnología, las concepciones, las actitudes y las actividades.
- ◆ El desarrollo de la educación a lo largo de la vida supone que se estudien nuevas formas de enseñanza en las que se tengan en cuenta todas las competencias adquiridas.
- ◆ Se atribuyen a la universidad cuatro funciones esenciales:
 1. La preparación para la investigación y para la enseñanza
 2. La oferta de tipos de formación muy especializados y adaptados a las necesidades de la vida económica y social
 3. La apertura a todos para responder a los múltiples aspectos de la educación permanente.
 4. La cooperación internacional

R.A.E No 6

I. HOJA DE DESCRIPCIÓN BIBLIOGRÁFICA

FORMATO (A, B, C, D)

A) TIPO DE DOCUMENTO

Libro

B) TIPO DE IMPRESIÓN

Imprenta

C) NIVEL DE CIRCULACIÓN

General

D) ACCESO AL DOCUMENTO

Sin restricciones

TÍTULO

Métodos de Investigación en Psicopedagogía

AUTOR

BUENDÍA, Leonor y otros..

PUBLICACIÓN

España, McGrawHill 1.998

II. DESCRIPTORES O PALABRAS CLAVES

Investigación, Investigación Educativa, Diseño de Investigación, Metodología Investigativa, Instrumentos de Recolección de Datos, Análisis e Interpretación de Información

III. CUERPO DEL DOCUMENTO

DESCRIPCIÓN

El texto presenta una relación de diferentes métodos de investigación que desde modelos cualitativos y cuantitativos, pueden ser empleados por las ciencias de la educación, con el fin de desarrollar procesos investigativos. Además se suministra información básica sobre lo qué es la investigación lo que implica.

FUENTES

Las fuentes que emplea el texto se enmarcan en diversas revistas de investigación educativa internacionales, acompañadas de experiencias investigativas españolas, grupos de investigación y redes de investigación.

Además cada capítulo presenta un compendio de varios autores según las temáticas desarrolladas

CONTENIDO

- ◆ El texto se divide en diez capítulos estructurados así:
El primero se presenta la concepción de investigación, haciendo énfasis en la investigación educativa, abordando los pasos para el desarrollo de procesos investigativos, la elaboración de informes y la evaluación de una investigación.
- ◆ En el segundo se da énfasis a la investigación experimental, presentando sus características, su proceso de desarrollo, los factores que afectan su validez, el y las formas de evaluación de la investigación experimental.
- ◆ En el tercero se hace una descripción de los diseños experimentales, estableciendo los que son más acordes en el campo de la psicopedagogía y la educación.
- ◆ En el cuarto se hace énfasis en el desarrollo de la investigación por encuesta; especificando los instrumentos más empleados, el diseño de la investigación y las formas de abordar el análisis de datos.

- ◆ En el quinto capítulo la investigación observacional, se desarrollan dos métodos de investigación específicamente; la observación participante y la observación no participante, estableciendo criterios metodológicos, tipos de diseño, formas de hacer los registros, procesos de categorización y elaboración de informes.
- ◆ En el sexto capítulo se trabaja la investigación por encuesta, estableciendo un modelo de aplicación de la misma.
- ◆ En los capítulos siete, ocho y nueve se establecen los enfoques de la metodología cualitativa; vistos desde la fenomenología hermenéutica, la etnografía, el interaccionismo simbólico y la etnometodología. Además se presentan métodos y técnicas cualitativas de investigación en los que se enmarcan la investigación acción, la colaborativa y la participativa. Finalizando con técnicas cualitativas como la observación participante, la entrevista y las técnicas narrativas y con el desarrollo de procedimientos para el análisis cualitativo.
- ◆ En el último capítulo se plantean pautas para diseñar investigaciones cualitativas en donde se presentan cuatro estudios que se desarrollan desde diversas perspectivas.

METODOLOGÍA

El texto se divide en diez capítulos que combinan sus postulados teóricos con cuadros de análisis, diagramas, mapas conceptuales, gráficas, cuadros de doble entrada,

ejercicios y ejemplos de la presentación de diferentes instrumentos de recolección de datos como cuestionarios, entrevistas, fichas de observación.

Además presenta un índice analítico de diferentes términos que aparecen referenciados en todo el texto.

CONCLUSIONES

- ◆ La investigación constituye un eje esencial en el desarrollo del proceso educativo; ya que permite lograr que el profesional de la educación pueda comprender y familiarizarse con la realidad educativa.
- ◆ Es necesario que el profesional de la educación sea capaz de diseñar y realizar sus propias investigaciones, a la vez que pueda participar en equipos interdisciplinarios de investigación.
- ◆ Se pueden desarrollar procesos investigativos en educación aplicando elementos de los dos paradigmas investigativos; el cualitativo y el cuantitativo. El eje de esta acción radica en el propósito que tenga el investigador y en el objeto de estudio de la investigación.
- ◆ Es necesario manejar elementos de metodología de investigación con el fin de que el profesional en la educación pueda abordar un diseño investigativo, que contribuya y responda al enfoque investigativo que este trabajando.

ANEXO D. Interpretación De Cuestionarios

CUESTIONARIO DE ESTUDIANTES TIPO A

SEMESTRE: I al V

No. Cuestionarios: 39

Pregunta: 1 : ¿Cuáles son las actividades académicas que han sido significativas en su proceso de formación?

CRITERIOS DE RESPUESTAS		0	1	2	3	4	5
ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN DE CADA SEMESTRE	Estudiantes que Respondieron con este criterio						
▪ Recolección, análisis de datos, interpretación y definición de conclusiones entorno al problema de investigación del semestre.	34		5	6	6	8	9
▪ Exposiciones finales de trabajos resultado de la investigación	8			2	1	2	3
▪ Escribir la autobiografía	6	1	2		2	1	
Total	48	1	7	8	9	11	12
ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL TRABAJO EN EL AULA DE CLASE							
▪ Talleres , debates, exposiciones, etc, que propenden a la conceptualización y teorización en clase	46	2	13	9	7	10	7
▪ Seminarios complementarios	9		2	3	3		1
▪ Conferencias de temas acordes con el programa	8		2	4	2		
▪ Consulta bibliográfica y de apoyo	5	1	1	2	1		
▪ Tutorías	2		2				
Total	70	3	20	18	13	10	8
ACTIVIDADES NO ACADEMICAS							
▪ Actividades culturales (semana del énfasis)	27		3	6	5	8	5
▪ Actividades de integración	8			1	2	2	3
▪ Actividades artísticas	6		1	1	1		3
▪ Actividades espirituales y religiosas	5		1		2	2	
Total	46		5	8	10	12	11
<p>INTERPRETACIÓN: Para los estudiantes las actividades académicas más significativas en el proceso de formación, son las relacionadas con el desarrollo de los programas de las diferentes clases o los seminarios organizados por el programa para el desarrollo de la lectura y la escritura, en detalle las actividades más mencionadas son las realizadas para conceptualizar y teorizar.</p> <p>Es importante analizar cómo los estudiantes hacen mención a las actividades no académicas en un porcentaje elevado, a pesar que en la pregunta se hacía énfasis sólo en las actividades académicas para establecer las que tienen más relevancia a la hora de acercarse al conocimiento, apropiarse de él o hacerlo parte de sí.</p> <p>La importancia que se le da a los procesos de investigación se puede ubicar en un segundo nivel, no es el criterio más mencionado por los estudiantes pero si es importante en el conjunto de actividades que denominan con nombre propio, el grado de significatividad es alto sobre todo a las actividades que se relacionan con la recolección, análisis e interpretación de datos.</p>							

CUESTIONARIO ESTUDIANTES TIPO A

SEMESTRE: I al V

No. Cuestionarios: 39

Pregunta: 3 : Escriba las acciones que usted cree debe desarrollar el maestro para mejorar su práctica docente en el aula

CRITERIOS DE RESPUESTAS		0	1	2	3	4	5
	Estudiantes que Respondieron con este criterio						
ACCIONES RELACIONADAS CON LA METODOLOGÍA EN EL AULA							
▪ Variedad de estrategias , dinamismo en su desarrollo y creatividad.	41	1	7	9	11	6	7
▪ Emplear diferentes recursos de apoyo para el manejo de las temáticas	25		5	4	5	8	3
▪ Seleccionar temas actuales , contextualizados y prácticos	11		2	2	3	2	2
▪ Desarrollar procesos de pensamiento que faciliten la construcción de conocimientos	9	1	3	2		2	2
▪ Promover trabajos grupales e individuales según los propósitos de aprendizaje	1			1			
▪ Evaluar constantemente las acciones que se desarrollan en el aula	2	1		1			
▪ Promover actividades culturales	1					1	
Total	90	3	17	19	19	18	14
ACCIONES RELACIONADAS CON LA ACTITUD DEL MAESTRO Y DEL ESTUDIANTE							
▪ Excelente preparación y actualización	21		5	3	6	3	4
▪ Preocuparse por el bienestar de los estudiantes	11	2	4	3	2		
▪ Puntualidad	4	1	1				2
▪ Tener Ética	4			2	1		1
Total	40	3	10	8	9	3	7
ACCIONES RELACIONADAS CON PROCESOS DE INVESTIGACION							
▪ Tener la investigación como proceso de innovación	17	2	4	3	2	3	3
▪ Ser innovador desde los resultados de la investigación	3				3		
▪ Desarrollar la creatividad a partir de la investigación	1						1
Total	21						
<p>Interpretación: Indudablemente las acciones más importantes para que los maestros mejoren sus prácticas, tienen relación directa con la metodología que emplea en el aula para desarrollar las temáticas de la clase en forma dinámica y creativa.</p> <p>Las acciones que tienen que ver con la investigación en el aula son consideradas como actividades necesarias para el mejoramiento de la práctica docente pero no como la más importante, el grado de importancia definido por los estudiantes está ubicado en los cinco niveles , lo que indica que la investigación se considera poco y muy importante, es equitativo el nivel de opinión.</p>							

CUESTIONARIOS ESTUDIANTES TIPO A

SEMESTRE: I al V

No. Cuestionarios: 39

Pregunta: 5 : Antes de ingresar al programa, ¿Qué entendía por investigación?

CRITERIOS DE RESPUESTAS		0	1	2	3	4	5
ACTIVIDAD ACADEMICA CENTRADA EN LA CONSULTA Y RESTRINGIDA AL CAMPO CIENTÍFICO	Estudiantes que Respondieron con este criterio						
▪ Averiguaciones para hacer una tarea o consulta	36	4	5	9	11	4	2
▪ Tiene como proceso de ejecución el método científico	9		2	2	3	2	
▪ Concepto difícil de desarrollar para personas no científicas	3		2			1	
▪ Verificar que una verdad no es absoluta	2	1					1
Total	50	5	9	11	14	7	3
PROCESO DE BÚSQUEDA PARA LA SOLUCION DE UN PROBLEMA							
▪ Proceso para conocer un fenómeno	17		4	3	2	3	5
▪ Profundizar sobre un tema	11		3	2	4	2	
▪ Desarrollo de procesos de observación, argumentación, análisis y síntesis	8		2	1	1	1	3
▪ Responder preguntas o solucionar problemas	6		2	1	2	1	
Total	42	0	11	7	9	7	8
ACTIVIDAD POCO SIGNIFICATIVA							
▪ No tenia claro el concepto	4	2	1		1		
▪ Actividad monótona y aburrida	3			1	1		1
▪ Actividad poco importante	1			1			
Total	8	2	1	2	2	0	1
Interpretación: Los estudiantes antes de ingresar al programa entendían la investigación como una consulta bibliográfica, un proceso de indagación, un proceso para conocer algo, acción de encontrar el fondo de un tema y actividad de recolección de información.							
Indiscutiblemente la indagación es la actividad más relacionada con el concepto de investigación							

CUESTIONARIOS ESTUDIANTES
TIPO A

SEMESTRE: I al V

No. Cuestionarios: 39

Pregunta: 9 : ¿Qué caracteriza a un investigador?

CRITERIOS DE RESPUESTAS		0	1	2	3	4	5
EN LO ACTITUDINAL	Estudiantes que Respondieron con este criterio						
▪ La responsabilidad y pasión por al investigación	18		5	7	3	1	2
▪ La actitud de cuestionamiento y curiosidad	15		4	3	5	1	2
▪ La capacidad de discernimiento y reflexión	7			6		1	
▪ Sensible ante los problemas del contexto	5	1		2	1		1
Total	45	1	9	18	9	3	5
EN LO INTELECTUAL							
▪ Buen observador y experimentador	27		7	8	4	3	5
▪ Indagador y recolector de datos	12		5	2	1	3	1
▪ Dominio conceptual	12		3	5	2	1	1
▪ Objetividad y actitud crítica	9		1	1	5	1	1
▪ Lleva a cabo un método	8	2		2	2	2	
▪ Da soluciones prácticas a problemas	3		1			1	1
Total	71	2	17	18	14	11	9
Interpretación: Las características de un investigador más mencionadas por el grupo de estudiantes son las relacionadas con la actitud de curiosidad y cuestionamiento, además de la muestra de compromiso e interés por la investigación y la sensibilidad frente a los problemas del contexto.							
A las características antes mencionadas se les atribuye un bajo grado de importancia, están ubicadas en el nivel 2, se caracteriza desde un nivel actitudinal , no científico							

CUESTIONARIOS ESTUDIANTES
TIPO A

SEMESTRE: I al V

No. Cuestionarios: 39

Pregunta: 7 : ¿Qué entiende hoy por investigación?

CRITERIOS DE RESPUESTAS		0	1	2	3	4	5
PROCESO QUE GENERA CAMBIOS EN AL REALIDAD	Estudiantes que Respondieron con este criterio						
▪ Búsqueda de una respuesta a un problema llevando a cabo un proceso	73		23	12	11	17	10
▪ Transformar una realidad determinada	17	5		4	2	6	
▪ Reflexión sobre la labor docente	7		3	1		1	2
Total	97	5	26	17	13	24	12
UNA ACTIVIDAD ACADEMICA DE PROFUNDIZACION TEORICA							
▪ Profundizar sobre un tema	13		2	6	5		
▪ Crear una teoría y buscar sustentaciones	8	4	1	1		2	
▪ Documentación bibliográfica	9			2	4	3	
Total	30	4	3	9	9	5	

Interpretación: Los estudiantes en su mayoría entienden la investigación como la búsqueda de solución a un problema, a través de un proceso que de cierta manera lleva al conocimiento. La observación es una de las actividades con las que relacionan el concepto además de la indagación.

La idea de proceso para llegar a una solución de un problema fue la conceptualización ubicada como la más importante.

CUESTIONARIOS ESTUDIANTES
TIPO A

SEMESTRE: I al V

No. Cuestionarios: 39

Pregunta: 13 : Enuncie los resultados que surgen de un proceso investigativo

CRITERIOS DE RESPUESTAS	
▪ La organización es clara y concisa	1
▪ Se dan a conocer parámetros claros para el desarrollo de la investigación como proceso	6
▪ Partiendo de los conocimientos previos	1
▪ Integrando conocimientos de otras áreas	1
▪ Desarrollando la actitud crítica e interpretativa	1
▪ Definiendo por semestre un eje temático. I contexto II identidad del educador III discurso del maestro IV el niño y adolescente V la enseñanza de la lengua	17
▪ Presentando un trabajo final como informe del proceso	3
▪ Manejo de instrumentos de recolección de información	5
▪ El cambio de docentes en investigación afecta los resultados y procesos	2
▪ Es un acercamiento a la profesión docente desde el contexto educativo	11
▪ Contribuye a la formación del maestro como investigador	1
▪ Acercamiento a frentes teóricas que son resignificadas desde la práctica	2
▪ En forma superficial no muy profunda	2
Interpretación: La investigación está organizada por semestres, cada una responde a un problema del contexto educativo, que es solucionado a través de un proceso en el que se le da importancia al manejo de instrumentos de recolección de información y a su interpretación	

**CUESTIONARIOS ESTUDIANTES
TIPO A**

SEMESTRE: I al V

No. Cuestionarios: 39

Pregunta: 14 : ¿Qué es cultura investigativa?

CRITERIOS DE RESPUESTAS		1	2	3	4	5
▪ La formación para resolver un problema del contexto a través del proceso de investigación	9					
▪ Es un forma en la que investigación que permite alcanzar conocimientos y experiencias que ayudan a la formación personal y profesional.	15					
▪ Ayuda al conocimiento y a la profundización temática	4					
▪ No se	2					
▪ Dar relevancia a unos temas	1					
▪ Lleva al desarrollo de capacidades y la construcción de la identidad profesional	4					
▪ Integra todos los tipos de investigación	1					
▪ No responde	4					
▪ Aquella que con sus resultados permite cambiar las practicas educativas	1					
<p>Interpretación: La mayoría concibe la cultura investigativa como aquella investigación que contribuye a la formación personal y profesional del docente a través de un proceso de solución de problemas relacionados con el contexto educativo. De los 39 encuestados 4 contestan no saber y 4 no contestan, los demás responden con ideas que tienen que ver con el proceso de investigación, las características del investigador y los resultados.</p>						

CUESTIONARIOS ESTUDIANTES
TIPO B

SEMESTRE: I al V

No. Cuestionarios: 41

Pregunta: 1 : Enuncie las actividades que el programa de educación básica realiza, para cualificar su proceso de formación como futuro educador frente al campo de la investigación.

CRITERIOS DE RESPUESTAS		1	2	3	4	5
▪ Investigación bibliográfica	4		1		1	
▪ Planteando el desarrollo de exposiciones	5	1		3		
▪ Elaborando preguntas de investigación	3				2	
▪ Priorizando por la formación de la persona	1	1				
▪ Actualizando en temas de la realidad	1		1			
▪ Empleando el Internet como fuente de conocimiento	2		1		1	
▪ Incentivando hacia la lectura y escritura	1			1		
▪ Empleo de la bitácora como instrumento	1				1	
▪ Aplicando estrategias para conceptualizar	1				1	
▪ Indagando sobre los paradigmas de investigación	6		2			1
▪ Conociendo el contexto a través de la observación	3	2				
▪ Investigación sobre el cerebro y sus funciones	3	1		1		
▪ Desarrollando proyectos	1					1
▪ Interactuando con los docentes	1					1
Interpretación: Las actividades que el programa realiza y que los estudiantes consideran permiten cualificar el proceso de formación del futuro educador, frente al campo de la investigación; corresponden a la indagación sobre las concepciones de las paradigmas de la investigación, al desarrollo de exposiciones sobre temas de interés y al empleo de la investigación bibliográfica.						
El proceso de investigación esta ubicado en un nivel de investigación no científica						

CUESTIONARIOS ESTUDIANTES
TIPO B

SEMESTRE: I al V

No. Cuestionarios: 41

Pregunta: 3 : De acuerdo con la experiencia desarrollada en las clases de investigación, ¿Cuál es la idea de práctica investigativa que se maneja en este espacio?

CRITERIOS DE RESPUESTAS		1	2	3	4	5
▪ Observación en un contexto determinado	27	6	8	5	1	2
▪ Articulación teoría y practica	10	3		5	1	1
▪ Recopilación de datos	1				1	
▪ Acceso a diversas fuentes de información	8	2		3	1	2
▪ Diligenciar un diario de campo	4	2			1	1
▪ El desarrollo de categorías conceptuales	7	2		1	2	
▪ Desarrollo de investigación en el aula	10	6	3			1
▪ Plantear problemas y buscar soluciones	3	2		2		
▪ Realización de visitas de campo	6			4	2	
▪ Interacción con los sujetos involucrados en la investigación	12		6	2	2	
▪ Reflexionar sobre la praxis pedagógica	3		1		1	1
▪ Desarrollo de entrevistas	2		1	1		
▪ Identificar el discurso pedagógico	2	1		1		
▪ Aplicación de técnicas de interpretación y análisis	2		1	1		

Interpretación: En la experiencia vivida en las clases de investigación que se desarrollan en el programa, los estudiantes conciben la práctica como la observación que se hace de un contexto determinado en la que se interactúa con diferentes sujetos, con el fin de articular la teoría con la práctica, mediante el análisis de diversas fuentes de información.

El lugar que ocupa la investigación es asumido desde metodología de investigación y formación en la misma pero no se ve la construcción del conocimiento o la lógica argumentativa de una teoría..

CUESTIONARIOS ESTUDIANTES
TIPO B

SEMESTRE: I al V

No. Cuestionarios: 41

Pregunta: 5 : Describa con ideas ¿Cómo se desarrollan las clases de investigación?

CRITERIOS DE RESPUESTAS		1	2	3	4	5
▪ Articulando la teoría con la practica	17	6	4		3	
▪ Explicando el desarrollo del proceso de investigación	2		1		1	
▪ Desarrollo de exposiciones sobre investigación	9	2	2	3	1	
▪ Empleando técnicas de discusión	9	3		2	1	
▪ Mediante el desarrollo del trabajo en grupo	7	1		3	1	
▪ Llevando un registro de diario de campo	3	1	1	1		
▪ Acceso a diferentes fuentes de información	5			2		1
▪ Aplicando números de instrumentos de recolección de datos	6	1	1	1		
▪ Formulando posibles soluciones a problemas cotidianos	4		1	1		1
▪ Acercamiento a la realidad mediante la observación	5	1	1			
▪ Realización de lecturas sobre el tema	6	1	1			1
▪ Desarrollo de categorías conceptuales	6	1	2	1	1	

Interpretación: Los estudiantes plantean que las clases de investigación en el programa se desarrollan articulando la teoría con la práctica y aplicando diferentes técnicas como las exposiciones y la discusión grupal sobre temas de investigación a realidades observadas. La investigación es vista como el eje central en el desarrollo del proceso de formación del educador; ya que le permite conocer e interactuar con la realidad

Las clases de investigación privilegian la articulación entre la teoría y al práctica, este aspecto es el más importante para los estudiantes

CUESTIONARIOS ESTUDIANTES
TIPO B

SEMESTRE: I al V

No. Cuestionarios: 41

Pregunta: 6 : A partir de lo vivido en el programa ¿Qué piensa usted que se necesita para formar un investigador?

CRITERIOS DE RESPUESTAS		1	2	3	4	5
▪ Conocer el contexto y la realidad a través de la observación	11	5	5		1	
▪ Identificar problemas y proponer soluciones	6		5	1	1	
▪ Dominio de categorías conceptuales relacionadas con la investigación	19	9	3	1	2	2
▪ Determinar el papel del investigador	2	1	1			
▪ Tiempo y disponibilidad para desarrollar la investigación	5		1	3		
▪ Compromiso y ética frente al rol del investigador	14	6	3	4		1
▪ Enseñar técnicas de análisis e interpretación de información	8	2	3	2	1	1
▪ Motivación y constancia frente al desarrollo del proceso de investigación	9	2	1	1	1	3
▪ Desarrollar una actitud crítica	4	1	2	1		
▪ Objetividad	5	2	2		1	
▪ Articular teoría y práctica	14	3	5	1	3	
▪ Incentivar la lectura y escritura	4	2	2			
▪ Espíritu investigativo	2	1				1

Interpretación: En el proceso de formación de un investigador, los estudiantes plantean que es esencial desarrollar categorías conceptuales relacionadas con la investigación, que permitan articular la teoría con la práctica, y acercarse al contexto a través de la observación, teniendo en cuenta que esto se logra si el investigador esta motivado y es constante frente al desarrollo de su proceso de investigación.

La investigación se visualiza desde la formación y se toma como aquella que permite cualificar la acción docente, no se habla de realzar o desarrollar concepciones pedagógicas .

CUESTIONARIOS ESTUDIANTES
TIPO B

SEMESTRE: I al V

No. Cuestionarios: 41

Pregunta: 8 : ¿Qué habilidades ha desarrollado usted para hacer parte de la cultura investigativa?

CRITERIOS DE RESPUESTAS		1	2	3	4	5
▪ Capacidad para interpretar y analizar datos	10	4	3	1		
▪ Desarrollo de categorías conceptuales sobre la investigación	13	5	2	3	4	
▪ Capacidad para observar	27	15	4	4		1
▪ Habilidad para la lectura y escritura	7	2	2	1	1	1
▪ Capacidad para identificar y solucionar problemas	15	2	3	5	2	2
▪ Sentido critico	7		1	3	2	
▪ Objetividad	3	1		1	1	
▪ Acceso a diferentes fuentes de información	8	1	1	2	1	3
▪ Registrar sistemáticamente información	5	1	4			
▪ Diseñar instrumentos de recolección de datos	6	1	1	1	3	

Interpretación: Las habilidades que los estudiantes piensan, se han desarrollado con la investigación, implican la capacidad para observar una realidad determinada, la identificación y solución de problemas, el desarrollo de categorías conceptuales sobre la investigación y la capacidad para analizar e interpretar datos entre otros.

La habilidad más desarrollada por la investigación es la observación, no hay acercamiento a las competencias intelectivas y a la generación de un ambiente investigativo.

CUESTIONARIOS ESTUDIANTES
TIPO B

SEMESTRE: I al V

No. Cuestionarios: 41

Pregunta: 10 : Desde la orientación que ha recibido en las clases de investigación
¿ Cuáles aspectos cree usted han caracterizado a su maestro orientador de la Investigación?

CRITERIOS DE RESPUESTAS		1	2	3	4	5
▪ Manejo con propiedad de categorías conceptuales sobre la investigación	20	7	4	4		
▪ Mediador y guía en el desarrollo del proceso de investigación	17	5	4	2		
▪ Experiencia en el desarrollo de la investigación	6	1		2		1
▪ Desarrollo en sus estudiantes el análisis y la argumentación	6	1	1	2		
▪ Enseñar sobre el diseño y aplicación de instrumentos de recolección de datos	2					
▪ Desarrolla en sus estudiantes la capacidad de observación	5	1		2	1	
▪ Exigencia en el desarrollo de su labor	3	1		1		1
▪ Capacidad de escucha	3	1	1			
▪ Innovador y creativo en el desarrollo de sus clases	12	4	5	2		
▪ Identidad y compromiso en su labor	12	6	5	2		

Interpretación: Los estudiantes consideran que los maestros orientadores de la investigación en el programa se han caracterizado por el manejo con propiedad de categorías conceptuales sobre la investigación, por ser orientadores, mediadores y guías en el desarrollo de los procesos de investigación. Además por su identidad y compromiso por la profesión de educar y por ser innovadores y creativos en el desarrollo de sus clases.

Las características más importantes de los maestros orientadores de investigación son el dominio de conceptual sobre lo que es investigación y sus métodos, y la actitud de guía y orientador del proceso. Se deja de lado la construcción conceptual que debe hacer un maestro después de desarrollar un proceso investigativo.

CUESTIONARIOS ESTUDIANTES
TIPO B

SEMESTRE: I al V

No. Cuestionarios: 41

Pregunta: 11 : ¿Cuál cree que ha sido la actitud de los estudiantes frente al desarrollo de las clases de investigación?

CRITERIOS DE RESPUESTAS		1	2	3	4	5
▪ Disposición y motivación frente al desarrollo del aprendizaje	25	7	6	2	6	2
▪ Aceptación y gusto por la investigación	2	1	1			
▪ Preocupación por solucionar problemas	7	2	2	1		2
▪ Dedicación y trabajo frente al desarrollo del proceso de investigación	25	10	9	5	1	1
▪ Consulta	2		2			
▪ Depende del maestro que este orientando el proceso	6	2	3	1		
▪ Falta de entusiasmo y tiempo	5				3	2
Interpretación: Los estudiantes manifiestan que las actitudes que los ha caracterizado frente al desarrollo de las clases de investigación son de disposición y motivación en el proceso, dedicación, trabajo y preocupación por solucionar problemas.						
Las actitudes se evidencian en el desarrollo de la clase pero no significa esto que pueda hacer parte de un entramado de significaciones y sentires que puedan llevar a la cultura investigativa..						

